

AGENDA URBANA DE ALCOI

AGOSTO 2022



Alcoi 2030 Agenda Urbana

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO.....	7
EJE 1. Territorio, paisaje y biodiversidad	8
EJE 2. Modelo de ciudad	22
EJE 3. Cambio climático y resiliencia.....	38
EJE 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular	48
EJE 5. Movilidad y transporte sostenible	59
EJE 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades.....	68
EJE 7. Economía urbana.....	77
EJE 8. Vivienda.....	90
EJE 9. Era digital	99
EJE 10. Instrumentos y gobernanza	110
3. PLAN DE ACCIÓN	121
Motivación del Plan de Acción.....	122
Formulación estratégica.....	126
Fichas de proyectos estratégicos.....	143
4. CONCLUSIONES.....	158

1. Introducción

Contexto global

Cambio en el paradigma de planificación estratégica a nivel mundial

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.

La Agenda representa el compromiso internacional para abordar los grandes retos de la globalización bajo la triple perspectiva del desarrollo sostenible: social, económica y medioambiental. Su lema, “no dejar a nadie atrás”.

Para atajar dichos retos de forma integral y multidimensional, la Agenda plantea un sistema de 17 Objetivos universales con 169 metas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se aplican por igual a países desarrollados y en vías de desarrollo, apelando a cuestiones tales como el fin de la pobreza, el cambio climático o la igualdad de género, entre otras.



No obstante, el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere un sistema de gobernanza multinivel eficaz desde la esfera internacional, nacional, regional y local. Consecuentemente, cada nivel de gobierno responsable debe comprometerse a impulsar, implementar y lograr las metas y los objetivos marcados, siempre desde la colectividad, la colaboración y la alianza con el mundo empresarial, el entorno académico y la sociedad civil.

Este sistema se articula de la Agenda Urbana Europa a la Agenda Urbana Española, que debe concretarse y aterrizar en las Agendas regionales y Locales.

Agenda Urbana Española (AUE)



La Agenda Urbana Española conforma la *hoja de ruta que marca la estrategia y las acciones de desarrollo urbano a llevar a cabo a nivel estatal hasta 2030*. Aparece como una política palanca en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España y responde al cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados de conformidad con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea.

La AUE es un documento estratégico, sin carácter normativo, que busca la consecución de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Para ello, ofrece *un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total de 30 objetivos específicos*, y 291 líneas de actuación. Constituye en sí misma un método de trabajo y un excelente punto de partida para todos los actores -públicos y privados- que intervienen en las ciudades y que persiguen un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

España se suma con esta Agenda Urbana al trabajo internacional ya iniciado por todos los Estados miembros del sistema de las Naciones Unidas y los que conforman la Unión Europea, en la búsqueda de soluciones para los retos que plantea el aumento imparable de la población urbana, las crisis humanitarias, los procesos de transformación del suelo y de construcción de vivienda, la atracción y el desenvolvimiento de actividades económicas y productivas, las relaciones sociales, la pérdida de identidad cultural y las repercusiones ambientales del cambio climático. Todo ellos son problemas que se abordan desde la *triple visión de la sostenibilidad: social, económica y medioambiental*. Y todos ellos están presentes en el Decálogo de Objetivos Estratégicos que propone esta Agenda.

El Plan de Acción de la Agenda 2030 aprobado en junio de 2018 por el Gobierno de España, identificó esta Agenda como una de sus más relevantes políticas palanca, es decir, reconociendo su papel de acelerador de la implementación y el progreso conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los conocidos coloquialmente con el acrónimo “ODS”, que plasman la llamada universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Las políticas urbanas implementadas sobre la base de dicho modelo no sólo no permiten alcanzar los objetivos de sostenibilidad que embargan los compromisos internacionales que España ha ido asumiendo en los últimos años, sino que constituyen verdaderas amenazas frente a los mismos. Entre ellos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030; los que recoge la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, ambas aprobadas en el año 2016 (Declaración de Quito y Pacto de Ámsterdam, respectivamente) y los reconocidos en la Cumbre del Clima, también conocida como Cumbre de París.

Las Administraciones en todos sus niveles, la sociedad civil, el sector privado y la universidad tienen mucho que decir y que aportar en este cambio de paradigma.

Agenda Urbana Local

En el caso de los municipios, la *Agenda debe producir el cambio necesario para coordinar y transversalizar definitivamente aquellas políticas locales que contribuyen al desarrollo sostenible*.

El Ayuntamiento de Alcoi es una de las primeras administraciones locales españolas que trabaja para implantar una agenda urbana como vehículo para afrontar los retos futuros de desarrollo sostenible hasta el 2030

El presente documento constituye un avance en la elaboración de la Agenda Urbana de Alcoi, que vertebrará el desarrollo de la ciudad *alineándose con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016*. También se enmarca en el *ODS 11*, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y

resilientes, tal y como muestra el epígrafe III al identificar las vinculaciones de cada uno de sus diez objetivos estratégicos con las metas, objetivos y líneas de actuación de las tres Agendas internacionales antes citadas.

El Ayuntamiento de Alcoi no parte de cero en su planteamiento de planificación estratégica sostenible de cara a 2030. El municipio tiene una larga trayectoria de planificación estratégica, alineada con diversas agendas internacionales de desarrollo sostenible. Desde 1999, año de la aprobación de la Agenda 21, que preveía el Plan de Acción Ambiental y los programas económicos y sociales para hacer de Alcoi una ciudad sostenible y equilibrada en su desarrollo económico urbano y ambiental, el gobierno local ha impulsado medidas relacionadas con la sostenibilidad de manera continuada.

Más recientemente, el municipio se ha dotado de una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) para el periodo 2016-2020. Esta fue diseñada en línea con la Estrategia Europa 2020 para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y que ya incorpora las dimensiones económica, medioambiental y social.

Esta estrategia ha estado útil como instrumento ordenador y de acceso a fondos comunitarios FEDER y FSE. No obstante, en 2020 finaliza el periodo de vigencia de la EDUSI, y es necesario para el municipio un marco estratégico que incorpore los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, así como la Nueva Agenda Urbana que se deriva.

Para ello, es importante que el proceso de planificación estratégica se encuentre bien alineado con las políticas supralocales que afecten al municipio, desde las políticas de desarrollo regional, pasando por las políticas sectoriales a nivel estatal o el marco estratégico definido a nivel europeo.

La consideración, asunción y adaptación de las políticas y estrategias que se despliegan alrededor del municipio ofrece dos importantes ventajas:

- Por un lado, supone una referencia tanto a nivel metodológico como operativo a la hora de desplegar los procesos de reflexión estratégica a nivel municipal;
- Por otro lado, esa alineación hacia objetivos y líneas de actuación supralocales incrementan las oportunidades de financiación para el municipio, puesto que los proyectos municipales propuestos encajarán perfectamente en las dinámicas de desarrollo regional, estatal y europeo. Esto es, las soluciones innovadoras propuestas por el municipio, fruto del proceso de reflexión estratégica, verán facilitada su financiación y probabilidad de éxito.

Por último, no menos importante es la implicación y activa participación de la ciudadanía, entidades sociales y el sector empresarial en el proceso de planificación estratégica. Tomando como guía el conocimiento experto sobre las necesidades y retos de la ciudad, y asumiendo un buen liderazgo político, es innegable el enriquecimiento que tanto los agentes sociales como económicos pueden proporcionar al modelo de ciudad en construcción.

Desde diferentes puntos de vista, ya sea desde la perspectiva de las necesidades y aspiraciones sociales o desde la perspectiva de generación de negocio, se pueden aportar cuestiones que no han sido consideradas previamente en los análisis realizados, pudiendo también aportar en la configuración y ejecución de los proyectos que plantean las soluciones innovadoras necesarias.

Presentación del municipio

 59.354 habitantes	 129,86 km ²
 722,12 ha de suelo residencial	 915 ha de suelo urbano (7,05%) y 292 ha urbanizable (2,25%)
 11.973 ha de suelo no urbanizable (90,75%)	 2221 ha de suelo agrícola
 203, 3 hab/ha de suelo urbanizable	 9572 ha de suelo forestal

Ubicada en la **Provincia de Alicante (Comunidad Valenciana)**, la ciudad de Alcoi cuenta con una superficie de **129,86 km²** y se encuentra a 54km de Alicante y a 107km de Valencia. Se sitúa en un **valle rodeado por la Sierra de Mariola, Biscoi, L'Ombria, la Serreta, el Carrascal de la Font Roja, la Carrasqueta y Els Plans. Los ríos Riquer, Benisaidó y Molinar atraviesan la ciudad**, motivo por el que se conoce como la *ciudad de los tres ríos* o la *ciudad de los puentes*. Los municipios limítrofes de Alcoi son **Bañeres, Benifallim, Benilloba, Bocairente, Cocentaina, Ibi, Jijona, Onil, Penáguila y Torremanzanas**.

Destaca la **relación funcional a nivel intermunicipal** que mantiene la ciudad dentro de su Comarca:

- **Capital de la comarca** L'Alcoià.
- **Sede de la Mancomunidad** de l'Alcoià i el Comptat.
- **Eje de atracción urbana más importante del ámbito comarcal**: Si bien otras ciudades del área tienen gran relevancia industrial, Alcoi ofrece una gran diversidad de actividades económico-sociales de las cuales depende un importante nº de residentes del entorno comarcal, lo que confiere dinámicas de intercambio diario de trabajadores y visitantes en búsqueda de servicios primarios, oferta comercial, educativa, etc.

No obstante, **no existe hasta el momento una interacción urbana, comercial o turística directa fluida con las comarcas situadas en el litoral de la provincia**. L'Alicanti y Marina Baixa son ejemplos de comarcas cercanas, con un elevado potencial de cooperación para generar relaciones que favorezcan el desarrollo sostenible y holístico de la ciudad.

2. Diagnóstico



EJE 1. Territorio, paisaje y biodiversidad

La ciudad se vincula con el territorio que ocupa, pero sus efectos se extienden sobre un entorno mucho mayor que aquel. La forma de vida urbana suele ser expansiva y a menudo amenaza la forma de vida rural y la preservación del entorno al que alcanza su desarrollo, circunstancia que debería ser suficiente para ser cuidadoso en relación con la extensión de la urbanización. Este contexto es muy relevante, porque constituye el primer paso para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Hace tiempo que el suelo rural dejó de entenderse como el suelo residual, es decir, como aquel que queda tras la identificación del suelo que ya es urbano y la exclusión del suelo que demandan los planes urbanísticos para asegurar el crecimiento previsto y previsible en un determinado horizonte temporal. Y tampoco puede ser entendido como el medio para que las ciudades vean satisfechas sus necesidades. Se trata de un sistema en sí mismo que merece protección y su propio análisis, independiente de los mecanismos de funcionamiento y expansión de las ciudades. En cualquier caso, es cierto que las ciudades son incapaces de alimentarse con su propia producción primaria, que no podrían sostenerse con la lluvia que reciben, ni garantizar la energía necesaria con los recursos de energía y materiales de que disponen dentro de su propio territorio. Generan impactos negativos sobre la biodiversidad y su expansión sobre extensiones territoriales crecientes y así:

- *Sustituyen los ecosistemas naturales por un uso del suelo que tiende a impermeabilizarlo y a esterilizarlo, lo*

fragmentan desde el punto de vista de las poblaciones de especies de plantas y animales e interponen barreras a su movilidad.

- *Generan altas tasas de metabolismo energético y material, con demandas, emisiones y vertidos crecientes*

- *Crean insatisfacción ante el “deseo de naturaleza” por parte de los ciudadanos, que tienen difícil acceder a ella a distancias razonables. Y a estos efectos no se sustrae el paisaje, incorporado ya por la legislación urbanística autonómica con una especial protección.*

Es necesario, no solo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades. Se trata de fomentar las infraestructuras verdes y azules que garantizan la biodiversidad y que conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable, permitiendo que tengan, además un impacto beneficioso en los entornos periurbanos y que mejoren, así, los problemas propios de ese tipo de barrios.

Conectar el medio urbano con el medio rural, porque de su conservación, tradiciones y cultura depende el futuro de las ciudades y el desarrollo urbano sostenible. Esto será posible si ambos medios se conectan mediante una movilidad que potencie la configuración de nodos o núcleos, dificultando el desarrollo de la dispersión urbana y garantizando una economía de proximidad que sea capaz de reducir el consumo de energía y que optimice los recursos.

La planificación territorial y urbanística deberá perseguir el uso racional del suelo como lo que es: un recurso natural, escaso y no renovable, que merece protección y cuya preservación de la transformación urbanística debe incluir, al menos, los suelos que no sean idóneos para atender nuevos crecimientos, o que no sean adecuados para ellos, aunque el crecimiento pudiera llegar a ser conveniente o necesario. A su vez, el modelo urbano que surja de la planificación debe convertirse en el mejor aliado para garantizar la sostenibilidad, adaptando la urbanización y tras ella la edificación, al territorio que las sustenta, aprovechando las características

geográficas, morfológica, geológicos y bioclimáticas existentes.

Además, debe proteger, conservar y mejorar, la planificación territorial y urbanística, el patrimonio natural y cultural y el paisaje, así como propiciar la existencia de infraestructuras verdes urbanas que, en la medida de lo posible, queden vinculadas con el contexto natural. Y más allá de la propia planificación, la gestión de los recursos será también un aspecto clave.

En todo esto inciden todas las Agendas internacionales y, por ende, también esta Agenda Urbana para la ciudad de Alcoi.

Encuadre territorial y ordenación del suelo

Alcoi es un municipio del interior de la Comunidad Valenciana, situado al Norte de la provincia de Alicante, a 60 km de su capital, Alicante. Su término municipal tiene una extensión de 129,86 km² y limita con los términos de Cocentaina al noreste, Penáguila y Benifallim al este, La Torre de les Maçanes, Xixona, Ibi y Onil al sur, Banyeres de Mariola al oeste y Bocairent, en la provincia de Valencia al noroeste, ubicándose en la subcomarca del Valle de Alcoi y conformando a su vez, junto con la subcomarca de la Hoya de Castalla la denominada Hoya de Alcoi, siendo en ambos casos las barreras geográficas de la Sierra de Mariola y la Sierra de la Carrasqueta, las que establecen dicha delimitación.

Se incluye en las últimas estribaciones del Sistema Bético, con una dirección predominante suroeste – noroeste, que ejerce una influencia decisiva en las peculiaridades físicas y antrópicas este municipio, quedando definido por las sierras de (Mariola, Carrascal de la Font Roja, els Plans y la Serreta) y por varios cursos menores que lo atraviesan (Polop, Barxell y Molinar), que al unirse a las afueras del casco urbano forman el río Serpis o río de Alcoi.

La peculiar orografía de Alcoi está marcada por barrancos que condicionan su morfología. Además, debido a los cursos fluviales que en ella discurren, se la nombra como la “*ciudad de los tres ríos*”.

Por todo ello, la adaptabilidad de las comunicaciones y del parque edificatorio industrial a estas singularidades del entorno configuró a lo largo de los años una ciudad de niveles, sectorizada por la pendiente del cauce fluvial, comunicada por una infraestructura viaria de puentes, y con una variada gama edificatoria de importante valor patrimonial, industrial e histórico para la ciudad.

Alcoi es el sexto municipio más poblados de la provincia de Alicante, según datos del INE de 2020. Se muestran a continuación los municipios de la provincia con población mayor de 50.000.

Alicante	Elche	Torreveja	Orihuela	Benidorm	Alcoi	Sant Vicent del Raspeig	Elda
337.482	234.765	84.667	78.505	70.450	59.354	58.978	52.813

Destaca la **relación funcional a nivel inter-municipal** que mantiene la ciudad dentro de su Comarca: L'Alcoià

- **Sede de la Mancomunidad** de l'Alcoià i el Comptat.
- **Eje de atracción urbana más importante del ámbito comarcal:** Si bien otras ciudades del área tienen gran relevancia industrial, Alcoi ofrece una gran diversidad de actividades económico-sociales de las que depende un importante nº de residentes del entorno comarcal, lo que confiere dinámicas de intercambio diario de trabajadores y visitantes en búsqueda de servicios primarios, oferta comercial, educativa, etc.

Patrimonio natural, cultural, y paisaje

Patrimonio natural

El término municipal de Alcoi presenta como gran singularidad y activo territorial la gran abundancia de espacios de importante valor ambiental, cultural y paisajístico que se insertan en una topografía montañosa en la que aparecen accidentes geográficos tan destacados como les Serres de Mariola i Carrascar de la Font Roja, la Serra del Maigmo, la Serra d'Onil y el Benicadell, entre otras.

Alcoi se encuentra en la región biogeográfica Mediterránea, sobre el ambiente de Sierras y Valles Prebéticos, un área que concentra hasta 100 tipos de hábitats terrestres y 5 marinas. A escala local, el municipio se emplaza en la Unidad de Paisaje Hoya de Alcoi y Vall de Planes, asociado a las Hoyas y depresiones bético-alicantinas, que emplaza 5 micro-reservas vegetales con una biodiversidad importante: Mola de Serelles, Ombría del Garrofer, Pilar de Ximo, Mas de Cotet y El Menejador. Estos hábitats se encuentran conectados, desde el punto de vista biológico y territorial, por el río Serpis y sus afluentes, así como las cabeceras del Riu Montnegre y del Vinalopó.

Espacios que integran la Red NATURA 2000

El término municipal de Alcoi cuenta con diversos espacios incluidos en la Red NATURA 2000, red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Estos espacios son:

- Lugares de importancia comunitaria (LIC): En Alcoi se localiza parte del LIC Serres de Mariola y el Carrascal de la Font Roja, declarado como Zona Especial de Conservación.
- Zonas especiales de conservación (ZEC): La ZEC Serres de Mariola y el Carrascal de la Font Roja tiene una extensión de 19.946 ha.
- Zonas de especial protección para las aves (ZEPA): La ZEPA “Serres de Mariola y el Carrascal de la Font Roja”, con 22.952,38 ha, alberga importantes poblaciones de aves rapaces.

Microrreservas de flora

Alcoi cuenta con 5 micro-reservas vegetales: Mola de Serelles, Ombría del Garrofer, Pilar de Ximo, Mas de Cotet y El Menejador.

Espacios naturales protegidos

En el municipio de Alcoi existen diversos espacios naturales protegidos:

- Parques naturales: 2 parques naturales: el Parque Natural de la Sierra Mariola y el Parque Natural del Carrascal de la Font Roja. Dichos parques naturales a su vez forman parte del LIC y la ZEPA.
- Paraje natural municipal: Paraje Natural Municipal del Racó de Sant Bonaventura–Els Canalons. Próximo al núcleo urbano, en el curso alto del río Polop, ocupa una superficie de 18,84 ha.
- Paisaje protegido del río Serpis: Paisaje Protegido que atraviesa el casco urbano y abarca una superficie de 12.730ha, de las cuales 303 hectáreas pertenecen al término municipal de Alcoi.

A continuación, se detallan algunos de estos espacios:

Parque Natural Font Roja. El Centro Font Roja Natura y el Santuario se encuentran a 11 km del casco urbano de Alcoi. En este Parque todavía se pueden observar las huellas de actividades que el hombre desarrolló aprovechando los recursos naturales; las carboneras para la producción de carbón vegetal; los antiguos hornos de cal; la explotación de las tierras cultivadas sobre las faldas de la montaña; las Masías, construcciones que cumplían con las funciones de vivienda, establo y corral y por último las cavas o pozos de nieve, que servían de abastecimiento de hielo a los municipios vecinos como elemento gastronómico o médico. Este monte, situado al suroeste de la ciudad de Alcoi, cuenta desde el año 1987 con la figura de protección de Parque Natural. En la zona predominan los bosques caducifolios, carrascales de umbría y de solana, matorrales de solana, vegetación rupícola y pinares.

Parque Natural Serra de Mariola. La larga historia de ocupación e interacción humana han hecho de la Sierra una verdadera seña de identidad para los pueblos que la circundan. Innumerables hallazgos arqueológicos testimonian la presencia humana desde antiguo; pinturas, yacimientos (neolíticos, del bronce e ibéricos principalmente), castillos, cavas, masías, hornos de cal. Espacio Natural Protegido (ENP) desde el año 2002 bajo la figura de protección de Parque Natural, cuenta con una superficie de 12.540,01 ha, en donde habitan más de 1.200 especies vegetales, a pesar de que la cobertura y masa vegetal se encuentra relegada a enclaves específicos y naturalmente protegidos de la Sierra. Entre las especies vegetales predomina la carrasca, el fresno y el arce, y las de mayor extensión territorial son los matorrales y estratos herbáceos relacionados a las características climatológicas del mediterráneo.



Paisaje protegido del cauce del río Serpis. Desde el año 2007 es protegido bajo la figura de Paisaje Protegido por su importancia ecológica como gran elemento articulador de los hábitats, reservas naturales e infraestructura verde municipal, incorporando, además,

elementos sobresalientes del patrimonio cultural y socioeconómico local al atravesar el Casco Histórico de Alcoi y cumplir una función estratégica en la industrialización en la Comunitat Valenciana. En lecho del Serpis, así como en el resto de la red hidrográfica superficial que transcurre por el municipio, se observa la presencia de vegetación de ribera mediterránea, dominado por los bosques de olmos y varios tipos de hierbas que habitan áreas de sombra y gran humedad; mientras que en las áreas de los ríos en donde se desarrolla el eje urbano e industrial de Alcoi, predomina la vegetación nitrófila, característica de espacios antropizados o de gran intervención urbana

Montes de dominio público y de utilidad pública

En Alcoi se localizan los siguientes montes de utilidad pública:

- Pertenecientes a la Generalitat: Monte Sotorroni (405 ha), Monte Tossal Redó (18,13 ha) y Monte Ombries de Pardinets y Cotet (86,89 ha).
- Pertenecientes al Ayuntamiento de Alcoi: Monte San Cristóbal (548,43 ha), Monte San Antón (680,75 ha), Monte El Carrascal y Masía de Tetuán (444,97 ha).

Áreas de suelo forestal de protección

La superficie de terrenos forestales dentro del término municipal de Alcoi asciende a 8.248,88ha (el 63,61% de la superficie total del término), de las cuales 1.967,13ha (15,17%) son consideradas terreno forestal estratégico.

Cavidades subterráneas

La Cova Juliana, situada al sur de núcleo urbano está incluida en el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana. En 2013 fue declarada un hábitat de interés comunitario por la Comunitat Valenciana. Cuenta con 1 ha de superficie y es considerada el quinto refugio en importancia de los quirópteros (murciélagos) a nivel regional.

Espacios de interés paisajístico y áreas con valores merecedores de protección

Existen ciertas áreas con valores merecedores de protección por presentar una calidad de paisaje alta o muy alta que obliga a su integración en la Infraestructura Verde Municipal:

- Paisaje Forestal.
- Paisaje Agrícola.
- Paisaje de Ríos y Barrancos.
- Paisaje Urbano.

Ámbitos que garantizan la adecuada conectividad territorial

Las áreas, espacios y elementos que garantizan la adecuada conectividad territorial y funcional entre los diferentes elementos constitutivos de la Infraestructura Verde, con especial referencia a los cauces fluviales y sus riberas, las vías pecuarias y otras afecciones de dominio público que cumplan esta función, así como los corredores ecológicos y territoriales.

Se incluye en este supuesto los principales cauces, las veintidós vías pecuarias que atraviesan el término municipal de Alcoi, el sendero de gran recorrido GR-7, los senderos de pequeño recorrido PR-CV 26, PR-CV 133 y PR-CV 160 y los senderos locales valencianos SLV 25.3 y SLV 25.7, así como las infraestructuras de movilidad, los itinerarios y las zonas verdes de red primaria.

Finalmente, subrayar la existencia de una vía verde que transcurre por el antiguo trazado del ferrocarril Alcoi-La Canal (Alicante). Se trata de un recorrido de 12 km que atraviesan 11 túneles y 3 viaductos.

Zonas sujetas a degradación ambiental

Existen ciertos solares de antiguos enclaves industriales cuyos suelos cuentan con un alto contenido de nitrógeno por haber sido sobreexplotados en el pasado. En estos solares se puede encontrar el beleño blanco o herba caixalera (*Hyoscyamus albus* L.), el marrubio rojo (*Ballota hirsuta* Benth.), *Parietaria judaica* L. y el matacandil o apagallums (*Sisymbrium irio* L.).

A esto hay que añadir el problema de contaminación de aguas derivado los procesos industriales, donde las dos grandes depuradoras existentes (Algars y Muro d'Alcoi) resultan insuficientes para determinado tipo de residuos. Esta contaminación resulta especialmente palpable en un punto donde el agua se ve embalsada, en el Pantano de Beniarrés, principalmente en épocas de sequía.

Los **suelos rurales y semiantropizados** del área municipal presentan una baja capacidad de uso agrícola debido a la orografía del terreno. El riesgo económico y limitaciones de uso del suelo para el cultivo, ha derivado en el abandono y degradación de importantes porciones de terreno en áreas cercanas a las sierras y a espacios protegidos.

Aunado a ello, los solares y **porciones de terrenos que han sido sobreexplotados** históricamente durante el proceso de crecimiento urbanístico e industrial de Alcoi contienen un alto contenido de nitrógeno, que altera la capacidad del suelo y existencia de masa vegetal, con el consiguiente proceso de degradación física y de actividad económica que ello comporta.

Para estas zonas el Plan General Estructural de Alcoi establece una serie de criterios de gestión y restauración de la cobertura vegetal y restauración de las propiedades físicas y químicas de los suelos fértiles, con el fin de acometer el problema y permitir la revitalización física y medioambiental de cada zona degradada.

Es de especial importancia el tratamiento del **valle del Polop** por su carácter de conector entre los entornos de los dos parques naturales en los cuales se emplaza el término municipal, así como la previsión de áreas de amortiguación de impactos o corredores forestales entre el paisaje forestal, agrícola y urbano a escala local y supramunicipal, con el fin de multiplicar las oportunidades de preservación y continuidad de los hábitats naturales.

A esto hay que añadir los **problemas de contaminación de aguas**, anteriormente descritos y la necesidad de alcanzar soluciones eficaces en el tratamiento de aguas y de los lechos de los ríos para el saneamiento del agua que transcurre por Alcoi y llega al Pantano de Beniarrés.

Paisajes

Según el Plan General Estructural, en el municipio se encuentran los siguientes paisajes:

Tipos de paisaje	Subtipos de paisaje
Sierras y valles Béticos	Sierra Mariola Sierra de Onil- Fontanella
Sierras Béticas	Menejador

	Sierra Carrasqueta
Hoyas y depresiones Bético-Alicantinas	Valle del Polop. Depresión de Alcoi – Cocentaina Valle de Casa Madrigal Valleseta

Flora y fauna

De la fauna asociada a las zonas forestales y seminaturales del municipio, predominan los reptiles: el lagarto ocelado, la serpiente blanca, la culebra lisa europea y la serpiente herradura; así como aves como el tordo, la paloma torcaz, el arrendajo y el carbonero común. Entre los mamíferos que pueden observarse se encuentran el gato salvaje, la garduña, la gineta, el tejo, la comadreja y el zorro.

Cabe destacar que existen una serie de puntos de interés geológico en el área donde se emplaza el municipio, zonas de alto valor científico y conservacionistas correspondiente a yacimientos de vertebrados antepasados de los actuales osos, elefantes, rinocerontes, toros y caballos, mamíferos que habitaron el área hace más de 3 millones de años.

Patrimonio cultural

Alcoi cuenta con un importante patrimonio Histórico-Artístico. Su Centro Histórico cuenta con un conjunto monumental que representa en sí mismo un espacio urbano de gran importancia. No en vano, ha sido declarado Conjunto de Interés Histórico-Artístico.

No obstante, los crecientes problemas de degradación física y el declive de actividad en el Centro Histórico están derivando en una progresiva pérdida de su valor residencial y de centralidad.

Asimismo, cabe destacar la inclusión de la ciudad dentro de la "Ruta Europea del Modernismo" y dentro de la "Ruta de Europea de Cementerios". Por último, su patrimonio medieval y modernista, junto con los emblemáticos puentes que salvan barrancos y ríos, presentan una ciudad amable, para recorrer a pie, cercana y repleta de historia.



Bienes de Interés Cultural

El municipio de Alcoi cuenta con los siguientes Bienes de Interés Cultural declarados:

Nombre	Tipo	Código	Declaración
Abrigo I del Barranco de Les Coves	Monumento	RI-51-0009841	9/06/1997
Abrigo II del Barranco de Les Coves	Monumento	RI-51-0009842	9/06/1997
Abrigo III del Barranco de Les Coves	Monumento	RI-51-0009843	9/06/1997
Abrigo IV del Barranco de Les Coves	Monumento	RI-51-0009844	9/06/1997
Belén de Tirisiti de Alcoi	Sitio histórico	RI-54-0000152	12/12/2002
Conjunto histórico-artístico de Alcoi	Conjunto histórico artístico	RI-53-0000280 RI-53-0000596	15/12/2002
Museo arqueológico Camil Visedo	Monumento	RI-51-0001303	1/03/1962
Recinto Amurallado	Monumento Arquitectura defensiva	RI-51-0011583	25/06/1985
Torre de Barchel	Monumento Arquitectura defensiva	RI-51-0009191	22/03/1996
Ruinas Arqueológicas de la Serreta	Zona arqueológica Poblado ibérico y romano	RI-55-0000009	3/06/1931

Pinturas rupestres de La Sarga. Conjunto de Arte Prehistórico (Abrigo I, II, III y IV), las pinturas de La Sarga son Bien de Interés Cultural, y en 1998 fueron declaradas “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO. La Sarga es un santuario. Nunca se utilizó como vivienda y en sus paredes varias generaciones de agricultores y ganaderos dejaron testimonios de sus creencias, que cambian de imágenes a medida que se transforman sus bases económicas y sociales. Con el fin de promover la conservación y protección de las pinturas, así como de contribuir al mantenimiento de los valores paisajísticos del entorno, el acceso al barranco y a los abrigos está cerrado por una verja. El Ayuntamiento de Alcoi, a través del Museo Arqueológico protege este conjunto de Arte Rupestre y organiza visitas guiadas en fechas específicas

Conjunto histórico-artístico de Alcoi. Se trata de un conjunto que conserva el urbanismo que se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, y el **conjunto industrial y la fuente del molinar** zona que se caracterizó por albergar la actividad manufacturera en los procesos textiles y papeleros.

Otros elementos patrimoniales

Cementerio de Sant Antoni Abat. En 1812 se inauguró el primer cementerio ventilado extramuros de la ciudad de Alcoi, el llamado Cementerio Viejo. En 1885, debido a su proximidad al núcleo urbano y a la fuerte epidemia de cólera, se procede a habilitar el recinto del actual Cementerio Municipal de Cantagallet o de Sant Antoni Abat. El cementerio se convertirá en un auténtico espacio de representación social, fiel reflejo de la sociedad industrial alcoiana, que a su vez generará diferentes tipologías y recintos a lo largo del tiempo. Estos valores patrimoniales han permitido que, desde 2012, forme parte de la Ruta Europea de Cementerios, considerada Itinerario Cultural por el Consejo de Europa.

Iglesias. Destacan las siguientes: capilla de San Miguel, Capilla del Antiguo Asilo, Iglesia de San Mauro y San Francisco, Iglesia de Sant Jordi, Iglesia de Santa María, Iglesia del Santo Sepulcro, Santuario de María Auxiliadora.

Otros lugares de interés cultural. Destacan: Antiguo Hospital, Ayuntamiento, Cámara De Comercio, Llotja De Sant Jordi, Murallas Medievales, Palacete Albors, Plaça De Dins, Torre Na Valora, Puentes (Puente De María Cristina, Puente De Sant Jordi, Viaducto De Canalejas).

Museos. Museo Arqueológico Municipal Municipal Camilo Visedo Molto de contenido arqueológico, el Museo de la Ciència Pare Eduard Vitoria. IB Pare Eduard Vitoria de contenido ciencias naturales e historia natural, el Museo Alcoià de la Festa con contenido relacionado a la fiesta de moros y cristianos y el Museo de la Aceituna Rellena de Anchoa.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

Objetivo Específico 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivo Específico 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 24 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad y ordenación del territorio** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de territorio, paisaje y biodiversidad**.

Debilidades:

- Orografía y estructura morfológica compleja: Elementos físicos que condicionan la conectividad o el desarrollo (valoración 4,5/5)
- Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas (valoración 4,1/5)
- Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación supralocal o comarcal (valoración 3,9/5)
- Antagonismo entre la perspectiva de la planificación urbana y la rural; la urbana tiene como eje el desarrollo, la rural proteger y conservar (valoración 3,2/5)
- Desarrollo territorial disperso de escasa densidad, asociados a problemas de movilidad y de prestación de servicios urbanos (valoración 3,1/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- La orografía del municipio se presenta como una de sus debilidades
- Planeamiento obsoleto no adaptado a la legislación actual

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Zonas en declive/estancamiento demográfico, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal (valoración 4,3/5)
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad (valoración 3,8/5)
- Planificación territorial escasa o deficiente, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal (valoración 3,6/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Una de las amenazas es la despoblación debido al abandono de la gente joven, lo que hace de Alcoi una ciudad envejecida
- La falta de mantenimiento desemboca en áreas degradadas y riesgos de incendios

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles (valoración 4,7/5)
- Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana (valoración 4,6/5)
- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación (valoración 3,7/5)
- Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible (valoración 3,4/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Una de las principales fortalezas de Alcoi es la riqueza de su patrimonio natural y paisaje
- Cultura del emprendimiento muy arraigada

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos (valoración 4,5/5)
- Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades (valoración 4,4/5)
- Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano (valoración 4,4/5)
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio (valoración 4,2/5)
- Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras (valoración 4/5)
- Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible (valoración 3,9/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Fomento del turismo
- Patrimonio cultural y paisajístico

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	28,31
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	6,09	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	21,79
Superficie de cultivos por municipio (%)	22,67	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	9,52
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	67,73	Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	180,99
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,03	Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	1,39
Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,42	Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	16,75
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	91,75	Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	15,11
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes	3,25	Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	9,26
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,49	Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	54,60
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	51,50	Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	PG
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	42,76	Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	1989
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	31,66	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	Sí



EJE 2. Modelo de ciudad

Respecto del modelo urbano más adecuado para las ciudades, tiene como características: **la compacidad en su morfología, la complejidad (mixtura de usos y biodiversidad) en su organización, la eficiencia metabólica en su funcionamiento y la cohesión social en la búsqueda de la equidad y la igualdad.**

La morfología urbana es el eje vertebral de soluciones formales que van desde la densidad edificatoria a la distribución de usos espaciales, el porcentaje de espacio verde o de viario, etc. Determina también la proximidad entre los usos y las funciones urbanas y está muy condicionada por el modelo de movilidad y el modelo de ordenación del territorio del que derive. **La planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras urbanas compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos urbanos ya existentes,** la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos. También se conseguirá actuar en la compacidad:

- **Reduciendo distancias entre usos,** espacios públicos, equipamientos y otras actividades, para desarrollar patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie.
- **Convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave,** que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia ciudadana y garantizando su

calidad, en mayor medida que la cantidad y

- **Reconvirtiendo parte del espacio urbano destinado a la movilidad, a la multiplicación de usos y derechos ciudadanos.** Es lo que permite convertir las calles en verdaderas plazas de disfrute común.

Por su parte, la complejidad atiende a la organización urbana, a la diversidad, al grado de mixticidad de usos y funciones en un mismo ámbito, al dinamismo y a la capacidad. Y a través de todo ello se puede influir en el presente y controlar el futuro. La planificación con mixtura de usos busca el impulso de espacios de actividad económica de pequeña escala: oficinas, pequeños negocios, locales comerciales de diverso formato y su compatibilidad con los usos residenciales y la existencia cercana de servicios propios del estado del bienestar como la educación, la salud, el ocio o el deporte. También persigue la transformación de los tejidos industriales en espacios de actividad mixta, compatibles con la vida urbana, sobre todo de los más cercanos a los suelos urbanos y trata de evitar las deslocalizaciones a lugares cada vez más alejados, con actividades monofuncionales, como son los grandes centros comerciales y de ocio, etc., que generan un gran impacto ambiental al estar vinculados fundamentalmente a los desplazamientos en coche. Pero también las infraestructuras y la forma urbana condicionan los patrones de uso del suelo, la elección del transporte, la vivienda y los hábitos sociales. Una vez implantados en el territorio son muy difíciles de modificar

y limitan el potencial de cambio en las ciudades ya consolidadas, o la puesta en marcha de políticas que busquen la eficiencia en la asignación de los recursos. Por último, cabe destacar la importancia de **la regeneración urbana**. Se localizan áreas en Alcoi en las que se aplicarán políticas integrales de intervención físico-espacial, social, económica y medioambiental. Es lo que en el seno de la Unión Europea se conoce como regeneración urbana integrada. Además, el establecimiento y el mantenimiento en el tiempo de unas condiciones adecuadas de habitabilidad, tanto en la edificación, como en la vivienda, requieren el uso de recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas. Alcanzar los ODS y dar respuesta a muchas de las necesidades emergentes de la sociedad requiere, inevitablemente, una transformación muy significativa de todo el patrimonio construido. Nuestros edificios y espacios públicos fueron proyectados para situaciones, necesidades y formas de vida cada vez más alejadas de nuestro presente, y mucho más del futuro que se debe construir. Ahora se demandan cuestiones como:

- El cambio climático con edificios de consumo nulo y espacios públicos adaptados a las nuevas condiciones climáticas.
- La incorporación de nuevas tecnologías y la digitalización.
- La transformación acelerada de los modos de vida y de trabajo.
- Nuevas aproximaciones sobre la salud, especialmente la colectiva, y nuevos requerimientos y percepciones en temas de seguridad. Una transición necesaria en los modelos de movilidad y
- La redefinición de usos y prioridades en los espacios públicos físicos versus espacios públicos virtuales.

Todas ellas implican una **transformación intensa y masiva del patrimonio ya construido, con operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas** que requieren dar un salto cuantitativo inevitable que convierta dicho cometido en un objetivo en sí mismo. No se trata de una rehabilitación parcial, sino de una transformación hacia la mejora integral de los edificios.

Modelo urbano compacto, equilibrado y dotado de servicios básicos

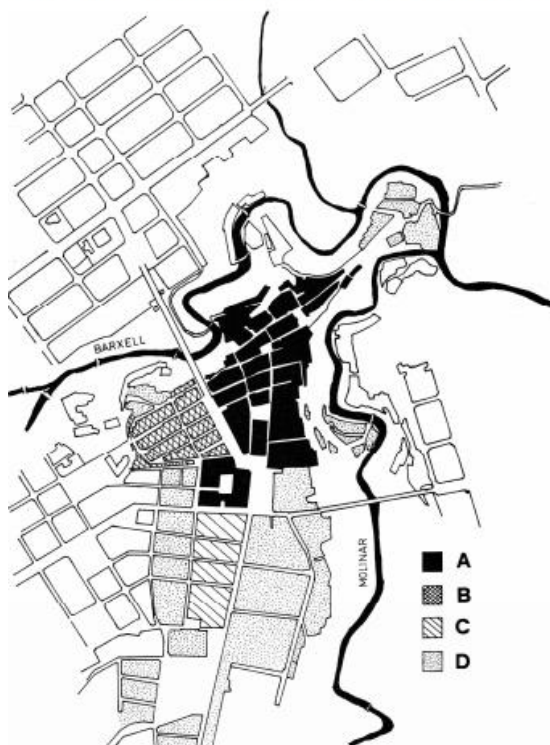
La morfología urbana de Alcoi es el resultado de una constante adaptación al medio físico sobre el que se asienta. Desde sus inicios en el siglo XIII hasta la actualidad, los esfuerzos planificadores se han visto fuertemente condicionados, lo que ha supuesto en determinadas épocas graves problemas de hacinamiento y congestión urbana.

Para la redacción de este apartado se ha tomado como base la publicación de Juan Manuel Dávila Llinares “Alcoi: Desarrollo urbano y planeamiento” (Universidad de Alicante, 1993), que se trata de un amplio y valioso texto dedicado al estudio de la evolución urbana de esta ciudad entre los siglos XIX y XX. De ella se han tomado los gráficos insertados en el presente apartado.

Orígenes

El núcleo urbano se encuentra emplazado sobre un terreno sometido a un fuerte proceso de excavación por parte de los ríos y barrancos que atraviesan la ciudad, en especial dos de ellos: el Barxell por su parte noroccidental y el Molinar por la oriental.

Núcleo histórico de Alcoi: evolución siglos XIII-XVIII



Ambos ríos protagonizaron un papel de suma importancia desde el punto de vista defensivo, a partir del asentamiento urbano creado en el siglo XIII en la confluencia de ambos, por tratarse de un foso natural cuyas pronunciadas pendientes, unidas a la fortificación amurallada, harán casi inexpugnable la ciudad.

Hasta finales del siglo XVIII el recinto urbano de Alcoi se configura como una superficie triangular enclavada entre los cauces del Barxell y el Molinar, hasta la confluencia de ambos. El espacio urbano resultante se extiende sobre una superficie amurallada de unas 27,3 hectáreas en la que se pueden leer los sucesivos crecimientos de la ciudad desde su fundación en el siglo XIII.

En la parte más estrecha, casi paralela, entre los dos cauces se sitúa el núcleo primitivo que tenía su centro en la hoy llamada placeta del Carbó, donde se localizó el ayuntamiento de la Villa hasta mediados del s. XIX (letra A, en la imagen).

Ascendiendo hacia el sur y al oeste de esta primera zona, hoy separadas por la calle Sant Tomas que fue abierta para la construcción del puente de Sant Jordi, se encuentra el primer “ensanche” o Raval Vell, con una trama urbana ortogonal que soportó durante los siglos XVII y XVIII las mayores densidades de población del conjunto (B). Estos dos ámbitos conformaron el núcleo urbano de Alcoi hasta mediados del siglo XVI, cuando se planificó una nueva expansión situada extramuros, ordenada, con trama de calles paralelas y

perpendiculares, motivada por el fuerte incremento demográfico y ante la imposibilidad de dar cabida a esta población dentro del recinto amurallado. Esta área se ubica al sur de la calle Sant Llorenç y en torno al eje de la calle Sant Nicolas (C). Durante todo el siglo XVIII se continuará la consolidación del tejido urbano hacia el sur, hasta el entorno de la Glorieta, al tiempo que se colmatan los terrenos situados al norte del casco antiguo, hasta la confluencia de los ríos Barxell y Molinar, en la zona conocida hoy como Alcassares (D)

La revolución industrial y la explosión demográfica

A lo largo del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, y motivado por el extraordinario auge de la nueva industria manufacturera textil y papelera, Alcoi conocerá uno de los mayores incrementos demográficos de su historia, pasando de 3.800 habitantes alrededor de 1700 a 13.700 habitantes en 1803, y de estos a 25.200 en 1860. Es decir, la población se multiplicó por 3,5 veces en cien años, para después volver a duplicarse en otros sesenta años.

Uno de los factores más importantes del escaso desarrollo espacial de la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX, además de la influencia negativa del entorno físico y las precarias vías de comunicación, es la presencia del recinto amurallado que protegía los barrios de La Vila y el Raval Vell, que dificultó la expansión de la superficie edificada, favoreciendo por el contrario la construcción en altura, con la consecuencia del incremento de la densidad y provocando, finalmente, el hacinamiento. A ello hay que sumar la creciente aparición de establecimientos industriales, no solo localizados en los entornos de los cauces, sino también en el interior de la trama urbana.

La escasez de viviendas necesarias para albergar la población atraída hacia Alcoi con motivo de la expansión industrial refleja los problemas de hacinamiento y salud que sufrió la ciudad hasta la llegada de los planes de ensanche, en el último tercio del siglo XIX. Las densidades de población que se llegaron a alcanzar en los barrios del núcleo urbano de Alcoi superaron los 1.200 habitantes por hectárea hacia finales del s. XVIII, duplicándose incluso éstas hacia mediados del s. XIX. Estas condiciones de vivienda favorecieron las enfermedades, sucediéndose entre 1834 y 1885 sucesivas epidemias que provocarían más de 1.000 defunciones al año, en alguna ocasión.

No será hasta bastante tiempo después, a mediados del siglo XX, cuando realmente se resuelva el problema de la carestía de vivienda en Alcoi, paralelamente a la ocupación de los terrenos del ensanche.

La necesidad de una planificación urbana

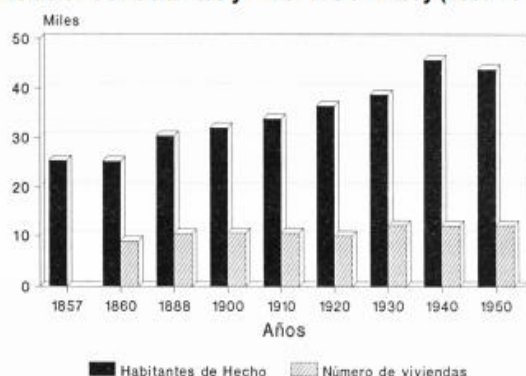
La ausencia de un sentido práctico de ordenación urbana facilitó en Alcoi los asentamientos a lo largo de los principales caminos que partían de la ciudad, como el de Alicante (barrio de San Vicente y de las Casas Nuevas), el de Penáguila (barrio del Tossal), el de Cocentaina (barrio de Caramanxel) o el de Madrid (barrios del Pla y de San Sebastián). Junto con estos desarrollos de tipo residencial y artesanal, los usos industriales, motivados por las necesidades de mayor espacio y de acceso al agua como materia prima y fuente de energía, se ubicaron paulatinamente en los cauces del Molinar y el Barxell, a pesar de las dificultades orográficas para su acceso.

No será hasta 1846 cuando se realice la primera aproximación a una planificación urbana, mediante la elaboración de un Plano Geométrico, que definía únicamente las alineaciones de las edificaciones, a cargo del arquitecto Jorge Gisbert y Berenguer. Hasta entonces se

habían redactado diversas ordenanzas de policía y ornato, dirigidas tan solo a regular formas y medidas de fachadas y elementos exteriores de las edificaciones.

El Plano General, aprobado en 1849, fue un instrumento de aplicación lenta y difícil, sobre todo por la oposición de los propietarios de los edificios sujetos a rectificación. Generalmente, estos edificios debían retroceder su fachada a la línea marcada en el plano, disminuyendo la superficie edificable con el fin de conseguir una mayor dimensión de la red viaria.

Evolución de habitantes y viviendas en Alcoy (1850-1950)

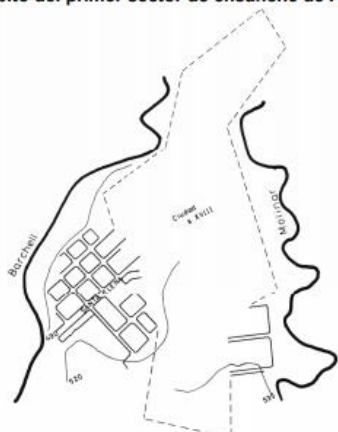


Por otro lado, estos proyectos de alineación y ampliación de calles no solucionaban el gran problema que sufría la ciudad, la escasez de viviendas. Si bien se realizó una primera expansión, amparada en el plano de alineaciones, sobre el trazado de la carretera de Alicante a Xàtiva que llegaba al casco urbano a través de la partida del Pla (hoy avenida País Valencià) tras la construcción del puente de María Cristina (1838), ello no resolvió el problema, que se perpetuó durante casi un siglo más.

A partir de 1864 se comenzó a ocupar este ámbito, conocido como barrio del Pla o Santa Elena y que años después quedaría integrado dentro del sector primero del Plan de Ensanche, como lugar de residencia de las clases medias y altas, que huían de los problemas de hacinamiento que se daban en el casco urbano existente. Junto a los edificios de vivienda, que disponían una tipología muy diferente a la tradicional, aumentando las anchuras de fachada y limitando las alturas edificables a tres o cuatro, se localizaron también talleres, almacenes e industrias, que buscaban mayores superficies de parcela para sus instalaciones.

El Plan de Ensanche de 1878

Ámbito del primer sector de ensanche de Alcoy



La ocupación del barrio de Santa Elena constituía una medida transitoria, y era necesario adoptar una visión urbanística más amplia y a más largo plazo. La aparición de las primeras teorías de ensanche a mediados del siglo XIX (en 1859 Ildefons Cerdà planifica el ensanche de Barcelona) desembocan en la necesidad de que la ciudad se desarrolle de una manera ordenada y amplia fuera de las murallas. En 1870 se acuerda el estudio de un proyecto de ensanche, que finalmente verá la luz, a cargo de Enrique Vilaplana y Teodoro Balaciart, en 1878.

Ámbito del segundo sector de ensanche de Alcoy



El accidentado relieve que rodea la ciudad reducía al máximo las zonas potencialmente urbanizables, sobre todo al sur del recinto edificado. Sin embargo, al norte y junto al trazado de la carretera de Alicante a Xàtiva existían amplias zonas de huerta y secano con mejores aptitudes. El ensanche fue dividido en tres sectores, tomando como ejes de cada una de ellos las principales arterias que entraban y salían de la ciudad.

El primero de ellos comprendía los terrenos parcialmente urbanizados del Pla y estaba organizado en torno a la calle Santa Elena (hoy avenida País Valencià), por lo que alineaciones y rasantes obedecen a acuerdos anteriores y cuyos edificios debían ser respetados.

El segundo sector comprende los terrenos de la partida de Riquer (hoy barrio de Santa Rosa), entre la carretera de Alicante a Xàtiva (hoy Alzamora), el barranco de Soler y la carretera de Alcoi a Banyeres (hoy Oliver), desarrollando la cuadrícula hacia el oeste hasta las faldas del monte de San Cristóbal a partir de esos dos ejes viarios. Esta área planificada se desarrollaría parcialmente, puesto que las condiciones topográficas de la zona oeste resultaban más adversas y porque el trazado del proyecto de ferrocarril Alcoi-Alicante actuó de límite urbano durante décadas.

Ámbito del tercer sector de ensanche de Alcoy



El tercer sector de ensanche se corresponde con los terrenos propiamente conocidos hoy como "Eixample", extendiéndose entre los barrancos de Soler, Benissaidó y el río Barxell. Hacia el noroeste, el límite físico vuelve a ser la topografía del monte de San Cristóbal. La trama urbana se organiza a partir de la carretera de Alicante a Xàtiva (hoy avenida de la Alameda) y es la que responde con más fidelidad a los patrones de los planes de ensanche decimonónicos. La unidad urbana, la manzana, posee unas dimensiones de entre 100-120 metros de longitud por unos 50-60 metros de anchura y se destina el 20 por ciento de su superficie total a patio común.

La red viaria se estructuraba en tres órdenes de calle: de 20, 13 y 8 metros de anchura, en función de su relevancia. Esto se dio en las zonas segunda y tercera del ensanche, no así en la primera, para la que se establecieron dos órdenes viarios de 13,60 y 6,80 metros de anchura. Estas dimensiones se mostraron con los años insuficientes, tanto desde un punto de vista higienista como desde un punto de vista de la introducción, décadas después, del tráfico rodado.

La altura de las edificaciones se fijó en función del ancho de calle: 20 m de altura de cornisa para las calles de primer orden, 17 metros para las de segundo orden y 13,75 metros para

las de tercer orden. Posteriormente, en 1900, se modificaron estas determinaciones, fijándose en 20, 18 y 16 metros, respectivamente.

Como en otros proyectos de ensanche, el plan de 1878 contemplaba la ubicación en cada uno de los sectores de sus correspondientes construcciones y dotaciones públicas a fin de crear grupos de población autónomos. Sin embargo, los intereses inmobiliarios, las necesidades de suelo y las tendencias de aglomeración espontánea acabarán modificando estas previsiones.

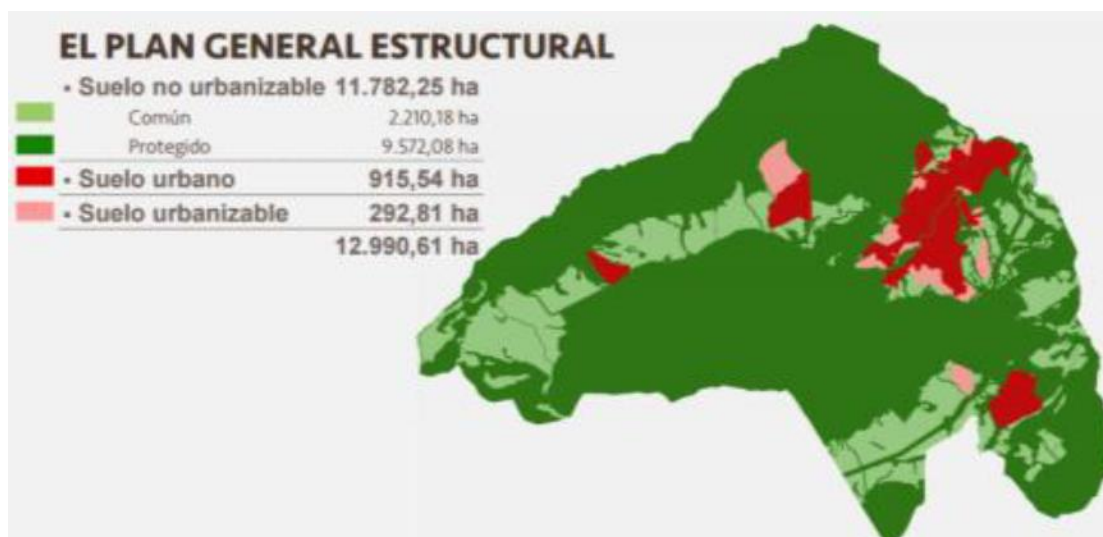
La actual composición urbana de Alcoi es el resultado de una expansión de la ciudad, a lo largo de los años, derivada de la creciente intensidad de la actividad industrial local y el consecuente incremento poblacional necesario para mantenerla, y que acabó conformando una red urbana discontinua y estructurada en 8 barrios y 3 áreas diseminadas, todos ellos definidos por las singularidades propias del entorno (acusada orografía con numerosas pendientes y ríos que cruzan el área urbana).

Además, el proceso de reorganización urbana (para recolocar el parque industrial en las afueras) llevó a la generación de un nuevo entramado industrial en los límites de la ciudad, consiguiendo la continuidad y transición planificada entre el centro de la ciudad y los polígonos industriales:

LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL DEL PGE DE ALCOY:

• División del territorio en Zonas de Ordenación Estructural y Clasificación del suelo:

• Zonas de suelo rural (ZR)	11.782,25 ha	90,70%	• Suelo no urbanizable (SNU)
Zonas rurales comunes	2.210,18 ha	17,99%	
Zonas rurales protegidas	9.572,08 ha	73,68%	
• Zonas urbanizadas (ZUR)	915,54 ha	7,05%	• Suelo urbano (SU)
De uso dominante residencial	722,32 ha	5,56%	
De uso dominante terciario	23,54 ha	0,19%	
De uso dominante industrial	169,69 ha	1,30%	
• Zonas de nuevo desarrollo (ZND)	292,81 ha	2,25%	• Suelo urbanizable (SUZ)
De uso dominante residencial	158,44 ha	1,22%	
De uso dominante terciario	30,65 ha	0,24%	
De uso dominante industrial	103,72 ha	0,80%	
	12.990,61 ha	100,00%	

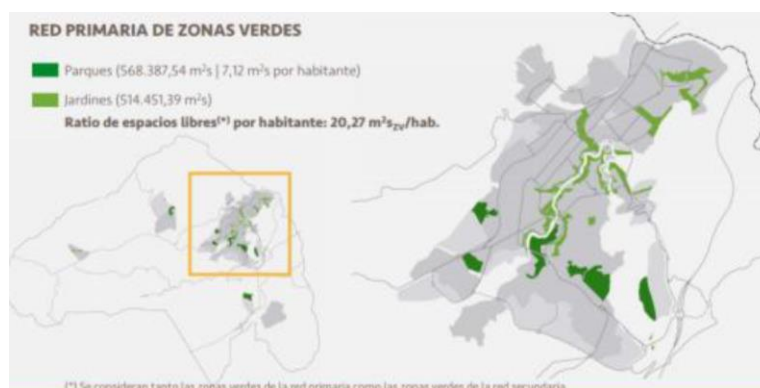


El esfuerzo por localizar los polígonos industriales en diversos puntos de la periferia urbana ha fomentado el desarrollo de actuaciones urbanísticas en zonas céntricas anteriormente industriales, generando nuevos espacios de oportunidad para la actividad económica, social y cultural de la ciudad y mejorando, de este modo, la calidad de vida de la ciudadanía de Alcoi.

Espacio público de calidad y accesible

Zonas verdes

Alcoi cuenta con numerosos espacios verdes adecuados a los usos, actividades y demandas existentes por parte de la ciudadanía, contando con un ratio de 20,27m² de superficie de espacios verdes por habitante. De hecho, destaca positivamente el bajo porcentaje de personas que considera que existe escasez de zonas verdes (26,82%), casi quince puntos por debajo del dato autonómico (42,35%).



No obstante, siguen existiendo áreas verdes con gran potencial de explotación para dotarles de uso y conectividad al servicio de la ciudadanía.

Accesibilidad

Alcoi cuenta con un Plan de Accesibilidad, aprobado en 2016, que abarca los siguientes ámbitos: Vía pública, edificios de uso público, transporte y comunicación.

El **Plan de Accesibilidad**, elaborado en 2016, es un documento complementario del Plan de Movilidad que recoge los objetivos para la ciudad en materia de accesibilidad, es decir, con todo aquello que se refiere a posibilitar la llegada o el acercamiento fácil de cualquier persona de manera autónoma, segura y cómoda en el medio público (vías, espacios libres y edificios de uso público), en los medios de transporte y en lo referente a la comunicación de apoyo a tal acción de acceder.

El Plan tiene como objetivo hacer accesible gradualmente el entorno existente, con el fin de que todas las personas lo puedan utilizar libre y autónomamente, fomentando la aplicación del concepto de la accesibilidad en cualquier intervención en el medio físico, tanto en los programas de actuación municipal como en las tareas de mantenimiento.

El Plan de Accesibilidad pretende mejorar la calidad de vida de todos los/as ciudadanos/as entendiendo que la accesibilidad es una cualidad exigible primordialmente en los espacios, instalaciones y servicios de uso público y que por lo tanto, hay que incorporarla en los procesos y programas generales de las intervenciones en la vía pública, los edificios de uso público, transportes y comunicaciones, entre otros.

Principales conclusiones derivadas del Plan de Accesibilidad:

- VÍA PÚBLICA

El nivel de accesibilidad de las vías públicas de Alcoi presenta deficiencias derivadas, por una parte, de las condiciones topográficas en las que nos encontramos, y por otra, de ser un entorno urbano ya construido.

En general, las vías públicas de Alcoi cuentan con un nivel de accesibilidad PRACTICABLE, a pesar de que muchas deficiencias puntuales hagan que el itinerario final no sea accesible.

- **ESPACIOS PÚBLICOS**

Los espacios públicos de Alcoi son numerosos y muchos de ellos de gran envergadura como son los Parque Públicos. En general todos presentan deficiencias en el ámbito de la Accesibilidad, muchas de ellas han sido subsanadas en aquellos espacios públicos reformados y/o nuevos. Los parques públicos ya longevos, presentan deficiencias por falta de mantenimiento y otras derivadas de un mal diseño.

- **EDIFICIOS PÚBLICOS**

Los edificios públicos cuentan, en su mayoría, con un nivel de accesibilidad DEFICIENTE, tanto en el acceso como en los servicios que se encuentran en el interior del mismo (mostrador de atención al público, servicios higiénicos, vestuarios, ...). Existen condicionantes como el año de construcción de los mismos y la catalogación como edificios protegidos, que hacen que la intervención de mejora de la accesibilidad sea en muchos casos inviable técnica y/o económicamente.

- **TRANSPORTE**

El ámbito del Transporte afecta tanto a la Vía Pública, en lo que se refiere a elementos del transporte público y aparcamiento, como a los Edificios Públicos, en lo que se refiere a Estaciones de Tren y de Autobuses, en el caso de Alcoi.

Las deficiencias que se encuentran en estos elementos son los correspondientes, por una parte a los elementos urbanos, derivados tanto de un mal diseño como de una mala ubicación de los mismos, y por otra a los edificios públicos ya mencionadas con anterioridad.

A las limitaciones de accesibilidad edificatoria es necesario añadir las barreras urbanas y complejidad orográfica que caracterizan a la ciudad. La dificultad para la movilidad peatonal que suponen dichas características, afecta directamente a la calidad de vida de la ciudadanía alcoiana en detrimento del ambiente urbano y de la actividad comercial en la ciudad.

Además, a pesar de tratarse de una ciudad cuyo tamaño, forma y configuración provocan que las distancias a recorrer peatonalmente no sean excesivas, la mayoría de los desplazamientos a pie tienden a ser recorridos internos a escala de cada barrio, a falta de mejoras en la comunicación peatonal entre barrios o debido a los condicionantes físicos como los desniveles.

Estas condiciones requieren un esfuerzo de cara al futuro de la ciudad, ya que para la consolidación de un área urbana integrada será necesaria la existencia de soportes de movilidad y conexiones eficaces entre barrios.

Medio ambiente urbano topográficos y contaminación

Los niveles de ruido y de contaminación son uno de los principales problemas percibidos por las personas residentes en el municipio.

Calidad del aire

No obstante, y pese a la percepción ciudadana, según los datos obtenidos por la *Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica* a partir de la estación ambiental instalada en Alcoi, no se han observado parámetros fuera de la normativa.

En relación con las partículas en suspensión, tampoco se han registrado valores fuera de la normativa, aunque en zonas puntuales de la ciudad presenta ozono troposférico superior a la media.

Las características climáticas y la orografía accidentada de la zona, permiten una rápida dispersión de las partículas por los vientos de gran intensidad, lo que permite a Alcoi contar con una elevada calidad del aire.

Calidad del Suelo

Los suelos municipales presentan una baja capacidad portante debido a la orografía. Además, existe un número importante de solares y antiguos espacios productivos de la ciudad cuyos terrenos contiene un alto contenido de nitrógeno debido a su sobre explotación comercial e industrial, en un pasado reciente.

Calidad del Agua

A lo anterior hay que añadir el problema de contaminación de aguas derivado los procesos industriales, donde las dos grandes depuradoras existentes (Algars y Muro de Alcoi) resultan insuficientes para determinado tipo de residuos. Esta contaminación resulta especialmente palpable en un punto donde el agua se ve embalsada, en el Pantano de Beniarrés, principalmente en épocas de sequía.

Niveles de Ruido

Ninguna de las áreas urbanas del municipio supera los niveles máximos permitidos por la Ley 7/2.002. No obstante, los mayores niveles sonoros se dan, como era de esperar, en el entorno de las principales infraestructuras, la autovía A-7 y la carretera N-340.

Por otro lado, los niveles de presión acústica emitida por las actividades industriales no superan los niveles legales de emisión acústica según uso dominante.

Regeneración urbana

Antiguos enclaves industriales ubicados en el centro urbano

Como consecuencia del traslado de la actividad industrial al extrarradio del municipio, existe cierto problema con los antiguos enclaves industriales en desuso, ubicados en el centro urbano, y que conllevan una difícil convivencia con los actuales usos dominantes de los espacios urbanos.

Pese al esfuerzo realizado hasta la fecha, existen aún numerosas áreas liberadas por la industria, que actualmente se encuentran desocupadas o inactivas, y que cuentan con importantes infraestructuras urbanas y arquitectónicas de gran valor patrimonial y potencial de rehabilitación/recuperación como oportunidad para incorporarlas de nuevo a la dinámica de la ciudad.

Centro

El fenómeno de despoblamiento del casco histórico ha sido realmente importante, con el consiguiente proceso de degradación física y de actividad que ello comporta. Existe un potencial para la rehabilitación/recuperación tratando el problema de la degradación del casco histórico, analizado con la globalidad que supone su interrelación con el resto de la ciudad y abordando su tratamiento con el grado de detalle propio de un Plan de Reforma Interior, de manera que se puedan aplicar las medidas necesarias para la regeneración del centro histórico y para su mantenimiento como hito que ha merecido su consideración como Bien de Interés Cultural.

El municipio de Alcoi ha identificado tres Áreas de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU), en 2015, en 2018 y 2020.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Objetivo Específico 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

Objetivo Específico 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Objetivo Específico 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

Objetivo Específico 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Objetivo Específico 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 24 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad y ordenación del territorio** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de modelo de ciudad**.

Debilidades:

- Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico en los barrios (valoración 4,3/5)
- Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, con frecuencia, derivados de un desplazamiento de los hogares jóvenes a barrios periféricos de la ciudad (valoración 4,2/5)

- Parque edificatorio deficiente. Alta tasa de edificios de viviendas a otros usos ineficientes energéticamente y problemas de accesibilidad (valoración 3,8/5)
- Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad (valoración 3,8/5)
- Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados (valoración 3,7/5)
- Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud (valoración 3,3/5)
- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población (valoración 3,1/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Existencia de barrios y áreas degradados
- Escasez de espacios libres

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencia de unas dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares a zonas periurbanas (valoración 4,4/5)
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad (valoración 3,8/5)

- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos. Puede tratarse de la inexistencia de ellos o de la adaptación a las nuevas realidades y demandas de la población (valoración 3,6/5)
- Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda. (valoración 3,4/5)
- Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación (valoración 3/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- La despoblación está llevando al envejecimiento de la población
- Falta de inversión con la consecuente pérdida de actividad económica

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

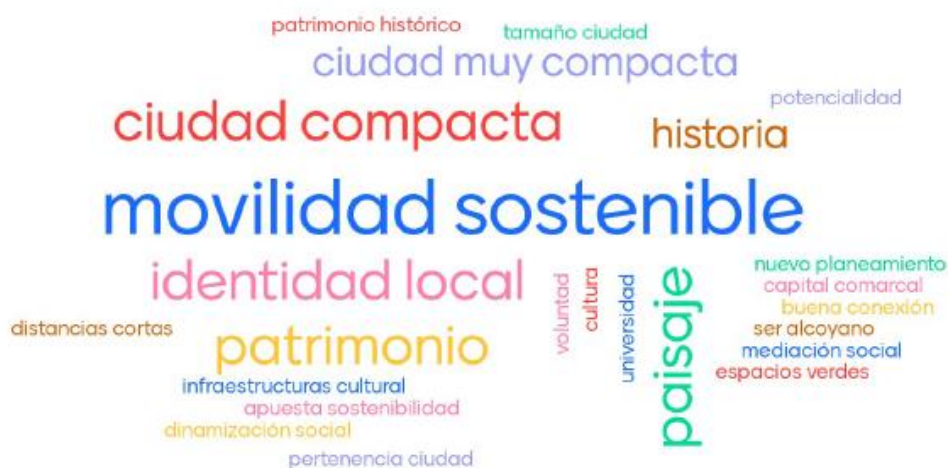
- Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local (valoración 4,8/5)
- Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización (valoración 3,9/5)
- Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible (valoración 3,6/5)
- Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado, en ocasiones, desclasificando suelo innecesario (valoración 3,5/5)
- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible (valoración 3,5/5)

- Ciudad compacta, especialmente, en los centros urbanos, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad (valoración 3,4/5)
- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible (valoración 3,1/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Fomento de la movilidad sostenible
- Fuerte identidad local

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España (valoración 4,6/5)
- Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado (valoración 4,4/5)
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible (valoración 4,3/5)
- Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico (valoración 4,2/5)
- Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas (valoración 4,2/5)
- Potencialidad de la ciudad como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica) (valoración 4,2/5)
- Metodología de diagnóstico y plan de acción de Destino Turístico Inteligente (DTI) al servicio de una ciudad más sostenible (valoración 3,9/5)

- Conexión de la ciudad con el entorno rural, mejorando el equilibrio urbano-rural para evitar la congestión de la ciudad y la despoblación rural (valoración 3,5/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Puesta en valor del municipio para fomentar el turismo
- Iniciativas de innovación y regeneración urbana

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Índice de senectud de la población (%)	19,41
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,49	Porcentaje de población extranjera (%)	5,16
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	51,50	Índice de dependencia total (%)	53,30
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	42,76	Índice de dependencia infantil (%)	21,93
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	0,82	Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes	590,02
Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	0,51	Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	16,75
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	61,57	Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	15,11
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	12,76	Porcentaje de vivienda secundaria (%)	
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	31,66	Porcentaje de vivienda vacía (%)	
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	28,31	Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	9,26
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	21,79	Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	54,60
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	9,52	Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	PG
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	77,00	Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	1989
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,46	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	Sí



EJE 3. Cambio climático y resiliencia

El calentamiento del sistema climático es inequívoco, atribuible a la actividad humana con una evidente certeza y está causado, esencialmente, por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provocadas por el uso de combustibles fósiles y el cambio en los usos del suelo.

*El aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, se sitúan entre algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España, sin dificultad, al cambio climático y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo. La **mitigación de los efectos del cambio climático se muestra, por tanto, como una obligación y una urgencia**, a la vez que la adaptación constituye una necesidad. Porque, entre otros factores:*

- *El incremento de la urbanización y la reducción de la permeabilidad del suelo provoca una reducción de la capacidad de absorción del agua caída y un aumento de la velocidad de ésta hasta su llegada al mar. Esta reducción, junto con un aumento de los episodios de lluvia torrencial, aumenta la probabilidad de inundaciones en los sistemas urbanos.*
- *La recurrencia de períodos de sequía extrema durante largos períodos temporales compromete la organización de muchas ciudades y áreas metropolitanas y*

ello obliga a tomar medidas de distinto orden, algunas de carácter estructural. Una menor precipitación unida a una modificación en el régimen lluvioso y al incremento de la población y la actividad urbana, puede provocar disfunciones de distinta índole, si los sistemas urbanos no desarrollan medidas adecuadas para abordar el nuevo escenario hídrico que viene de la mano del cambio climático.

- *Las olas de calor tienen un efecto añadido cuando se conectan con el incremento de las temperaturas. Su impacto inmediato es el disconfort térmico, pero en casos extremos, con prolongados períodos de altas temperaturas puede llegar a suponer un incremento de enfermedades y de muertes. Las características de los materiales urbanos modifican el clima de las ciudades haciendo que la temperatura en éstos sea varios grados superiores a la temperatura de las áreas rurales. La combinación de las olas de calor con el mencionado efecto de la isla de calor incrementa el impacto sobre la salud de los ciudadanos.*
- *El incremento de las temperaturas viene acompañado, a menudo, de la transmisión de enfermedades vehiculadas a través de los alimentos. Hoy, las áreas urbanas acogen en el mundo a la mayor parte de la población. Estas son las responsables, directa o indirectamente, de la mayoría de*

emisiones de gases de efecto invernadero (no menos del 70 %) producidas en el planeta. Estas emisiones son generadas principalmente para la producción de bienes y servicios utilizados por los consumidores, principalmente de rentas medias y altas; y para el mantenimiento de las funciones y la organización urbanas (transporte, gestión de flujos másicos y energéticos, etc.).

Todos estos factores alertan también sobre la **oportunidad de la resiliencia, entendida como la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno**, concepto que resulta clave para enfrentar un clima cambiante y variable.

Por tanto, a la vista de todo lo señalado, se reitera la validez de la afirmación que sostiene que la lucha por la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático se ganará o se perderá en las ciudades. **La llave para ralentizar y, en su caso, reducir el calentamiento global se centra en la manera de producir ciudad, en los estilos de vida empleados, en la gestión de los flujos metabólicos.**

En definitiva, en una organización de las ciudades que permita encarar el futuro, con una mayor capacidad de anticipación y una reducción de las incertidumbres. En cualquier caso, aun conteniendo la emisión de gases de efecto invernadero las ciudades deberán adaptarse a los impactos antes enunciados, siendo para ellas un verdadero reto, como lo es también generar y aplicar una adecuada cultura de eficiencia energética. **Una planificación territorial y urbana que se adapta a los efectos del cambio climático y que avanza en su prevención permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y de agua y ser más eficientes energéticamente.** Estos planes pueden ser, por tanto, los mejores aliados para reducir la contaminación del aire, del agua, del suelo y del subsuelo y para abonar una adecuada gestión de los propios recursos también.

Clima actual

Alcoi posee un clima mediterráneo, caracterizado por unos veranos cálidos y unos inviernos frescos. La temperatura media de este municipio está en torno a los 15°C y la precipitación anual no llega a superar los 500mm.

El periodo más cálido es el mes de agosto, donde la temperatura media ronda los 24°C. Por otro lado, el mes más frío es enero, con una temperatura de 8°C. Durante el invierno las temperaturas mínimas pueden alcanzar valores bajo cero, dando lugar a heladas y precipitaciones en forma de nieve que, en las zonas más altas permiten la acumulación de esta.

Cabe destacar que la singular orografía provoca la existencia de varios microclimas locales, dependiendo de si las zonas se sitúan a barlovento o a sotavento, ya que de esta disposición depende en gran medida la cantidad de precipitación.

Caracterización Geoclimática (Región Climática)

La Comunidad Valenciana pertenece plenamente a la región de clima mediterráneo. Este clima es de tipo subtropical, siendo sus rasgos más destacados la benignidad térmica y la penuria pluviométrica. Los periodos fríos son poco frecuentes y de escasa intensidad; la oscilación térmica, sin embargo, es algo elevada, consecuencia de la continentalidad respecto a los flujos del W. Las temperaturas alcanzan sus máximas en julio-agosto y sus mínimas de diciembre a febrero.

En cuanto a las precipitaciones, su distribución a lo largo del año es muy irregular, con una sequía estival muy pronunciada y un máximo otoñal destacado. Los periodos de tiempo lluvioso apenas suponen una séptima parte de los días, pues las advecciones zonales, incluso las ciclónicas, apenas aportan precipitaciones apreciables. Se registran unos totales pluviométricos inferiores a los que caracterizan otros climas mediterráneos de similares latitudes, pero situadas a barlovento de los vientos marítimos del W.

El verano es seco debido a la influencia generalizada del anticiclón de las Azores que impide la entrada de borrascas atlánticas, siendo las únicas precipitaciones de carácter tormentoso local por ascensión súbita de aire recalentado. Las temperaturas no son muy elevadas, con escasa amplitud entre el día y la noche por el papel moderador que desempeña el mar.

En otoño las temperaturas sufren un rápido descenso. Las bajas presiones favorecen la posibilidad de precipitaciones con la formación de borrascas o situaciones de levante. Las lluvias suelen convertirse en fuertes temporales cuando se asocian a la presencia de una gota fría en altura.

En invierno vuelve a dominar el tiempo seco propiciado por la influencia anticiclónica. Las temperaturas son suaves y rara vez se registran heladas.

La primavera supone una recuperación de la temperatura y de la humedad con la reaparición de las bajas presiones.

Estas características se explican por la extraordinaria importancia que, en la distribución de los climas de región, adquieren los factores geográficos, tanto los internos, como los externos inmediatos:

- a) Los desniveles orográficos y la compartimentación del relieve.

- b) La orientación del relieve y de la costa.
- c) La posición de la región en la parte oriental de la Península Ibérica y en la vertiente descendente de la meseta, y los rebordes montañosos que la encuadran, y la presencia del Mediterráneo, como fuente de humedad y agente termorregulador

Estos factores confieren a las características generales antes comentadas unos matices que se plasman en una variedad de subtipos de clima dentro de la Comunidad Valenciana.

El término municipal de Alcoi se sitúa principalmente dentro de la zona climática de la Fachada Lluviosa del Macizo de Alcoi, únicamente su extremo suroriental podría incluirse ya dentro de la zona Vertiente Seca del Macizo de Alcoi (Clavero, 1977).

El primer tipo climático corresponde a la vertiente norte del extremo oriental de las Béticas, caracterizado por unas precipitaciones en torno a los 600 mm de promedio anual, con temperaturas más frías y con mayor oscilación que las áreas próximas, debido a la altitud y la continentalidad. En el ritmo pluviométrico persiste el máximo otoñal, respecto al conjunto invierno-primavera, muy similar, y la sequía estival afecta de junio a agosto.

El segundo tipo, es el clima del sector meridional y occidental del macizo de Alcoi. Las precipitaciones se reducen rápidamente (oscilan entre los 450 mm en la parte alta a los 300 mm en la zona de contacto con el sector litoral), manteniéndose el máximo otoñal y el mínimo estival. Las temperaturas suelen ser más cálidas que en el N por la mayor exposición a la radiación solar y la menor nubosidad, que nos aproxima al sector árido meridional. En esta zona climática destaca cómo disminuye la influencia marítima del Mediterráneo mientras aumenta la incidencia de los flujos atlánticos del O.

Predicciones climáticas

A veces ciertos fenómenos climáticos extremos han agravado coyunturalmente estos hechos estructurales (nevadas, riadas, movimientos del suelo, sequías); por señalar las más significativas, conviene hacer mención a las nevadas de 1926 y 1980 o a la riada de septiembre de 1986.

Riesgos

Alcoi está expuesto a numerosos riesgos naturales como son:

- Los riesgos geológicos (deslizamiento y desprendimiento, deslizamiento de ladera y procesos sísmicos).
- Los riesgos de inundación.
- La vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas.
- Los riesgos derivados de la erosión.
- El riesgo de incendios forestales.

Por su parte, las zonas verdes de Alcoi se encuentran especialmente sometidas a los siguientes riesgos naturales:

- Deslizamiento y desprendimiento alto.
- Erosión actual alta y muy alta.
- Erosión potencial alta y muy alta.
- Vulnerabilidad de acuíferos alta y muy alta.

Riesgo de deslizamiento y desprendimiento

El riesgo de deslizamiento y desprendimiento de la ciudad de Alcoi reside en que esta se asienta sobre los cauces de dos barrancos (el barranco de Barxell y el barranco de Molinar) y del río Serpis.

Por ello, varias zonas del Casco Histórico se encuentran bajo la amenaza de movimientos activos, provocados por la erosión que los cauces realizan en las laderas de los valles.

Riesgo por deslizamiento de laderas

Algunas zonas del núcleo urbano se han expandido hacia áreas con potencial riesgo de deslizamientos de laderas, debido principalmente a: pendientes importantes, materiales de baja calidad geotécnica y la proximidad a los cauces.

Riesgos derivados de los procesos sísmicos

A lo largo de la historia de Alcoi se han registrado varios episodios de seísmos, algunos de gran magnitud destacando el seísmo de 1645 que alcanzó un nivel de 9 Richter.

Riesgos de inundación

Según el Plan de Acción Territorial sobre Prevención del Riesgo de Inundación de la Comunitat Valenciana, el municipio de Alcoi no está expuesto a riesgos de inundación derivados del aumento del caudal de los ríos principales. Pero no podemos perder de vista que en esta zona pueden tener lugar avenidas ligadas a fuertes episodios de precipitación.

Vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas

Se han detectado áreas que presentan un alto grado de vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas por las actividades urbanas que están situadas orillas de los cauces.

Riesgos derivados de la erosión

- La mitad noroccidental posee un grado de erosión entre bajo y moderado (aunque la zona entre la sierra de Mariola y la Foia d'Alcoi sí que presenta un grado de erosión elevado).
- La mitad suroriental es donde la erosión es más notable, sobretodo en la vertiente sur de la sierra del Menejador y en la zona sur del núcleo urbano, donde la erosión es superior a 100/Tm/Ha/año.

Riesgo de incendios forestales

Según el Plan Espacial de Riesgos de Incendios Forestales de la Comunidad Valenciana, y como era de esperar, las zonas con mayor riesgo de incendios son las zonas boscosas situadas en la sierra del Menejador Els Plans, la Serreta y la sierra de Mariola. No obstante, también encontramos un riesgo entre grave y extremo en las zonas forestales próximas al casco urbano. El término municipal de Alcoi tiene una frecuencia de 50 incendios forestales anuales, entre los que se contabilizan 12 conatos y 38 incendios. Las zonas con mayor riesgo de incendios son las zonas boscosas situadas en la sierra del Menejador Els Plans, la Serreta y la sierra de Mariola. No obstante, también encontramos un riesgo entre grave y extremo en las zonas forestales próximas al casco urbano. Se estima que la superficie anual incendiada es de 211,63 ha.

Otros riesgos

Erosión de Cauces

Gran parte del cauce, y lecho del río Serpis sufre de fenómenos erosivos de importancia, catalogados dentro del Inventario Nacional de Erosión de Suelos como alto, por lo cual se hace necesario medidas para la corrección y protección del suelo.

Se ha detectado áreas situadas a orillas de los cauces de la red hidrográfica un proceso continuo de erosión, así como áreas con un alto grado de vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas por las actividades urbanas e industriales.

Erosión Laminar

En el suelo y relieve municipal ocurre una erosión laminar de importancia en superficies seminaturales y naturales ubicadas al este del entorno urbano.

A su vez, la mitad noroccidental del municipio tiene un grado de erosión entre bajo y moderado, aunque la zona entre la sierra de Mariola y la Foia de Alcoi sí que presenta un grado de erosión elevado.

Mientras la mitad suroriental de Alcoi es donde la erosión es más notable, sobretudo en la vertiente sur de la sierra del Menejador y en la zona sur del núcleo urbano, donde la erosión es superior a 100/Tm/Ha/año.

Movimiento en Masa

Las áreas transicionales entre superficie urbana y superficie natural son las zonas de mayor riesgo de desplazamiento de terreno a cotas inferiores. Especialmente en zonas de transición al este de la ciudad. El riesgo reside en que la ciudad se asienta sobre los cauces de dos barrancos (el barranco de Barxell y el barranco de Molinar) y del río Serpis.

Por ello, varias zonas del Casco Histórico se encuentran bajo la amenaza de movimientos activos, provocados por la erosión que los cauces realizan en las laderas de los valles, al tiempo que el riesgo por desplazamiento de laderas es mayor en zonas de expansión del núcleo urbano a laderas de pendientes importantes, con materiales de baja calidad geotécnica y proximidad a los cauces¹.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo Específico 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

Objetivo específico 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Objetivo específico 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 24 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad y ordenación del territorio** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de cambio climático y resiliencia**.

Debilidades:

- Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el MA y la calidad de vida (valoración 3,9/5)
- Urbanismo poco resiliente al cambio climático (valoración 3,6/5)
- Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes (valoración 3,6/5)
- Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes (valoración 3,5/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Contaminación atmosférica
- El modelo de movilidad actual es una de las grandes debilidades frente al cambio climático.

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Contaminación atmosférica / medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial (valoración 3,7/5)
- Exposición a riesgos naturales y efectos del cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías (valoración 3,5/5)
- Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica (valoración 3,4/5)
- Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos de la actividad industrial (valoración 3/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Bloqueo normativo
- Excesivo consumo de combustibles fósiles

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones: Planes de gestión/mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones (valoración 3,9/5)
- Políticas públicas en materia de mitigación del cambio climático y de fomento de energías sostenibles (valoración 3,7/5)
- Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático de determinadas iniciativas ambientales ciudadanas (valoración 3,4/5)
- Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de la ciudadanía y reducen el consumo energético (valoración 3,1/5)
- Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes (valoración 3,1/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Concienciación social
- Fomento de las energías renovables

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local (valoración 4,4/5)
- Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos (valoración 4,3/5)
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio (valoración 4/5)

- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático (valoración 4/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Sensibilización y concienciación medioambiental
- Entorno natural privilegiado

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes	3,25
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	6,09	Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	77,00
Superficie de cultivos por municipio (%)	22,67	Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	546,17
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	67,73	Porcentaje de Turismos (%)	74,53
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,03	Porcentaje de motocicletas (%)	11,48
Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,42	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégicos y Smart Cities	Sí



EJE 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular

Las **ciudades son el gran centro motor de la economía y son el principal foco de consumo de recursos naturales (75%) y de generación de residuos (50% de la producción global)**, al mismo tiempo que en ellas se genera entre el 60% y el 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como recoge Naciones Unidas en su informe “Resource Efficiency as Key Issue in the New Urban Agenda”. Las ciudades participan y son corresponsables de los impactos ambientales y el alto consumo de recursos naturales generados por el modelo económico lineal y, por lo tanto, deben jugar un **papel esencial en la transición hacia un modelo económico circular que asegure la calidad de vida en las ciudades y haga de ellas un lugar atractivo para vivir**. La eficiencia está relacionada con el propio metabolismo urbano, es decir, con los flujos de materiales, agua y energía, que constituyen su propio soporte. El uso y la gestión de los recursos naturales deben alcanzar la máxima eficiencia, mientras garantizan la mínima perturbación de los ecosistemas. La ordenación del territorio, el urbanismo, la movilidad, la edificación, los flujos de agua, los materiales usados y los residuos generados, unidos a determinados estilos de vida, están implicados en la creación de escenarios ahorradores o despilfarradores de energía. También es clave una adecuada gestión del agua, porque España será un país aún más seco a consecuencia del cambio climático. De ahí que los sistemas de retención, almacenamiento, eficiencia en el uso y reutilización del agua deben estar en un lugar privilegiado en cualquier

agenda urbana. En una gestión integrada, tanto a escala local, como a escala de cuenca, es necesario buscar la máxima **autosuficiencia hídrica** que combine las medidas de captación con las medidas de ahorro y eficiencia. Resulta imprescindible, por tanto, vincular el desarrollo urbano con el ciclo del agua en su expresión local (captación de agua de lluvia, reutilización de las aguas regeneradas) y evitar todo lo que pueda conllevar su contaminación. Otro elemento para considerar prioritariamente son los residuos. Un modelo de gestión de estos con criterios de sostenibilidad tratará de aplicar la jerarquía de residuos, especialmente, **la prevención y reducción y la reutilización y el reciclaje**, lo que permitirá avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos que reduce, a su vez, el impacto contaminante y que mejora la disponibilidad de materias primas. Los objetivos que persigue la política europea para este sector y que se incluyen en el PEC (Paquete de Economía Circular), son una buena guía para orientar la elección de las acciones, su priorización y su efectiva puesta en marcha. Dichos objetivos son los siguientes:

- Alcanzar tasas de preparación para la reutilización y reciclado de los residuos municipales de un 55% para el año 2025, de un 60% para el año 2030 y de un 65% para el 2035.
- Alcanzar tasas de reciclaje obligatorias para todos los envases del 70% en el 2030, que se distribuirán del modo siguiente: en el caso de los envases de

plástico el 55%, el 30% en la madera, el 80% en los metales férricos, el 60% en el aluminio, el 75% en el vidrio y el 85% en el caso del papel y el cartón.

- Prohibir, para el año 2030 verter residuos reciclables.
- Exigir que, para el año 2030, todos los envases de plástico sean reciclables.

Por último, pero no por ello menos importante, es preciso referirse a la agricultura de proximidad, es decir, la que se relaciona con la capacidad de autoabastecimiento, la reducción de la

huella agroalimentaria y la denominada soberanía alimentaria. Las sociedades de consumo no son conscientes de las implicaciones globales que tienen la procedencia geográfica de los alimentos, las ausencias generalizadas de productos locales, el coste de las importaciones, la energía consumida para transportarlos y también, claro está, la calidad de los productos que consume la población. Todo ello tiene mucho que ver con la necesidad de lograr una **economía circular**, es decir, un modelo de ciclo cerrado.

Eficiencia energética y ahorro de energía

Los datos del Plan de Acción para la Energía Sostenible 2012 muestran un consumo municipal final de energía de 345.944,63MWh/año.

Patrones de consumo

- **Parque de viviendas**

El consumo energético del parque residencial supone el 57,18% del consumo energético total municipal, correspondiendo el 49,15% de dicho consumo al consumo de electricidad y el 37,7% al consumo de combustibles fósiles.

En relación con el análisis del consumo energético del parque edificatorio residencial, destaca el hecho de que el municipio cuenta con tan solo 65 días de confort climático o, dicho de otro modo, la ciudadanía disfruta de 65 días al año (18% del total) sin necesidad de usar sistemas de calefacción ni sistemas de refrigeración dentro de los edificios.

- **Edificios públicos**

El consumo energético de todos los edificios, equipamientos e instalaciones de titularidad municipal consumidoras de energía, tanto eléctrica como de combustible fósil, bien para calefacción, bien para agua caliente sanitaria, asciende a 5.268,66 MWh/Año, lo que supone un 1,52% del total del consumo energético del municipio.

- **Consumo energético de la red de transporte**

Los consumos producidos por el transporte en el municipio ascienden a 47.696,49MWh/año, lo que supone un 13,79% del total del consumo energético del municipio.

- **Transporte público:** En Alcoi existen varias líneas de autobuses, formadas por 13 vehículos y 31 taxis, que representan el 1,28 % del consumo energético y del 1,02 % de las emisiones de CO2 que se producen en el término municipal.
- **Transporte municipal:** La flota municipal de Alcoi está compuesta por los vehículos con los que cuentan los siguientes departamentos y servicios municipales: Bienestar Social / Sanidad (protectora) / EDAR / Aqualia / Medio Ambiente / IGS: Brigadas de Obras y Servicios, Parques y Jardines, Eléctrica / Policía Local / RSU (Sistema de recogida de los residuos sólidos urbanos / Limpieza Urbana.

El Inventario de Emisiones de Referencia de 2008, arroja que este sector es el responsable del 0,45% del consumo energético y del 0,33% de las emisiones de CO2 que se producen en el término municipal. Su porcentaje de emisiones es muy bajo respecto al global, pero las acciones en este sector tienen un efecto ejemplarizante y el Ayuntamiento tiene capacidad de actuación directa que derive en un efecto positivo sobre la ciudad y la ciudadanía.

- **Transporte privado y comercial:** Este sector es el responsable del 9,33 % del consumo energético y del 12,06 % de las emisiones de CO2 que se producen en el término municipal.

- **Consumo energético del alumbrado público**

El consumo eléctrico del Alumbrado Público supone el 2% del total del consumo energético de la ciudad. El Alumbrado Público está formado por 11.800 lámparas, mostrando un Incremento del 18'26% desde 2007 debido a la aparición de nuevas áreas urbanizadas en el término municipal.

No obstante, a pesar de que se haya incrementado el número de lámparas, se han introducido nuevas tecnologías como las lámparas Led y se han reducido considerablemente el número de lámparas de mercurio en hasta un 83%.

Acceso a fuentes de energía

- **Consumo eléctrico**

El 68,65% de este consumo corresponde a consumo eléctrico de todos los edificios, equipamientos e instalaciones de titularidad municipal. El mayor consumo se da en los edificios, equipamientos e instalaciones deportivas, seguidos de los de educación y las dependencias municipales.

Por su parte, el consumo debido a los sistemas de calefacción/refrigeración representa el 27,65 % del consumo eléctrico.

Cabe mencionar que se observa una disminución moderada del consumo eléctrico en los edificios, equipamientos e instalaciones municipales durante los últimos años.

- **Consumo de combustibles**

El consumo de combustibles fósiles de aquellos edificios, equipamientos e instalaciones de titularidad municipal que cuentan con una instalación térmica para calefacción o producción de agua caliente sanitaria supone el 29,3% del consumo energético de todos los edificios, equipamientos e instalaciones de titularidad municipal.⁴⁸

El mayor combustible consumido en los edificios, equipamientos e instalaciones municipales es el gasoil de calefacción, con un 62%. Por otro lado, el mayor consumo de combustible corresponde al Departamento de Educación, con un 69% del consumo total.

- **Energías Renovables**

El Ayuntamiento cuenta con 3 instalaciones solares térmicas instaladas en tres Equipamientos Deportivos: Polideportivo Francisco Laporta, Campo de fútbol El Collao y Polideportivo Caramanchel.

Alcoi cuenta en sus dependencias municipales con un total de 57 colectores instalados. Esta producción de energía solar térmica supone más del 30% del consumo de combustibles fósiles, llegando a ser en el 2012 del 53%.

En el sector residencial, se ha estimado que el consumo de Energía Solar Fotovoltaica, Biomasa y Geotermia supone tan solo al 5,5% del consumo energético de los hogares de Alcoi.

Ciclo del agua

Sistema hidrológico

El sistema hidrológico superficial de Alcoi se encuentra compuesto por varios cursos de agua (Barxell, Riquer y Molinar) que atraviesan y dan forma al entramado urbano actual de la ciudad. Al confluir los cauces de estos cuerpos de agua nace el río Serpis, el cual transcurre todo el término municipal Alcoiano para luego atravesar los términos municipales de Cocentaina, Añqueria de Aznar y el Muro de Alcoi, hasta el embalse de Beniarrés.

En cuanto a los recursos hídricos, Alcoi forma parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar y se sitúa sobre el sistema de explotación del Serpis, que alcanza la totalidad de la cuenca de los ríos Serpis, Jaraco y Beniopa y las subcuencas litorales comprendidas entre el límite sur de los términos municipales de Cullera y de Oliva, ocupando una superficie de 984,73 km², así como una pequeña franja municipal que se sitúa sobre el sistema de explotación Vinalopó-Alacanti.

El manantial del río Molinar es la principal fuente de abastecimiento de agua para el área urbana, además de varios acuíferos subterráneos (consecuencia directa de la litología calcárea del entorno) en los que se acumula la precipitación excedente de algunos años hidrológicos y suministran el agua potable municipal. Cabe destacar que las masas de agua subterráneas del área municipal son catalogadas como recursos hídricos a utilizar únicamente en casos extraordinarios de sequías.

El ayuntamiento dispone de depósitos generales, desde donde se conduce el agua potable a la red municipal. Dicha red abastece a otros ocho depósitos secundarios a través de los cuales se bombea agua a todo el municipio. Asimismo, existen 20 contadores de sector, que dividen la red en 10 sectores y subsectores, consiguiendo una mejor gestión del rendimiento hidráulico.

Tomando como referencia los valores históricos de demanda de agua y el volumen total de agua registrada y distribuida por tipo de usuario para la Comunitat Valenciana, se estima que la red de agua potable municipal debe al menos suministrar 212 litros por habitantes por día. Teniendo en cuenta que el padrón continuo de Alcoi para 2016 es de 59.198 habitantes, el consumo de agua potable municipal sería aproximadamente de 12.549.976 litros de agua al día.

Por su parte, las instalaciones de recogida y manejo de las aguas residuales y pluviales constan de una red de conducción a la EDAR de Alcoi a través de los cauces de los ríos. A cometidas a ésta red se encuentra la red general de colectores de alcantarillado, estaciones de bombeo de aguas residuales intermedia, sumideros y pozos de registro.

Finalmente, y como consecuencia del desarrollo histórico del eje urbano e industrial de Alcoi a los márgenes de los ríos que atraviesan el municipio, la calidad ambiental del agua se ha visto perjudicada, sobre todo al sistema hidrológico superficial, por la contaminación provocada por los procesos industriales. Así, las dos grandes depuradoras emplazadas en el área funcional de Alcoi (Algars y Muro de Alcoi) resultan insuficientes para el tratamiento de aguas provenientes de ésta zona; dando como resultado uno de los problemas más importantes a nivel municipal.

Red de abastecimiento de agua

El término municipal se ha desarrollado en torno a los cursos fluviales de Polop, Barxell y Molinar, que al unirse forman el río Serpis y el río Alcoi, desembocando en el Mediterráneo por Gandía.

El manantial del río Molinar es la principal fuente de abastecimiento de agua para la ciudad. Además, la ciudad cuenta con varios acuíferos subterráneos (consecuencia directa de la litología calcárea del entorno) en los que se acumula la precipitación excedente de algunos años hidrológicos y suministran el agua potable a la ciudad.

Alcoi pertenece al Consorcio de Aguas de las Comarcas Centrales Valencianas, junto con los municipios de Cocentaina, Denia, Gandia, Ibi, Oliva, Ontinyent, Tavernes de la Valldigna, Xativa y las Mancomunidades de La Costera-Canal, la de La Vall d'Albaida y la de La Safor.

Disponemos de una red de depósitos generales desde donde se conduce el agua potable a la red municipal. Dicha red abastece a otros ocho depósitos secundarios a través de los cuales se bombea agua a toda la localidad.

Asimismo, existen 20 contadores de sector, que dividen la red en 10 sectores y subsectores, consiguiendo una mejor gestión del rendimiento hidráulico.

La comarca de l'Alcoià cuenta con un volumen diario de depuración de agua es 28.275 m³/día. Concretamente, la estación EDAR Els Algars de Alcoi cuenta con una capacidad para la depuración de aguas residuales de 24.000 m³/día.

La estación desarrolla un tratamiento biológico mediante fangos activados y un tratamiento físico-químico mediante la Línea de agua.

Este proceso consta de las fases de pre-tratamiento, tratamiento físico-químico, decantación primaria, cuba de aireación y decantador secundario. Asimismo, la EDAR alberga un sistema de digestión anaerobia, deshidratación mecánica centrífuga, secado térmico y cogeneración que se enmarca en la Línea de fango. La planta de secado térmico cuenta con capacidad para tratar 1.000 kg de materia húmeda a la hora y cuenta con una capacidad de evaporación de 600 l/h.

Red de alcantarillado

Las instalaciones de recogida y evacuación de aguas residuales (alcantarillado) y pluviales de la Ciudad de Alcoi constan de: Red conducción a la EDAR de Alcoi (a través del cauce de los ríos); acometidas a esta red de la EDAR (acometidas zonificación red de colectores); red general de colectores (alcantarillado); estaciones de bombeo de aguas residuales intermedias; pozos de registro; acometidas; sumideros (imbornales) y todo el resto de elementos que forman parte de la Red.

Como se ha dicho, la Red de saneamiento municipal dispone de redes separativas en algunos tramos, la Red de evacuación de pluviales representa un 17,91% (20,68 Km.) respecto del total de la Red municipal (115,49 Km.), si bien la mayoría de inmuebles dispone de una única salida de aguas de alcantarillado, vertiéndose a través de dichas acometidas tanto las aguas negras o fecales como las aguas de origen pluvial o grises.

Reducción y reciclaje de residuos

Dentro de nuestro concepto de desarrollo medioambientalmente sostenible, somos conscientes de que los residuos urbanos son materiales valorizables, cuya gestión supone importantes ahorros de materias primas, agua y energía. Por ello, hace varios años que el Ayuntamiento de Alcoi desplegó un sistema de recogida de residuos a través de contenedores específicos clasificados por tipología de residuo: el de residuos urbanos, el de vidrio, el de papel y cartón, el de envases de plástico y el de pilas de botón o tubos fluorescentes.

Como consecuencia directa de nuestro compromiso por el reciclaje de los residuos, el número de contenedores en la vía pública se vio multiplicado, generando ciertos efectos colaterales negativos en la escena urbana. Estos problemas se solucionaron mediante la instalación de contenedores soterrados (mucho más limpios y de menor impacto en la escena vial) en las zonas de intervención reciente y en algunos puntos de la ciudad.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Objetivo Específico 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Objetivo Específico 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

Objetivo Específico 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 24 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad y ordenación del territorio** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de gestión sostenible de los recursos y economía circular**.

Debilidades:

- Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados (valoración 4/5)
- Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables (valoración 3,8/5)
- Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final (valoración 3,5/5)

- Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos (valoración 3,4/5)
- Inadecuado sistema de gestión de residuos, con difícil acceso al casco o con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular (valoración 3,1/5)
- Deficiente gestión de infraestructuras hídricas. Problemas vinculados a una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de aguas/recursos hídricos (valoración 3,1/5)
- Sistemas de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación (valoración 3/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Baja eficiencia energética
- Falta de concienciación de la ciudadanía en torno al reciclaje y la reutilización

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia (valoración 4,2/5)
- Aumento de población en situación de “pobreza energética” (valoración 3,7/5)
- Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables (valoración 3,5/5)
- Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local (valoración 3,5/5)
- Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos (valoración 3,3/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Dependencia energética
- Falta de competitividad en este ámbito

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales (valoración 4,4/5)
- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles (valoración 4,3/5)
- Implantación de medidas de lucha contra incendios forestales o inundaciones: planes de gestión forestal o agencias para el estudio de inundaciones (valoración 4/5)
- Buena calidad del agua y/o del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana (valoración 3,9/5)
- Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables (valoración 3,8/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Entorno, calidad de vida
- Inversión

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica (valoración 5/5)
- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética (valoración 4,6/5)
- Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público (valoración 4,3/5).
- El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades (valoración 4,1/5)
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático (valoración 4,1/5)
- Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico (valoración 3,9/5)
- Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible (valoración 3,8/5)
- Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de las ciudades (valoración 3,3/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Ayudas de fondos europeos para impulsar la eficiencia energética
- Desarrollo empresarial

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	15,11
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,49	Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	9,26
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	42,76	Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	54,60
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	77,00	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégicos y Smart Cities	Si



EJE 5. Movilidad y transporte sostenible

La movilidad urbana está siendo un elemento clave en las políticas urbanas debido al crecimiento de las ciudades en los últimos años y a la complejidad de los usos del suelo. Actualmente más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas. En la Unión Europea, ese porcentaje llega al 80% y en España, se supera levemente.

La movilidad, entendida como la capacidad de moverse en el espacio urbano mediante diferentes medios de transporte, constituye una dinámica clave para la planificación de las ciudades. Los sistemas de transporte influyen de forma decisiva en las pautas de desarrollo urbano y en la calidad de vida de los ciudadanos. También en la justicia espacial, entendida en este caso como el papel que juegan las ciudades mediante la planificación del espacio y sus conexiones en la conformación de la igualdad o de la desigualdad social.

Hoy es innegable que **las ciudades y los entornos metropolitanos necesitan modelos de movilidad inteligentes**, que aseguren **la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clase sociales**, que se doten de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

La Comisión Europea, en el Libro Blanco del Transporte publicado en 2011, «Hacia un Sistema de Transportes competitivo y eficiente en el consumo de recursos», constata que el transporte todavía no es sostenible debido a su alta dependencia del petróleo, a los altos índices de congestión y a los altos impactos

medioambientales y económicos que conlleva. Tampoco lo es desde el punto de vista social debido a los enormes costes derivados de la accidentalidad y los problemas de accesibilidad. Conseguir una movilidad eficiente, en relación con los recursos utilizados, y sostenible es uno de los desafíos de las ciudades del presente y del futuro.

El modelo urbano que se elija para ordenar el crecimiento necesario de las ciudades es muy relevante, tanto en relación con los objetivos estratégicos ya analizados hasta ahora, como, por supuesto, en relación con la aspiración de favorecer la proximidad y una movilidad sostenible. Los modelos de crecimiento basados en un desarrollo urbano disperso y expansivo aumentan las distancias de viaje, lo que contribuye a incrementar la dependencia del automóvil, produce un gran consumo de espacio y energía y unos significativos impactos medioambientales² (IDAE, 2008). En este contexto, plantear el desafío de la movilidad requiere un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas, con usos mixtos del suelo y abandonando dichos modelos de crecimiento disperso. También encaja en ese paradigma la búsqueda de **modelos territoriales y urbanos de proximidad**. La proximidad a las actividades, los servicios, las dotaciones, los lugares de trabajo y de ocio, permiten, en general, afrontar de manera más eficiente uno de los grandes retos actuales del urbanismo: **la gestión de la movilidad y los servicios de transporte urbanos y con ellos la calidad medioambiental**. Buscar este modelo territorial, que desde la óptica más urbana se caracteriza por una urbanización compacta, con diversidad de usos y un tamaño razonable,

es un objetivo prioritario que, además, tiene efectos transversales múltiples. Todo ello con independencia de que se reconozcan las virtudes, en términos de oportunidades, de las áreas metropolitanas y de las grandes ciudades.

Por lo que se refiere al diseño de sistemas de transporte, la clave está en la **eficiencia y la sostenibilidad** que proporcionan alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado. De acuerdo con el Consejo de Transportes de la Unión Europea, un sistema de transportes sostenible es aquel que:

- permite responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente, y fomenta la igualdad dentro de cada generación y entre generaciones sucesivas;
- resulta asequible, opera equitativamente y con eficacia, ofrece una elección de modos de transporte y apoya una economía competitiva, así como el desarrollo regional equilibrado y
- limita las emisiones y los residuos dentro de la capacidad del planeta para absorberlos, usa energías renovables al ritmo de generación y utiliza energías no renovables a las tasas de desarrollo de sustitutos de energías renovables mientras se minimiza el impacto sobre el uso del suelo y la generación de ruidos.

Los sistemas de transporte deben, además, convertirse en un **vector de innovación en el**

entorno urbano, capaces de incorporar las más avanzadas tecnologías en favor de una movilidad más segura, eficiente y sostenible. Estas nuevas y ya no tan nuevas tecnologías facilitan información en tiempo real para planificar el viaje, aprovechar el tiempo de espera y reducir la incertidumbre, con lo que se mejoran la confianza y la percepción por parte del usuario. De acuerdo con la Comisión Europea (2013), la innovación tecnológica es una herramienta fundamental para implementar estrategias que promuevan una movilidad urbana sostenible.

En este marco, surge el concepto de **Ciudad Inteligente**. Se presentan como una solución para lograr un desarrollo urbano más sostenible al tiempo que aumentan la calidad de vida de sus ciudadanos a través del uso de las tecnologías. Aplicando este concepto a la movilidad inteligente, ésta se basaría en «formas innovadoras y sostenibles de proporcionar un medio de transporte para los habitantes de las ciudades, como el desarrollo de sistemas de transporte público y de vehículos basados en combustibles y sistemas de propulsión respetuosos con el medio ambiente, apoyados en avances tecnológicos y en comportamientos proactivos de la ciudadanía». En la ciudad del futuro es imprescindible tener en cuenta **la integración de estos sistemas inteligentes de transporte y la planificación urbana**, especialmente en las siguientes dimensiones: la integración física de los distintos usos del suelo para los servicios de transporte; la integración de estrategias, políticas, disciplinas y entidades administrativas y la coordinación entre el sector público y el privado.

La singularidad y complejidad topográfica del territorio ha dificultado históricamente las relaciones de conexión de la ciudad con su entorno. Dicho lo cual, puede decirse que la ciudad se encuentra relativamente bien comunicada con su entorno:

- La carretera N-340 (Barcelona-Cádiz) comunica la ciudad con Alicante por el Sur y con Játiva-Valencia por el Norte, con enlaces a la A-3.
- La red viaria se complementa con la línea 47 de Renfe Media Distancia Valencia – Játiva - Alcoi.

El progresivo fenómeno de despoblamiento del centro histórico ha llevado consigo el aumento del tráfico rodado en el centro urbano lo que, junto a la sinuosidad del trazado urbano, dificulta en gran medida los desplazamientos, ya sean en transporte rodado o a pie.

Por otro lado, la circulación de vehículos por el centro de la ciudad se encuentra muy condicionada por la existencia de los dos corredores viarios reservados a cada uno de los sentidos de la travesía de la N-340, segregada de este modo buscando una mayor fluidez del tráfico.

Además, cabe destacar que, de nuevo, la configuración topográfica ha influido de manera importante en la caracterización de la ciudad, en este caso, de su sistema de comunicación y transporte.

Así, la propia orografía de la ciudad ha generado numerosas divisiones internas a través de sus elementos naturales (principalmente barrancos), que sectorizan la ciudad en barrios semi-aislados, conectados entre ellos a través de la travesía de la carretera N-340. El resto de la ciudad se ha ido articulando tomando como referencia la carretera nacional y el corredor longitudinal que atraviesa la ciudad.

Según se desprende de la información del *Plan de Movilidad Urbana Sostenible*, en Alcoi se realizan un total de 173.574,8 viajes/día laborable, lo que supone un índice de movilidad de 2,8 viajes por habitante y día.

El 51,68% de estos viajes se realiza en medios mecanizados (40% en coche, 8% en moto y 4% en transporte público) y un 48,32% corresponden a desplazamientos de peatones y ciclistas.

En 2019 el municipio contaba con 49,64 turismos por cada 100 habitantes, valor inferior al de la comarca (53,03), al provincial (55,19) y al autonómico (52,35).

Así las cosas, puede decirse que, a nivel global, la ciudad presenta un índice de movilidad sostenible poco favorable, destacando el bajo porcentaje de uso del transporte público y la bicicleta.

La movilidad eléctrica es muy importante para la ciudad. En esta línea, existen 9 puntos de carga de vehículos eléctricos que se han instalado en colaboración con las empresas eléctricas de la ciudad. Este es el punto de partida para la evolución del proyecto de movilidad eléctrica de los vehículos del Ayuntamiento.

Transporte

Transporte interurbano

Según el *Plan de Acción Comercial de Alcoi*, el municipio es, por su tradición industrial, su demografía y su gran patrimonio histórico artístico y a pesar de las evidentes dificultades, una ciudad bien comunicada con su entorno.

Tanto la Estación de FFCC como la de Autobuses se sitúan a la entrada de la carretera de Valencia, en la zona Norte. Ambas estaciones son centros neurálgicos de una serie de líneas interurbanas que conectan la ciudad con sus poblaciones cercanas y con Alicante o Valencia, desde las que se puede acceder a otras partes de España o del extranjero ya que ambas cuentan con aeropuerto.

Según el *Estudio de Tráfico y Movilidad urbana en el término municipal de Alcoi* (Febrero 2010), Alcoi es foco de generación de desplazamientos con origen o destino en la ciudad en un volumen equivalente a una IMD de unos 5200 vehículos día. O lo que es lo mismo, que bajo la hipótesis de trabajo considerando la puesta en servicio de la variante, es previsible que el tráfico de paso desviado directamente por la autovía central podría ser equivalente a una IMD de entre 7.000 y 10.500 vehículos día.

El mismo estudio establece que, hasta la actualidad, Alcoi ha venido soportando la superposición de tres tipos de tráfico viarios en el interior de su casco urbano:

1. Un tráfico meramente local, generado por los desplazamientos internos de los vecinos desde sus lugares de residencia hasta los centros laborales, comerciales, culturales y administrativos de la ciudad.
2. Un segundo grupo de tráfico, de medio y largo recorrido, con origen o destino en la actividad industrial y comercial de la ciudad, pero que, por ausencia de alternativas viarias, debía atravesar en gran medida, el interior de la trama urbana mediante la travesía de la nacional N-340.
3. Y un tercer grupo de tráfico, compuesto por aquellos movimientos generados fuera del término municipal (por ejemplo, en las vecinas ciudades industriales Ibi, Cocentaina o Muro de Alcoi), pero que optaban por utilizar la carretera N-340 de sus desplazamientos entre Alicante y Valencia.

La superposición de esos tres grupos de tráfico de forma continuada y permanente en el interior de las únicas avenidas vertebradoras que recorren longitudinalmente toda la ciudad, ha supuesto una barrera interior que ha condicionado gravemente el correcto desarrollo de la vida comercial y social de la ciudad, con un elevado torrente de tráfico prolongado durante más de un siglo que ha supuesto contaminación ambiental e incomunicación urbana entre los barrios que quedaban a uno y otro lado de la carretera.”

• Transporte Municipal

En base a los datos del PAES 2013, la flota municipal de Alcoi está compuesta por los vehículos con los que cuentan los siguientes departamentos y servicios municipales: Bienestar Social, Sanidad (protectora), EDAR, Aqualia, Medio Ambiente, IGS: Brigadas de Obras y Servicios, Parques y Jardines, Eléctrica, Policía Local, RSU (Sistema de recogida de los residuos sólidos urbanos), Limpieza Urbana.

El número de vehículos pertenecientes a la flota municipal de Alcoi ha descendido en los últimos años, siendo los departamentos de Policía Local, Limpieza urbana e IGS (incluidas las brigadas), los departamentos que más vehículos disponen.

• Transporte Público

El transporte público urbano de la ciudad corre a cargo de la empresa Subus, comunicando los diferentes barrios de la ciudad con otros puntos de interés mediante las siguientes líneas de autobús:

- Línea A: Batoi- Santa Rosa periferia- Ensanche- Zona Norte
- Línea B: Santa Rosa periferia- Ensanche- Zona Norte- Centro histórico Zona Alta
- Línea C: Centro histórico- Recinto Ferial- Ensanche- Zona Alta- Font Dolça
- Línea D: Batoi- Santa Rosa- Polígono Industrial La Beniata- Centro histórico
- Línea U: Ensanche- Zona Norte- Centro histórico- Zona Alta
- Línea 5: Santa Rosa- Alçamora- Centro histórico- Zona Alta- Polígono Industrial La Beniata
- Línea 6: Batoi- Santa Rosa- Eixample- Zona Norte- Centro histórico Zona Alta

Según datos del PAES 2013, en base a la información facilitada por Tuasa, la empresa concesionaria del servicio urbano, perteneciente al Grupo Subus, la flota de autobuses del transporte público de Alcoi contaba con 13 autobuses 2012.

Por otro lado, según los datos facilitados por la agrupación de taxistas para la elaboración del PAES, en 2012 Alcoi contaba con una flota de 25 taxis para dar servicio a la ciudadanía y turistas del municipio.

En relación al transporte público, cabe mencionar que el Ayuntamiento de Alcoi aprobó en abril de 2015 una serie de subvenciones de billetes de autobús urbano para determinados colectivos especialmente sensibles (escolares, estudiantes, pensionistas y desempleados).

• Transporte Eléctrico

Actualmente, la ciudad cuenta con 9 nuevos puntos de recarga de vehículo eléctrico, convirtiéndose así en una de las localidades que más ha apostado por la movilidad sostenible. El proyecto surge de la coalición entre Fenie Energía y el Ayuntamiento en un proyecto de colaboración público-privada.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Objetivo Específico 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 24 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad y ordenación del territorio** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de movilidad y transporte sostenible**.

Debilidades:

- Patrones de movilidad poco sostenible, con predominio de desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista (valoración 4,8/5)
- Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a la ciudad (valoración 4,1/5)
- Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en las ciudades y áreas urbanas debido al tráfico diario de los desplazamientos casa- trabajo (valoración 4/5)
- Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas y falta de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermodalidad (valoración 3,7/5)
- Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa (valoración 3,6/5)
- Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a un plan de movilidad sostenible, consistente con la realidad urbana (valoración 3,4/5)
- Problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte (valoración 3,5/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Dependencia del vehículo privado
- Orografía compleja

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos (valoración 4/5)
- Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos que pueden verse afectados por el incremento de afluencia del turismo. (valoración 3,6/5)
- Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas (valoración 3/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Altos índices de contaminación
- Miedo al cambio frente a la comodidad que ofrece el vehículo privado

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici (valoración 3,8/5)
- Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible (valoración 3,6/5)
- Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) (valoración 3,5/5)
- Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante (valoración 3,3/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Peatonalización, fomento de la movilidad sostenible
- Ciudad compacta con distancias cortas a los servicios

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles (valoración 4,6/5)
- Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible (valoración 4,5/5)
- Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios (valoración 4,3/5)
- Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad (valoración 4/5)
- Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando (valoración 3,8/5)
- Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible (valoración 3,5/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Concienciación social y voluntad política para favorecer el cambio de modelo
- Ayudas públicas para impulsar iniciativas hacia un modelo de movilidad sostenible

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	180,99
Densidad Urbana. N° de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,49	Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	1,39
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	51,50	Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	546,17
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	42,76	Porcentaje de Turismos (%)	74,53
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	0,82	Porcentaje de motocicletas (%)	11,48
Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	0,51	Índice de envejecimiento de la población (%)	20,46
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	61,57	Índice de senectud de la población (%)	19,41
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	12,76	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégicos y Smart Cities	Sí



EJE 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades

Las ciudades han sido históricamente espacio de relaciones sociales, donde la variedad, la densidad y la proximidad de las personas, las actividades y las estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, de acceso a la comunicación y al conocimiento y también a la innovación. Han sido también los espacios en los que las relaciones sociales han construido un orden y una organización social, con frecuencia desigual y conflictiva. La segregación social que se produce en ciertas zonas crea, de hecho, problemas de inestabilidad, como son la inseguridad o la marginación, que tienden a enquistarse entre las poblaciones más vulnerables si no se le dedica la atención adecuada. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos, a la vivienda, a la educación, a la salud, a las oportunidades laborales, etc. tiene repercusiones en términos socioeconómicos, ambientales y políticos.

De manera muy especial, **las ciudades son motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo de la democracia.** En sentido contrario, la ausencia de enfoques integrados y de estrategias territoriales genera importantes desequilibrios y disfunciones cuyo máximo sacrificio es siempre el social: poblaciones que envejecen, que se aíslan en el territorio, que no tienen acceso a los mismos servicios que el resto, pueblos que desaparecen o que subsisten con muy poca población, infraestructuras e inversiones que no llegan o que no vertebran adecuadamente el territorio,

ausencia de oportunidades educativas o profesionales, etc.

El hábitat urbano es, por tanto, determinante en los procesos de

integración o exclusión de personas y grupos sociales, es clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico, porque dicho progreso y la evolución de una sociedad no sólo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las posibilidades que dicho hábitat ofrece a todos sus individuos.

Es una evidencia que los pueblos y ciudades, con independencia de su tamaño y situación serán motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de desarrollo de la democracia en la medida en que sean capaces de mantener el equilibrio social, protegiendo la diversidad cultural, mezclando rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizando una elevada calidad de servicios de naturaleza eminentemente urbana. Una de las armas fundamentales está en la denominada o conocida ya como **regeneración urbana integrada**, que permite coordinar las actuaciones para regenerar los barrios más vulnerables actuando desde lo social, lo económico, lo urbanístico y lo medioambiental.

Por ello, la Agenda Urbana de Alcoi debe perseguir un **modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad.** Cualquiera de las ópticas que se aborde deberá venir precedida del necesario enfoque social, porque las personas son lo

primero. Y para ello, tanto las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas,

géneros, culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida.

Análisis demográfico

Según la última actualización del Registro Civil de Alcoi, la población del municipio al 3 de enero de 2020 era de 59.354 habitantes con una preponderancia de las mujeres (30.247) en comparación con los hombres (29.107).

La densidad de población del municipio merece una mención especial, puesto que corresponde a 457,06 habitantes/km², cifra que duplica el dato comarcal (202,34) y el de la Comunidad Valenciana (217).

Es preciso mencionar que la composición por edades se mueve en términos muy similares a los del entorno en la mayoría de los casos, es decir, a la comarca, provincia y comunidad, personas menores de 16 años representan el 14,80%, un 14,51% personas entre los 16 a los 29 años, entre los 30 y 64 años el 49,54% de la población y un 21,15% personas mayores a los 64 años, en este rango de edad Alcoi se encuentra por encima del entorno.

Analizando la población por grupos de edad y sexo, se observa una pirámide poblacional de tipo regresiva, con un fuerte estrangulamiento en la base originado por el descenso de la natalidad mientras se incrementa la población adulta, sobre todo en la franja entre los 40-59 años. La edad media de los habitantes de Alcoi es de 44,12 años, 1,15 años más que hace un lustro que era de 42,97 años.

En cuanto al crecimiento natural o vegetativo de la población en el municipio de Alcoi, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2019 ha sido Negativo, con 144 defunciones más que nacimientos, lo que indica que la población de la ciudad cada vez se hace menor.

Cabe resaltar también que el crecimiento vegetativo no tiene en cuenta la población de extranjeros cifra que a partir del 2001 presentó un incremento significativo, llegando al máximo en 2010 con un 6,02%, pero a partir del 2012 inicio el descenso situándose en 2016 en el 4,89%. Sin embargo, en los últimos años ha vuelto a crecer ligeramente llegando a representar el 7,15% de la población de Alcoi, 2,26 puntos porcentuales más que en el año 2016. Aun así, al comparar la población de extranjeros con la comarca (7,36%), provincia (19,93%) y comunidad (14,87%) se evidencia una población de extranjeros inferior en Alcoi.

Análisis de la diversidad

Nivel de ocupación

Según los datos publicados por el SEPE en el mes de junio de 2021 el número total de parados es de 5442, de los cuales 2110 son hombres y 3332 mujeres.

Las personas mayores de 45 años con 3019 parados son el grupo de edad más afectado por el paro, seguido de los que se encuentran entre 25 y 44 años con 1953 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 470 parados.

Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 3568 personas, seguido de la industria con 1042 parados, la construcción con 341 parados, las personas sin empleo anterior con 340 parados y por último la agricultura con 151 parados.

A pesar de que la tasa de paro se ha reducido progresivamente desde el 2013 sigue existiendo una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres ciertamente preocupante y se evidencia que Alcoi sigue el patrón típico de ciudad europea de tradición industrial y servicios terciarios, donde la desocupación femenina es superior a la masculina en todos los grupos de edad.

Existen aún estereotipos mucho más marcados en la sociedad que influyen de manera directa en que muchas mujeres encuentran dificultades en el momento de acceder al mercado laboral en edades comprendidas entre los 25 y 44 años.

Edades como estas, en las que se producen los mayores porcentajes de embarazos, hecho que tal como nos muestran los datos estadísticos, genera un cierto rechazo hacia la contratación, debido entre otros aspectos a una visión desvirtuada de la productividad, especialmente en las empresas privadas, donde el embarazo se intuye como un amenguamiento productivo y no como un acto de responsabilidad social.

Otro aspecto sobre el que se ha de actuar es el fomento de la contratación de mujeres mayores de 44 años, ya que es en este grupo donde la brecha se hace aún mayor en comparación con los otros grupos de edad, es decir, forma parte de grupos sociales en los que se acentúa la desigualdad de género: ser mujer y ser mayor de 45 años.

Actividades no remuneradas

En el Plan de Igualdad Integral se analizó como se encuentran distribuidas diferentes actividades no remuneradas entre hombres y mujeres: cuidados a menores de 15 años, cuidado de personas con problemas de salud y labores domésticas. Este análisis permitió concluir que existen estereotipos de género marcados, los cuales son indicativo de un papel de la mujer preponderante en el momento de llevar a cabo actividades en el hogar y relacionadas con el cuidado de personas dependientes.

Esta sobrecarga de trabajo se acentúa en aquellas mujeres que realizan una doble jornada laboral fuera y dentro de casa que repercute en la salud de la mujer y en la ausencia de tiempo libre.

Además, el hecho de ser las mujeres las que en mayor medida ejercen los trabajos o tareas domésticas, les impide en ocasiones el poder desarrollar una actividad profesional normal, siendo un fenómeno socio-cultural que puede representar una relación directa con un mayor paro en las mujeres.

Es destacable también el papel de la mujer en el tejido asociativo y en las tareas de voluntariado social, lo cual demuestra que, a pesar de no tener tradicionalmente un papel de plena igualdad en la sociedad, la mujer siempre ha trabajado en conseguir el bien común de la ciudadanía través de la igualdad de oportunidades.

Nivel educativo

En relación al nivel educativo de la ciudadanía de Alcoi la población analfabeta representa el 5,75% de la población total, existe un 41,12% de personas que no ha finalizado los estudios de primaria, el 24,36% de las personas tienen estudios de secundaria y el 28,77% de la población poseen estudios de segundo grado y tercer grado.

Al analizar el nivel de estudios por hombres y mujeres, existe un porcentaje mayor de mujeres sin estudios. Sin embargo, destaca que las mujeres presentan una mayor población con estudios de segundo grado y tercer grado, mientras que los estudios de primer grado son inferiores a los hombres.

Estos datos muestran un cambio en la sociedad muy relevante, donde las mujeres tradicionalmente han pasado de no tener estudios por motivos de abandono temprano para dedicarse a las actividades domésticas a mujeres que se encuentran formadas y preparadas para el mundo laboral.

La mayor formación femenina demuestra un avance social que está provocando cada vez más una mayor igualdad de oportunidades en la sociedad de los países del sur de Europa, no obstante, esto y a la vista de los datos antes mencionados, es necesaria una implicación de toda la sociedad para que aquello conseguido con la formación se refleje el acceso en igualdad de la mujer en el mercado laboral.

Dotación de equipamientos educativos

La dotación de equipamientos educativos de Alcoi es destacable. El municipio cuenta con una oferta amplia de más de 40 de centros públicos y privados en todos los niveles educativos, acogiendo más de 14.000 alumnos.

En este contexto, es importante mencionar la existencia de la Escuela Politécnica Superior de Alcoi (EPSA) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). El centro universitario se encuentra en el casco urbano de la ciudad de Alcoi, en las antiguas fábricas de Ferrándiz y Carbonell, dos edificios emblemáticos de la zona. La EPSA destaca por su implicación en su entorno socio-empresarial, así como en multitud de proyectos de investigación e innovación (I+D+i).

Además, es una institución pública reconocida internacionalmente que se ha destacado por ser la mejor universidad española de carácter tecnológico entre las principales del mundo, según el prestigioso Academic Ranking of World Universities (ARWU), conocido como el ranking de Shanghái.

Asimismo, el municipio cuenta con la Escuela de Arte y Superior de Diseño, creada durante el siglo XIX por las necesidades de los sectores industriales (textil, paplero y metalúrgico) de formar a trabajadores locales, lo que la convierte en una entidad muy enraizada no solo en la ciudad, sino en toda la Comarca. Actualmente, la Escuela se perfila como una herramienta clave de futuro para dotar de valor a los productos locales en un mercado cada vez más globalizado y competitivo.

Es también reseñable la oferta de formación profesional de la ciudad, repartida en 6 centros educativos, destacando el Centro Integrado de Batoi y el IES “Cotes Baixes”. En su totalidad, se oferta más de 25 títulos de grado medio y superior de 10 familias profesionales diferentes. De hecho, la formación profesional está muy arraigada en la comarca, siendo la principal fuente de profesionales tanto para las empresas de la zona como de carácter autonómico y nacional. También es reseñable la fuerte implicación en programas de autoempleo que está dando resultados muy positivos con antiguos alumnos de FP.

Otro proyecto educativo destacable a mencionar es la implantación del campus de la Universidad de Alicante en Alcoi, el cual tiene como objetivo ampliar la oferta educativa de la ciudad y captar estudiantes del conjunto de comarcas centrales valencianas.

Infancia

Alcoi ostenta el título de Ciudad Amiga de la Infancia desde el año 2018. CAI - Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF es un programa que busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implantación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos.

Asimismo, Alcoi cuenta con un **Plan municipal de infancia y adolescencia** que será la hoja de ruta que marcará las políticas a desarrollar en este ámbito en el periodo 2018-2023. El Plan ha elaborado un estudio-diagnóstico participativo y para dar respuesta a las necesidades detectadas se han identificado 28 objetivos generales asociados a las 9 líneas estratégicas:

1. Atención psicosocial y salud
2. Unidades de convivencia y familias
3. Género
4. Escuela, educación y enseñanza
5. Participación infantil y juvenil
6. Ocio, cultura y deporte
7. Vulnerabilidad urbana
8. Accesibilidad y movilidad urbana
9. Sostenibilidad ambiental

Finalmente hay que mencionar que Alcoi cuenta con un **Consejo de Bienestar Social** que es el órgano consultivo de la corporación en materia de actividades y de proyectos que se realizan en el municipio, relacionados con el sistema público de servicios sociales, o en cualquier aspecto que incida en el bienestar social, insistiendo especialmente en la promoción e inserción sociales y la participación de los ciudadanos de Alcoi.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 6.1: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Objetivo Específico 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 25 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 2 – Reactivación económica y social** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en

identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de cohesión social e igualdad de oportunidades**.

Debilidades:

- Alta tasa de envejecimiento, consecuencia de la caída de la natalidad/emigración de la población joven/inmigración de personas extranjeras de edad avanzada (valoración 4,2/5)
- Ciertos barrios sumidos en proceso de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes (valoración 3,9/5)
- Incremento de las desigualdades sociales motivado por la crisis COVID-19 (valoración 3,8/5)
- Alta tasa de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales (valoración 3,7/5)
- Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades (valoración 3,7/5)
- Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y desempleo (valoración 3,6/5)
- Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades laborales de sus habitantes (valoración 3,2/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Envejecimiento de la población
- El paro supone una de las grandes debilidades del municipio que se ha visto potenciado por la crisis Covid-19

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Incremento del desempleo derivado de la crisis COVID-19 (valoración 4,3/5)
- Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará a un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de gran brecha digital (valoración 4,3/5)
- Incremento de las desigualdades sociales derivadas de las crisis COVID-19 (valoración 4,2/5)
- Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 50-80, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (valoración 4/5)
- Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo que requiere de actuaciones en educación y formación (valoración 3,9/5)
- Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de las dinámicas territoriales que afectan a la ciudad en conjunto (valoración 3,5/5)
- Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a ciertos colectivos o acentúan las diferencias entre mujeres y hombres (valoración 3,4/5)
- Prestaciones sociales insuficientes o no adaptadas a las nuevas realidades y demandas ciudadanas, especialmente para los colectivos más desfavorecidos (valoración 3,1/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Alto índice de desempleo debido a la escasa oferta laboral en el municipio
- Barrios degradados

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, que caracteriza, en general, a la ciudad (valoración 4/5)

- Red de servicios de alta calidad y prestaciones en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores (valoración 3,8/5)
- Importante tejido asociativo, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones (valoración 3,7/5)
- Existencia de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral (valoración 3,6/5)
- Modelo de ciudad compacta, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad vecinal, y el desarrollo y viabilidad de los servicios locales (valoración 3,4/5)
- Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea (valoración 3,2/5)
- Población activa altamente cualificada, que constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad (valoración 3,1/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Servicios públicos que ofrecen atención a niños y a mayores
- Se trata de una ciudad comprometida con numerosas iniciativas sociales

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana (valoración 4/5)
- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población (valoración 3,9/5)
- Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de e-administración y prestación de servicios públicos (valoración 3,8/5)

- Uso de las TIC para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana, incrementando el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación (valoración 3,8/5)
- Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados (valoración 3,8/5)
- Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico de barrios (valoración 3,8/5)
- Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de e-administración y prestación de servicios públicos (valoración 3,8/5)
- Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor para mantener o recuperar la población, que atienda a las tradiciones/cultura local (valoración 3,7/5)
- Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto e integración (valoración 3,3/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Gran ciudad de la zona, oportunidad para atraer a gente joven
- Fondos europeos y programas de apoyo

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Proporción de paro femenino (%)	61,03
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,49	Índice de dependencia (%)	53,30

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	42,76	Número de trabajadores/as en el sector de servicios (%)	71,11
Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)		Número de trabajadores/as en el sector industria (%)	21,79
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	0,82	Número de trabajadores/as en el sector construcción (%)	6,14
Compacidad residencial. Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	61,57	Número de trabajadores/as en el sector agricultura (%)	0,96
Envejecimiento de la población (%)	20,46	Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes	3,25
Tasa de paro total (%)	14,28	Población extranjera (%)	5,16
Tasa de paro entre 25 y 44 años (%)	35,93	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	Sí



EJE 7. Economía urbana

En la planificación estratégica es necesario abordar la economía urbana. Algunas de las más importantes disfunciones que hoy plantean determinadas actividades económicas tienen su origen en la descoordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística. Un ejemplo evidente está en el turismo como fuente de crecimiento y desarrollo local y con él, el auge de la economía colaborativa, muy especialmente en el ámbito de la vivienda.

La transición hacia a una economía circular exigirá introducir profundos cambios no sólo en las tecnologías, sino también en la organización, en la sociedad, en los métodos de financiación y en las políticas públicas. Cambios que afectarán a todas las cadenas de valor, desde el diseño de los productos hasta los nuevos modelos de gestión y desde la forma de convertir los residuos en activos, hasta las nuevas formas de comportamiento de los propios consumidores. Y en este contexto, la contratación pública, como el gran instrumento de gestión del que disponen las Administraciones para ejecutar obra

pública y abastecer de bienes y servicios a la ciudadanía, debe ser sostenible e innovadora, tal y como demanda la legislación estatal de contratos y las Directivas sobre Contratación Pública de la UE. Mediante esta nueva regulación se irá desarrollando una forma de contratar más innovadora y respetuosa con las exigencias sociales y medioambientales y con la potenciación de la colaboración público/privada. Las adjudicaciones a la oferta económicamente más ventajosa, en lugar de a la oferta más barata, permitirá tener en cuenta todo el ciclo de vida de la oferta y analizar su viabilidad. Por último, el comercio electrónico, también conocido como e-commerce está produciendo cambios significativos en la compra y venta de todo tipo de productos y servicios, tanto a través de medios electrónicos, como por medio de redes sociales y páginas web. La tradicional morfología del comercio de barrio, muy afectada ya por las grandes superficies comerciales, tiene en este nuevo tipo de comercio otro reto de difícil competencia, al que se unen las dificultades para compatibilizar horarios laborales y horarios comerciales.

La ciudad de Alcoi adquirió tras la Revolución Industrial especial relevancia en España, especialmente en el sector textil, y en menor medida el metalúrgico y la industria papelera. A partir de los años 1950, también tomó relevancia la industria alimentaria y cosmética. A lo largo de los años, el municipio ha adaptado su economía al desarrollo industrial.

De hecho, actualmente el sector químico y farmacéutico (principalmente cosmético), el sector alimentario (aceitunas rellenas, productos cárnicos, pastelería y licores), la fabricación de perchas, así como la industria auxiliar relativa a las fiestas de moros y cristianos, son la principal vertiente económica de la ciudad, sustituyendo o diversificando a la anterior industria metalúrgica, textil y papelera.

No obstante, y aun reconociendo la importancia clave del sector industrial en el desarrollo económico, Alcoi busca apuntalar un progreso económico y social en línea con la situación actual de la Región, por medio de un modelo de crecimiento equilibrado, organizado y enfocado a los nuevos nichos económicos que se visualizan para las ciudades del siglo XXI.

Situación de las personas y hogares

La Agencia Tributaria ofrece datos sobre la renta per cápita de los municipios españoles de más de 1000 habitantes. En su último informe, del año 2018, señala que Alcoi ocupa el puesto 969 (lo que supone un descenso en la clasificación respecto de anualidades anteriores) y tiene una renta disponible media per cápita de 19.550 euros.

Titulares	Nº declaraciones	Nº habitantes	Posicionamiento renta bruta media nivel nacional	Posicionamiento renta bruta media nivel autonómico	Renta bruta media	Renta disponible media
30.768	26.573	58.994	969	65	23.540	19.550

Elaboración propia en base la estadística de los declarantes del IRPF por municipio publicada por la agencia tributaria.

En relación con otros municipios de población similar de la provincia de Alicante:

	Alcoi	Benidorm	Sant Vicent del Raspeig	Elda
Habitantes ²	58.994	68.721	58.385	52.618
Renta per cápita	19.550	19.384	19.502	16.749

Elaboración propia en base la estadística de los declarantes del IRPF por municipio publicada por la agencia tributaria.

Tomando como referencia el Instituto Nacional de Estadística INE, Alcoi tiene un índice de dependencia del 56,13% (año 2020), el cual expresa la proporción existente entre la población dependiente y la activa, la población dependiente corresponde a personas menores de 16 años y mayores de 64 años. Alcoi presenta un índice de dependencia en ascenso en particular para la población mayor de 64 años, que es superior al de la provincia (55,49%) y comunidad (54,71%). Cabe resaltar que de acuerdo con la pirámide de población es un índice que continuará en aumento en los próximos años dada la concentración de la población en edades más avanzadas.

² En 2018, año de referencia de los datos de la Agencia Tributaria

Por otra parte, de los datos del INE para el 2021 se puede concluir que Alcoi tuvo destinado un presupuesto medio por habitante de 1.173,88 euros, superior a la comarca, provincia y comunidad. Asimismo, a cierre de 2020 el gasto medio por habitante de la ciudad se situó alrededor de los 976,62 euros.

Mercado de trabajo local

Desde el año 2016 y hasta el año 2020 Alcoi presentaba una tendencia decreciente en el indicador de contratación, si bien en el último año ha vuelto a ascender siendo a 30 de junio de 2021 de 1.568 contrataciones, frente a las 1.079 contrataciones del año 2020.

En comparación con la comarca, la provincia y la comunidad, Alcoi presenta el índice de rotación contractual más bajo 0,29, lo cual indica que hay bajos niveles de insatisfacción laboral entre los empleados y que hay bajas deficiencias en los procesos de selección y contratación de personal en las empresas de la ciudad.

La contratación registrada por sectores de actividad demuestra que el sector servicios es el que mayor número de contrataciones presenta con un 58,55%, seguido de la industria con un 31,25%, la construcción un 3,19% y la agricultura con 7,02%.

En cuanto a la demanda de empleo la tasa de paro se ha reducido progresivamente desde 2013, cuando alcanzó su cifra más alta situándose en el 20,89%. Sin embargo, el estallido de la pandemia en marzo de 2020 supuso un cambio de tendencia en este aspecto. Según los datos del INE, a fecha 30 de junio de 2021 el municipio cuenta con 5.442 parados, lo que supone una tasa de paro del 14,32%, superior a la de marzo de 2019 que era del 13,50%.

La tasa de paro de menores de 25 años es del 8,64%, que al igual que la tasa de paro general se ha visto incrementada con la crisis del Covid 19, si bien venía con una tendencia decreciente hasta antes de la crisis sanitaria. En cuanto a la tasa de paro en mujeres se eleva hasta el 61,23%, dato ciertamente preocupante, ya que muestra una tendencia creciente desde el 2013, además se presenta en todos los grupos de edad y está por encima de la tasa provincial (58,68%) y la autonómica (59,70%).

Por sectores de actividad, el sector servicios es el más afectado por el desempleo, con una tasa de paro del 65,56%, le sigue la industria con un 19,15%, la construcción con el 6,27% y la agricultura con un 2,77%.

Por su parte, la tasa de afiliación a la seguridad social alcanza el 43,30%, valor inferior a los valores comarcales (51,69%), provinciales (52,43%) y autonómicos (57,37%).

Más del 75% de los trabajadores se encuentra bajo el régimen general, destacando el elevado porcentaje de trabajadores autónomos (22,68%), muy por encima de la media de la Comunidad Valenciana (18,78%).

Actividad económica y tejido empresarial local

Estructura del tejido empresarial

En 2020, se reportaron un total de 3.927 empresas activas en Alcoi (213 empresas más que en 2016) y se evidencia una evolución más o menos estable en los últimos 5 años.

Dentro de la composición de empresas por sector económico, el sector servicios es el que se destaca, ya que pertenecen el 79,73% de las empresas de la ciudad. Este sector está principalmente enfocado en actividades profesionales y técnicas, y servicios relacionados con la sanidad y la educación. Dentro del sector servicios el comercio, transporte y hostelería es el que tiene mayor presencia con un 34,10% de las empresas.

Teniendo en cuenta un mercado global al que se enfrentan las empresas de hoy en día, la internacionalización cobra cada vez más importancia, el poder extender su presencia y ofrecer productos adaptados a los nuevos mercados constituye un reto adicional para las empresas, así como oportunidades de encontrar nuevos y mejores proveedores en otros países. Desde este punto, la Cámara de Comercio de Alcoi pretende ser un instrumento de apoyo imprescindible para competir en los mercados internacionales con garantías de éxito.

Otro foco importante de la Cámara de Comercio de Alcoi es el impulso de la actividad económica, facilitando la creación de nuevas empresas y centros de trabajo, y empleando la formación como medio para aumentar la preparación de los miembros de la empresa.

Principales sectores productivos

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, Alcoi es una ciudad históricamente ligada a la industria textil, metalúrgica y papelera. La tasa de actividad de la ciudad se sitúa en el 62,21%. Esta información es del censo del 2011, últimos datos disponibles.

El sector servicios aglutina el 70,61% de las personas ocupadas de Alcoi, la industria el 23,95%, la construcción el 4,26% y la agricultura el 1,16%.

Uno de los sectores con una gran presencia en Alcoi es el sector de la cosmética. En 2018 se presentó la Unidad de Cosmética del Instituto Tecnológico Textil (AITEX), un Clúster de la cosmética que surge como herramienta para la colaboración y la mejora de los productos, de tal forma que se pueda posicionar a Alcoi internacionalmente en este sector.

Cabe destacar que Alcoi es el municipio de España con más laboratorios cosméticos y es un sector exportador reconocido internacionalmente por su calidad, además supone una importante facturación, venta y puestos de trabajo en la ciudad y su área de influencia.

Sector comercial

El comercio es uno de los principales motores de la economía Alcoiana, la actividad económica de la ciudad aglutina el 36% de la oferta comercial y posee un comercio urbano que genera centralidad comercial frente a otras zonas de la comarca.

Las comunicaciones con municipios del entorno favorecen la atracción hacia Alcoi de residentes del entorno y han contribuido a la generación de flujos de visitantes que acuden a la ciudad a aprovechar la oferta de servicios comerciales que ofrece la ciudad.

No obstante, la competencia comercial se ha intensificado en los últimos años en las ciudades aledañas, quienes han incorporado nuevos equipamientos comerciales medianos y grandes con una oferta de comercio de ocio similar a los ubicados en Alicante.

El principal reto de la ciudad es acercar las propuestas y ofertas a los ciudadanos tanto del comercio pequeño, familiar, así como de grandes superficies, para permitir un mayor desarrollo de este sector estratégico y mejorar las condiciones de compra de los consumidores.

Es por esta razón, que desde el área de comercio se creó un portal específico a través de la web oficial del área, para ser utilizado como una herramienta de comunicación dirigida a los comerciantes, empresarios y consumidores.

Por otra parte, para impulsar el proceso de modernización y ordenación del comercio de Alcoi, desde el Ayuntamiento en colaboración con la Generalitat Valenciana se trabaja a través de La Agencia para el Fomento de la Innovación Comercial de Alcoi (AFIC).

La AFIC reúne el conocimiento especializado y las herramientas adecuadas para prestar un asesoramiento y apoyo técnico a las corporaciones locales, desde decisiones y posiciones a adoptar ante los cambios del sector hasta los procesos de modernización de las PYMES y estructura física de los equipamientos comerciales colectivos.

El municipio de Alcoi cuenta cuatro asociaciones de comerciantes: Federación Local de Asociaciones de Comercio y Afines de Alcoi: "Alcoi comercial", Cámara de Comercio e Industria de Alcoi, Federación Empresarial de l'Alcoià y el Comtat (FEDAC) y la Asociación Comarcal de Empresarios de Alcoi (ACECA). Estas asociaciones tienen como objetivo defender los intereses de los comercios del municipio y potenciar el comercio tradicional del municipio.

Otros instrumentos de dinamización del comercio minorista son la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Alcoi que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de comercio y los mercados municipales Mercado de San Mateo y Mercado de San Roque que auto gestionan el Mercado Municipal.

Sin embargo, la actividad comercial del centro de la ciudad se ha visto afectada por problemas de accesibilidad, las dimensiones inadecuadas de los locales vacíos, el cierre de negocios sin relevo generacional, entre otros. También por la pérdida de funcionalidad de algunas locomotoras comerciales tradicionales, que han visto reducida su actividad considerablemente y que han perdido progresivamente cuota de mercado y atractivo para el consumidor. Y finalmente porque ha habido una relocalización de los locales hacia zonas donde hay un mayor crecimiento poblacional y tránsito peatonal, como por ejemplo, la zona Santa Rosa, Ensanche y Nord.

Para hacer frente la dificultad comercial que la ciudad ha presentado en los últimos años, la Mesa del Centro (formada por los representantes de todos los partidos políticos del Ayuntamiento, un representante del Campus de Alcoi de la UPV, de la Cámara de Comercio de Alcoi, Al Centro, Federación, ACECA y la Asociación de vecinos del centro), decidió contratar la redacción de un plan para la reactivación socio-económica del barrio **Estrategia de Reactivación Socioeconómica en el Centro Histórico de Alcoi**. Esta estrategia de reactivación socioeconómica, aprobada en 2018, presenta una hoja de ruta a corto y medio plazo que, a manera de plan de choque, permitirá frenar el proceso de deterioro del Centro Histórico. La estrategia de reactivación socioeconómica para el Centro Histórico de Alcoi está formada por 5 objetivos específicos agrupados en 20 actuaciones que al mismo tiempo comprenden 94 acciones, iniciativas y proyectos.

Industria

La actividad económica más característica de la ciudad y la base de la económica es la industria, principalmente los sectores textil, metal y alimentación, además de los servicios,

que en la actualidad se ubican en los polígonos industriales de Cotes Baixes, la Beniata y Sant Benet.

No obstante, destaca el importante esfuerzo de diversificación económica que ha realizado el municipio de Alcoi, impulsando el desarrollo de otros sectores clave como fuente de actividad y empleo de la ciudad.

Dada la importancia del sector industrial para la economía local, desde el Ayuntamiento surgió la estrategia **Plan Integral de Política Industrial** encaminada a mejorar las condiciones en las que se desenvuelve la actividad industrial, apoyar su crecimiento e impulsar su competitividad a través de 5 ejes de actuación:

1. Fomento del emprendimiento
2. Fomentar la innovación y la I+D
3. Fomentar el crecimiento y el dinamismo de las PYMES
4. Favorecer la orientación de las empresas a los mercados internacionales
5. Reforzar los sectores estratégicos

El Plan Integral de Política Industrial define la industria en un sentido amplio, es decir, no solo incluye actividades únicamente de transformación o producción manufacturera, sino todas aquellas relacionadas con las actividades productivas, especialmente los llamados servicios avanzados, más intensivos en conocimiento.

La política alrededor del Plan Integral se ha enfocado en actuaciones generales para mejorar el entorno en el que actúan las empresas, apoyar la actividad empresarial independientemente del sector donde se encuentren y el trabajo conjunto con sectores que resultan estratégicos para la industria Alcoiana.

Los sectores estratégicos a los que se hace mención son aquellos que tienen un mayor potencial de crecimiento, una mayor capacidad de arrastre sobre la industria y una clara orientación a la exportación son el sector textil, el sector metal-mecánico, el sector agroalimentario y de la cosmética, el sector de las TICs, la industria y servicios medioambientales, energías renovables y eficiencia energética y el sector del diseño.

Asimismo, destaca la aportación económica de la educación y la investigación gracias, en gran medida, a la existencia de la Escuela Politécnica Superior de Alcoi (EPSA) de la Univ. Politécnica de Valencia, la Escuela de Arte Superior de Diseño, dos centros de Formación Profesional (uno integrado y otro con 6 familias profesionales), el Conservatorio de Música Gonzalo Cantó y AITEX (Inst. Tecnológico del Textil).

Con la creación del parque tecnológico del Plan Director de Rodes, se pretende fomentar la instalación de empresas tecnológicas en la ciudad y facilitar su expansión. Además, tiene como fin responder a la demanda de incubadora de empresas tecnológicas, ayudar a los emprendedores, proporcionar laboratorios de empresas tecnológicas, aulas de formación y talleres.

El **Plan Integral de Política Industrial** incluye la adecuación de un polígono industrial comarcal para la localización de empresas con necesidades de gran superficie enfocado en particular para sectores como la logística.

Lo anterior, podría verse potencializado por la proximidad de la ciudad a grandes zonas de actividades logísticas, y en especial si el proyecto de zona franca en el puerto de Alicante se

lleva a cabo, una zona logística exenta de pagar impuestos que permita una estrategia de recuperación del tejido industrial y empresarial de la provincia. El proyecto incorporará una zona de actividades logísticas (ZAL) que encaja con la estrategia de logística y movilidad sostenible de España.

Turismo

Alcoi se caracteriza por tener una posición estratégica entre dos ciudades de gran tamaño como lo son Alicante y Valencia, por lo que se podría resaltar el atractivo de conocer una ciudad que tiene especial relevancia histórica y cuyos paisajes culturales están muy integrados con el medio natural.

En los últimos años se ha producido un repunte del turismo y la restauración debido a la mejora de las comunicaciones, la rehabilitación del patrimonio histórico y la estimulación del turismo del interior. Sin embargo, el turismo de la ciudad se limita principalmente a visitas de un día, por la proximidad de Alcoi a grandes puntos turísticos como Benidorm, Alicante o Guadalest.

Cabe mencionar que, recientemente, Alcoi ha entrado a formar parte de la **Comisión SEO y Destinos Turísticos de la Comunidad Valenciana**, para reforzar el turismo en la ciudad, un sector que cada vez cobra mayor importancia en el contexto económico.

Respecto a la oferta hostelera, Alcoi cuenta con tres hoteles, un hostel, dos casas rurales y un complejo de apartamentos turísticos.

Esta limitada oferta hotelera existente en el municipio hace que cuente con ciertos problemas a la hora de absorber turistas en temporadas puntuales de gran afluencia de visitantes con estancias más largas como es el caso de las populares fiestas de Moros y Cristianos, durante las que la población llega a duplicarse.

Desde el 2013 la ciudad forma parte del **Sistema integral de Calidad Turística española en destinos** (SICTED), un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo, con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias. En el año 2020 Alcoi obtuvo el premio a Mejor Destino Turístico SICTED, un premio que supone el reconocimiento a la consecución de una iniciativa colectiva para la mejora de la calidad integral del destino realizada por los diferentes agentes.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 7.1: Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Objetivo Específico 7.2: Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 25 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 2 – Reactivación económica y social** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de economía urbana**.

Debilidades:

- Insuficiente oferta de primer empleo para jóvenes, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial (valoración 4,2/5)
- Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial la brecha entre formación y mercado de trabajo (valoración 4/5)
- Alto nivel de desempleo y empleo precarizado, con elevada tasa de paro de larga duración, inestabilidad laboral o reducidos niveles de renta (valoración 3,9/5)
- Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas (valoración 3,5/5)
- Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para emprender (Valoración 3,3/5)
- Escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado (valoración 3,4/5)
- Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con escasa presencia de empresas/trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento (valoración 3,1/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- El alto índice de desempleo es una de las principales debilidades en materia de economía urbana
- La precariedad laboral existente en el municipio supone un grave problema puesto que provoca que haya poca retención de talento

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de la pérdida de empleo o la precariedad laboral (valoración 4,3/5)
- Elevada tasa de desempleo, potenciado por la crisis COVID-19 (valoración 4,1/5)
- Tendencia al decrecimiento económico y poblacional, motivado por el impulso o la mayor actividad y atractivo de un área urbana o metropolitana próxima (valoración 4/5)
- Obsolescencia o abandono de áreas industriales, debido a factores como la pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otras circunstancias (valoración 3,9/5)
- Dinámicas territoriales de abandono en determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población joven (valoración 3,7/5)
- Destrucción del tejido empresarial local, motivado por la crisis COVID-19 (valoración 3,7/5)
- Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis anterior, por tener una importante especialización en sectores como la construcción (valoración 3,5/5)
- Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas (valoración 3,4/5)
- Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis COVID-19 por tener una importante especialización en sectores como la hostelería (valoración 3,3/5)
- Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como ayudas económicas/ventajas financieras (Valoración 3,3/5)
- Escasa cultura exportadora, en un contexto de globalización y de suficiente coordinación entre el sector público y el tejido empresarial (valoración 3,2/5)
- Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento (valoración 3,1/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- La crisis Covid-19 ha supuesto la generación de grandes amenazas para el municipio de forma transversal en diferentes sectores económicos
- El desempleo o el empleo precarizado supone no solo una debilidad, sino una amenaza para un futuro próspero del municipio

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo (valoración 4,4/5)
- Reconocimiento nacional e internacional de la ciudad, con una marca de ciudad que se vincula al conjunto de valores positivos en percepción de su calidad (valoración 3,7/5)
- Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas orientados a determinados colectivos (valoración 3,6/5)
- Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios (valoración 3,5/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- La cultura emprendedora es una de las fortalezas de Alcoi en este ámbito
- Amplia oferta educativa en la ciudad

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Inversiones públicas y privadas y programas financiados por fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora (valoración 4,1/5)
- Fomento de la actividad económica e industrial clave verde (valoración 4/5)
- Fomento de la digitalización del sector empresarial (valoración 4/5)
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor del empleo y reactivación (valoración 3,9/5)
- Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los/las jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación (valoración 3,8/5)
- Potencialidad de redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas (valoración 3,7/5)
- Programas de fomento de la expansión de empresas y promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización (valoración 3,7/5)
- Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de acciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor (valoración 3,6/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Fondos europeos
- La transformación digital supone una gran oportunidad para impulsar la economía

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Índice de dependencia (%)	53,30
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,49	Número de trabajadores/as en el sector de servicios (%)	71,11
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	42,76	Número de trabajadores/as en el sector industria (%)	21,79
Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	9,52	Número de trabajadores/as en el sector construcción (%)	6,14
Densidad de líneas de autobús y modos ferroviarios		Número de trabajadores/as en el sector agricultura (%)	0,96
Envejecimiento de la población (%)	20,46	Número de establecimientos en el sector de servicios (%)	78,80
Población extranjera (%)	5,16	Número de establecimientos en el sector de industria (%)	12,98
Número de establecimientos en el sector de agricultura (%)	1,13	Tasa de paro entre 25 y 44 años (%)	35,93
Número de establecimientos en el sector de construcción (%)	7,10	Proporción de paro femenino (%)	61,03
Tasa de paro total (%)	14,28	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	SÍ



EJE 8. Vivienda

En cuanto a vivienda, existen en la actualidad diversos retos para las ciudades en general, y Alcoi en particular:

- **Diversificar los programas de vivienda pública y proveer una cantidad significativa de la sometida a algún régimen de protección pública, con acceso fundamentalmente a través del alquiler, que sea adecuada a la renta de todos los grupos sociales.** Se trata, en suma, de ajustar la oferta de viviendas a las diferentes necesidades de habitación de la sociedad y de asignar los recursos que sean precisos para proveer la habitabilidad, desde los tres niveles de la Administración Pública.
- **Equilibrar la tenencia de vivienda en propiedad y en alquiler, al margen de su tipología libre o sometida a algún régimen de protección pública.**
- **Mejorar el mercado del alquiler, cuantitativa y cualitativamente.** Un buen número de medidas que permitirían alcanzar este objetivo siguen ausentes del ordenamiento jurídico español y de las políticas de vivienda puestas en marcha por las distintas Administraciones Públicas. Entre ellas, la delimitación de ámbitos o la identificación de áreas a nivel de distrito que permitan establecer condiciones para el alquiler; la aplicación activa de instituciones como el tanteo y el retracto, o el derecho de superficie para conseguir un parque de vivienda social en alquiler que sea inclusivo y que fomente la cohesión social.
- **Garantizar la cohesión social,** persiguiendo la diversificación de la oferta pública de vivienda social entre los diferentes barrios, la proximidad física con los equipamientos públicos, la mezcla de diferentes tipologías de vivienda con destino a diferentes grupos sociales y culturales, la mejora e integración de los barrios vulnerables y la utilización de estrategias que aúnen objetivos diversos como vivienda, trabajo, educación, cultura, etc.
- **Evitar la gentrificación que a menudo producen las políticas de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.** Estas técnicas de intervención deben plantearse no como un conjunto de actuaciones aisladas, sino como la intervención en un hábitat complejo que incluye a los habitantes y que responde a sus necesidades. Su objetivo fundamental debe ser, más allá de aumentar la renta media, mezclar población diferente en un mismo tejido urbano, para mejorar sus condiciones de vida. Medidas como la adquisición pública de viviendas finalistas en áreas en las que ya se han realizado las operaciones de regeneración urbana, permiten luchar contra la gentrificación que se produce por la transmisión de las viviendas realizada por sus propios propietarios.

- **Garantizar la coherencia y necesaria conciliación entre los planes y programas de vivienda** (estatales, autonómicos y municipales) con los requisitos normativos vigentes en cada momento, en materia de vivienda.
- Por último, la dispersión por el territorio de las actividades – favorecidas por el modelo de movilidad dominante- es una de las causas de la degradación de la habitabilidad de aquéllos que ven restringidas sus posibilidades de acceso a esa movilidad, por lo que se plantea como válido y especialmente oportuno, **la reagrupación de las actividades mediante una articulación en unidades más complejas** y con modelos de edificación que permitan acoger ese reagrupamiento de manera aceptable desde el punto de vista funcional.

Debe plantearse como objetivo de la Agenda Urbana de Logroño un **parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad**. Dicho parque ha de garantizar la correcta habitabilidad de los inmuebles y ser eficiente energéticamente, aunque estos requisitos previos y fundamentales, son, en sí mismos, insuficientes.

No basta con que las viviendas construidas sean habitables y reúnan unos requisitos básicos de calidad garantizados desde la normativa (Código Técnico de la Edificación), sino que deben existir también en cantidad, condiciones adecuadas y precios asequibles, para satisfacer las necesidades sociales de cada momento. Para ello será preciso utilizar recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas, así como la generación de un parque público de vivienda adecuado para satisfacer las necesidades de alquiler social de la población. También será preciso trabajar para garantizar una oferta adecuada y diversa, por medio de diferentes regímenes de tenencia de vivienda, porque la realidad social y económica de las familias también difiere. Por último, la rehabilitación del patrimonio inmobiliario ya construido, promoviendo su reutilización, redundará en la máxima habitabilidad y también en la eficiencia energética.

Oferta de vivienda

El término municipal de Alcoi cuenta con 722,12 ha de suelo de uso predominantemente residencial en el cual existen actualmente 34.866 viviendas (un 72% de estas viviendas son principales) según los datos del censo de 2011, lo que se traduce en una media de 48 viviendas por hectáreas, una densidad unitaria media para un municipio en donde residen más de 60 mil habitantes.

Al analizar el tamaño de la vivienda, el municipio presenta una media de superficie útil de la vivienda de 33,86m² por habitante, valor por debajo de la media autonómica (34,35m²), y por encima de la media nacional (31,04 m²). Cabe resaltar que las viviendas con superficie útil menor a los 30 metros cuadrados representan apenas el 0,09% del total municipal, una cifra que se encuentra muy por debajo de la media nacional (0,39%).

En cuanto a la evolución del parque edificatorio residencial, Alcoi ha mantenido un patrón de construcción continuo y estable durante los últimos 40 años; siendo el punto máximo de crecimiento inmobiliario la década de 1970-1980, con la construcción del 16% de las edificaciones existentes para el año 2011. Además, aproximadamente un 47% de las viviendas se construyeron antes de 1971, por lo que ya han alcanzado los 50 años de antigüedad. En términos de edificios, algo más de la mitad (53%) también han superado los 50 años. Lo que supone un total de aproximadamente 3.200 edificios.

El 4,53% del parque edificatorio se encuentra en mal estado de conservación, una cifra que dobla a la media Autonómica (2,13%), y el 70 % de los edificios destinados principalmente a viviendas no garantizan las condiciones estructurales necesarias para la accesibilidad, de manera independiente y sin ayuda de otra persona, de personas con diversidad funcional.

Asimismo, hay que añadir que el Plan Estructural General de Alcoi prevé un crecimiento máximo de nuevo suelo residencial de 0,97 km², lo que representa un 33% del suelo previsto como susceptible para soportar el crecimiento urbano municipal (suelo urbanizable) y un incremento del 23% en el número de viviendas existentes, un total de 8.139 viviendas nuevas distribuidas entre sectores de suelo urbanizable y suelo urbano de uso predominantemente residencial.

Demanda de vivienda

El tamaño medio familiar de Alcoi es de 2,63 miembros por hogar, inferior a la media autonómica de 3,05 miembros por hogar, y media nacional de 3,24 miembros por hogar. Por su parte, una de cada dos viviendas principales de Alcoi se encuentra habitada por núcleos familiares de 3 o más personas, seguido por hogares correspondientes a familias de 2 miembros (27%) y núcleos unipersonales (23,8%).

De todas las zonas que conforman el municipio, los barrios de Santa Rosa, Batoi, y Zona Norte acogen el mayor número de núcleos familiares y también aportan el mayor tamaño medio familiar municipal de 2,76 y 2,79 miembros por hogar, respectivamente. Por el contrario, la zona Centro y Viaducto concentran más del 40% de los hogares unipersonales, así como el menor tamaño medio familiar municipal: 2,26 miembros por hogar. La Zona Alta y Barrio L'Eixample ostentan un tamaño medio familiar algo menor que el calculado para las áreas urbanas en su conjunto.

El área urbana de Alcoi posee un perfil homogéneo, siendo la altura media de las edificaciones de en torno a cuatro pisos de altura. No obstante, esta condición cambia en zonas cercanas a los cauces de los ríos, donde el cambio de cota y desniveles del terreno configura un corte del perfil urbano en donde varían la altura de las edificaciones, actividad y uso.

Alcoi cuenta con un importante patrimonio Histórico-Artístico. Su Centro Histórico cuenta con un conjunto monumental que representa en sí mismo un espacio urbano de gran importancia que ha sido declarado Conjunto de Interés Histórico-Artístico.

No obstante, los crecientes problemas de degradación física y el declive de actividad en el Centro Histórico están derivando en una progresiva pérdida de su valor residencial y de centralidad.

En relación a la accesibilidad, según los datos del Censo de 2011, un importante número de edificios de hasta 6 plantas (planta baja más 5 plantas en altura) carecen de ascensor. En edificios de 3 plantas (planta baja más dos alturas), el ascensor es una excepción, solo el 6,9% (74 edificios) disponen de este servicio. Incluso en edificios de 6 plantas, la mitad de los edificios (el 49,9%, 229 edificios) carecen de ascensor en 2011. En total, en 2011, se estima que existían en Alcoi 2.172 edificios de 3 o más plantas (planta baja más 2 alturas o más) sin ascensor. En estos edificios existe un total de 11.118 viviendas en altura (es decir, por encima de la planta baja). En los edificios de 7 plantas o más (6 o más plantas por encima de la planta baja) solo una minoría no dispone de ascensor (47 edificios en 2011). No se dispone de datos sobre la evolución del número de ascensores entre 2011 y la actualidad. Los datos del censo de 2021, previstos para el primer semestre de 2023 permitirán disponer de datos actualizados.

La accesibilidad es el problema más importante que afecta al parque residencial en España en términos cuantitativos, por delante del estado de conservación, según el Análisis de las características de la edificación residencial en España en 2011 del Ministerio de Fomento. Y esta situación se debe, precisamente, al alto porcentaje de viviendas en edificios plurifamiliares en las que la carencia de un ascensor supone un problema de accesibilidad.

Uso del parque de viviendas

Alcoi cuenta con 25.101 viviendas principales lo que supone un 72,0% de la totalidad viviendas, 3.159 tienen uso como vivienda secundaria, representando un 9,1% del total, y 6.606 de las viviendas están desocupadas, el 18,9% de todas las viviendas del término municipal, según datos del Censo de 2011.

Las viviendas secundarias se encuentran con mayor frecuencia en edificios construidos entre 1900 y 1920 y entre 1981 y 1990, mientras que las viviendas vacías son particularmente frecuentes en viviendas construidas entre 1921 y 1940.

De las viviendas vacías destaca un alto número en los edificios de más reciente construcción: un 13,0% de las viviendas construidas entre 2002 y 2011, y un 24,1% de las viviendas de 1991 a 2001 aparecen como vacías en los datos del censo de 2011. Por su poca antigüedad, se debe suponer que estas viviendas se encuentran en perfectas condiciones de habitabilidad. En términos absolutos, se trata de 1.029 viviendas, 689 de la década 2001-2011, y 340 de la década 1991-2001.

Parque municipal de viviendas

Según el estudio de la situación habitacional de Alcoi la administración municipal cuenta con 155 viviendas en propiedad. De estas, 103 viviendas, el 66,5%, están alquiladas. Las demás viviendas municipales están ocupadas de manera irregular (2,6%) o vacías (31,0%).

El mantenimiento ordinario de las viviendas municipales supone un gasto de 11.041,60€ en 2020, lo que corresponde a un gasto promedio de 68,58€ por vivienda al año. Al gasto de mantenimiento ordinario se añade el gasto en la mejora de los inmuebles municipales, ascendiendo a 40.706,18€ en 2020.

Asimismo, el parque de vivienda pública de la Generalitat Valenciana en Alcoi se compone de 220 viviendas, de las cuales el 74,5% está alquilada u ocupada en precario. Otro 9,5% está en proceso de rehabilitación para su inclusión en el parque público de vivienda social. El nivel de morosidad en el parque de alquiler de la Generalitat se sitúa alrededor de un 27%.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 8.1: Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

Objetivo Específico 8.2: Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 25 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 2 – Reactivación económica y social** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de vivienda**.

Debilidades:

- Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales (valoración 4,1/5)
- Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con rentas bajas (valoración 4,1/5)
- Baja eficiencia energética de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda (valoración 4,2/5)
- Deficiente conservación y/o problemas de accesibilidad de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda (valoración 4,2/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Parque edificatorio antiguo con problemas de accesibilidad
- Oferta limitada lo que hace que los precios de las viviendas sean elevados

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares (valoración 4,3/5)
- Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento poblacional (valoración 4,1/5)
- Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los parques públicos de vivienda (valoración 3,9/5)
- Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio (valoración 3,7/5)
- Cambios en las necesidades de vivienda post-COVID19 (espacios más abiertos, terrazas y jardines) (valoración 3,7/5)
- Desequilibrios en el casco histórico entre residentes y visitantes que pueden afectar al acceso a la vivienda, con fenómenos como la gentrificación (valoración 3,5/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Falta de oferta residencial asequible, especialmente para la población joven
- Envejecimiento del parque residencial

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local (valoración 3,5/5)
- Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social/económica/ambiental (valoración 2,8/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Entorno natural privilegiado
- Ciudad de proximidad

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana (valoración 4,4/5)
- Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas (valoración 4,2/5)
- Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler (valoración 4,1/5)
- Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en la zona histórica de la ciudad (valoración 4,1/5)
- Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de las crisis (valoración 4/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Fondos europeos para fomentar la rehabilitación y la eficiencia energética.

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	7,41	Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	PG
Densidad Urbana. N° de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,99	Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	2006
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	34,98	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	
Envejecimiento de la población (%)	15,32	Vivienda protegida	
N° de viviendas por cada 1.000 habitantes	479,59	Vivienda secundaria	
Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	38,12	Vivienda vacía	
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	15,71	Accesibilidad a la vivienda	



EJE 9. Era digital

*El recurso a las nuevas tecnologías es, seguramente, uno de los principales retos que deben abordarse ya para reducir las incertidumbres actuales y, a su vez, para aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas como nunca antes, con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. **La innovación tecnológica, y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad** y seguirá siéndolo en el futuro. El Internet de las cosas, el big data, la computación cuántica, la inteligencia artificial, el machine learning, la robótica, el ecommerce, la conectividad 5G, la conducción autónoma, son algunas de las grandes tendencias que se observan en este momento, derivadas de avances tecnológicos sin precedentes y que están comenzando a definir un mundo distinto. Y cada uno de estos avances tiene una enorme capacidad para producir procesos de cambio en las ciudades, pero no sólo en ellas.*

Las nuevas tecnologías tienen una enorme influencia en múltiples aspectos del bienestar. Uno de ellos,

que no debe pasar desapercibido, es de la participación directa y la gobernanza.

España es hoy uno de los países más avanzados del mundo en número de portales open data que ofrecen datos que deberían ser comprensibles y accesibles para todos y permitir el acceso a los mismos en formatos estándar para profesionales e investigadores. Esto exige transformar los datos de forma que puedan ser de interés para el público en general, pero, también, permitir el acceso a los algoritmos de manipulación para que cualquiera pueda conocer las formas y la profundidad de la información.

Todos estos aspectos inciden en la necesidad de vincular el desarrollo urbano sostenible con la sociedad del conocimiento. En el proceso de diversificación económica y productiva que debería producirse, es imprescindible plantear otros futuros que no se sean monocultivos relacionados con una o dos industrias concretas. Y es evidente que en estas cuestiones son parte importante las Smart Cities que, desde su visión más amplia, no sólo vinculada a las nuevas tecnologías, deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de las ciudades, como de las personas que las habitan.

Alcoi Smart City

Este proyecto con vocación de continuidad, se centra en implantar en Alcoi una estructura de ciudad inteligente, capaz de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, el entorno medioambiental, la disminución de gases de efecto invernadero, y la economía de la ciudadanía, las empresas y las entidades públicas; mediante el empleo adecuado de las tecnologías de la información, el diseño de soluciones eficientes y eficaces, y traccionando a los agentes locales para el desarrollo de nuevas industrias locales de base tecnológica.

Así, Smart City ALCOI está pensado para:

- El diseño, elaboración y puesta en marcha de planes, desarrollos, pruebas piloto y proyectos centrados en la ciudadanía que mejoren significativamente la ciudad desde la óptica personal, medioambiental y económica.
- La adopción de modelos de colaboración público-privada en el ecosistema empresarial de la comarca, fomentando alianzas estratégicas y convenios reales de colaboración entre la Administración pública, instituciones y operadores privados, grandes empresas, emprendedores/as y Pymes.

Las líneas de actuación de la ciudad de Alcoi para el desarrollo Smart de la ciudad son las siguientes:

- **LA1: IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA DINAMIZACIÓN ECÓNICA DE LA CIUDAD.**

Se trata de una línea de actuación, cuyo objetivo es transversal a todo el municipio redundando, por tanto, en el beneficio de toda la ciudadanía.

Esta línea de actuación se centra en la definición y puesta en marcha de una plataforma Big Data sobre la que volcar la información territorial (internacional, nacional y municipal), de negocio y de oportunidades al servicio tanto del Ayuntamiento como de las personas emprendedoras y de las empresas.

- **LA2: IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS SMART CITY PARA HACER FRENTE A LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES, DE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE FORMA MÁS EFICIENTE.**

El objetivo de esta línea de actuación es transversal a todo el municipio redundando, por tanto, en el beneficio de toda la ciudadanía. En esta línea de actuación concreta, el trabajo se centrará en la identificación y desarrollo de fórmulas alternativas e innovadoras que permitan, a través de las TICS, dar respuesta a los principales retos del municipio en materia de accesibilidad, movilidad y transporte, así como a los problemas medioambientales derivados de dichos ámbitos.

- **LA3: IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS SMART CITY PARA HACER FRENTE A LOS RETOS SOCIALES, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE FORMA MÁS EFICIENTE.**
 - Desarrollo de nuevas tecnologías orientadas a la eficiencia en los procesos de promoción turística y cultural.

- Desarrollo de plataformas open data que redunden en un incremento de la eficacia y eficiencia de los servicios sociales prestados a colectivos en riesgo de exclusión para asegurar una respuesta rápida y eficaz.
- LA4: ADOPCIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA COMÚN BIG DATA-OPEN DATA
 - Plataforma iot (internet of things) integrada en GIS.
 - Plataforma de conciencia colectiva.
 - Sistema digital de control de gestión (plataforma smart).

Innovación

El Ayuntamiento de Alcoi apuesta por la innovación como eje transversal clave para lograr un desarrollo urbano inteligente, sostenible e integrador. Prueba de ello es que en los últimos años se han desarrollado numerosos proyectos emblemáticos alcanzando diversos hitos estratégicos que han ayudado a posicionar Alcoi como referente en innovación dentro de la Región, destacando especialmente como hub de formación universitaria, con reconocimientos tales como la distinción de Ciudad de la Ciencia y la Innovación, otorgado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

A continuación, se detallan algunos de los proyectos más emblemáticos del municipio.

Ciudad de la ciencia y la innovación

En primer lugar, y como principal estandarte del carácter de ciudad innovadora y vanguardista cabe destacar que, desde 2012, Alcoi ostenta el galardón de Ciudad de la Ciencia y la Innovación, formando parte activa de la **Red Innpulso**, foro de encuentro de aquellos ayuntamientos que pretenden avanzar en la definición y aplicación de políticas locales innovadoras, impulsado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y del que actualmente forman parte un total de 68 ciudades españolas.

La obtención de este galardón es un reconocimiento al desarrollo de actuaciones en diferentes ámbitos a favor de la innovación, como son:

- Promover la ciudad como origen y sede de empresas relacionadas con la innovación y las nuevas tecnologías, con el fin de generar ocupación.
- Propiciar la participación y la colaboración con el conjunto de agentes implicados en Alcoi con la innovación.
- Difundir la creatividad y la innovación para la gestión de organismos públicos municipales, emprendedores/as y empresas, así como la gestión y administración de los espacios destinados a la promoción de empresas y actividades innovadoras y de utilización de nuevas tecnologías.

Àgora Alcoi

Inaugurado en 2012, Àgora Alcoi se erige como espacio de promoción, integración e interrelación de entidades y personas como epicentro de nuevos modelos económicos y sociales de futuro. Àgora es el lugar de encuentro desde el cual emergen las iniciativas para generar el Alcoi de futuro. En Àgora coinciden los protagonistas del cambio de modelo de ciudad: aglutina formación, información, colaboración, cooperación, comunicación,

asesoramiento, experiencia e ideas. Es un lugar que apuesta por la innovación, por explorar nuevos territorios de conocimiento y por la creación.

Los objetivos principales del Espacio ÀGORA son:

- Promoción económica en el sentido más amplio, en la mancomunidad.
- Promoción empresarial, innovación y apoyo de los/as emprendedores/as y futuros/as emprendedores/as en todas sus fases.
- Fomento y consolidación de iniciativas empresariales basadas en la nueva economía, la investigación, el apoyo del conocimiento y la I+D+i.
- Desarrollo de la comarca.
- Promoción exterior.

El espacio ÀGORA se divide en 4 áreas:

- ÀGORA_OBERTA: Espacio diáfano con todas las dotaciones y recursos para fomentar la interacción entre los agentes del cambio: empresas, instituciones, artistas, creadores/as, estudiantes... Una amplia zona multiusos destinada a la presentación de productos culturales innovadores, jornadas de movilización y estímulo del conocimiento, del impulso a la creatividad y la motivación de los/as emprendedores/as y personas creadoras.
- ÀGORA_PROMOCIÓ: Aglutina a la mayoría de las instituciones que trabajan por un cambio de escenario económico y productivo (ADL, Instituto de innovación, Clúster de Diseño, Clúster aeronáutico, Cámara de Comercio, entre otros).

Destaca el **Programa INM_PULSE**, de apoyo a los/las emprendedores/as, que se divide a su vez en 4 categorías:

1. @emprende. El objeto es apoyar económicamente a las personas emprendedoras durante el desarrollo de su proyecto de empresa, tutelado por el Área de Dinamización Económica y Gestión Estratégica del Ayuntamiento o por cualquier otra entidad pública o privada con experiencia en el campo de apoyo a la creación de empresas (Cámara de Comercio de Alcoi, el CEEI, el Campus de Alcoi de la Politécnica de Valencia...), con la finalidad última de fomentar una actividad de interés general como es la promoción de la cultura emprendedora y del autoempleo.
2. @micro: Tiene como objeto el establecimiento y regulación de un régimen de ayudas, con el fin de apoyar e incentivar la creación y localización de microempresas en Alcoi.
3. @inici: Con el objetivo de atraer y retener el talento innovador en el municipio, el Programa @inici consistente en la concesión de una ayuda para poner en marcha un proyecto empresarial innovador dentro del ámbito del *Plan Integral De Política Industrial i2+*, surgido de centros docentes de la ciudad como de estudiantes Alcoianos/as que cursan sus estudios en centros educativos fuera de la localidad.

4. @Innova: Programa de subvenciones a fondo perdido dirigidas al apoyo a la modernización, la innovación y la mejora de las pequeñas empresas (de sectores estratégicos para el municipio) implantadas o en trámites de implantación en el centro urbano de Alcoi, así como a la reforma, mejora, modernización y mejora de la competitividad de las ya existentes.

Cabe mencionar también PORTALEMP: Portal web de búsqueda de empleo creado con la voluntad y el compromiso de promocionar las condiciones adecuadas para la dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico, así como el fomento del empleo en el municipio de Alcoi.

- ÀGORA_EMPRENEDORS: Espacio dedicado a los/as emprendedores/as en el que se ofrecen servicios de iniciación y apoyo, además de poder disponer de instalaciones concretas para el desarrollo de actividades robóticas y fomentar el Coworking.
- ÀGORALAB: Espacio dedicado a la robótica educativa. Se imparten cursos y talleres para niños y niñas, personal docente y público en general, que se quiera introducir en el espíritu maker, aprendiendo a desarrollar aplicaciones de robótica, domótica y electrónica promoviendo el uso creativo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

Centro Europeo de Empresas Innovadoras (CEEI)

El CEEI Alcoi tiene como objeto apoyar la creación de nuevas empresas innovadoras e impulsar la mejora competitiva y el crecimiento de las existentes en el área norte de la provincia de Alicante y Sur de Valencia, principalmente. Para ello, CEEI Alcoi ofrece a las nuevas empresas que necesitan crecer y desarrollarse, desde su creación hasta su consolidación, asesoramiento, mentorización y acompañamiento especializado y personalizado.

Es, por tanto, la plataforma de impulso del proceso de transformación del tejido empresarial de este territorio, fomentando para ello la innovación y la diversificación a fin de conseguir que las empresas sean más sólidas y competitivas.

Campus de Alcoi de la Universidad Politécnica de Valencia

El Campus de Alcoi de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), surgido desde la Escuela Politécnica Superior de Alcoi (EPSA), es el centro público de enseñanza superior y de investigación en el campo de la técnica y la ingeniería con mayor experiencia en España, ya que lleva más de 150 años continuados persiguiendo el desarrollo social, cultural y económico de su entorno.

En el Campus de Alcoi de la UPV se imparten 11 titulaciones universitarias adaptadas a las necesidades del entorno económico y social.

La investigación constituye un pilar fundamental de la vida universitaria y de la proyección exterior. Además, el I+D+i constituye una poderosa herramienta para la modernización del tejido empresarial. Los mecanismos de transferencia que utiliza la UPV son las siguientes:

- **STARTUPV:** ecosistema emprendedor de la Universidad Politécnica de València, que engloba un conjunto de espacios de trabajo orientados al alumnado y personas tituladas de esta Universidad con una iniciativa emprendedora.
- **IDEASUPV:** órgano impulsor y gestor de las iniciativas empresariales que nacen en la UPV, con la misión de fomentar y desarrollar la cultura emprendedora de la universidad, sensibilizar y dinamizar a la comunidad universitaria en la creación y soporte de nuevas empresas, y apoyar la creación y el desarrollo de empresas innovadoras y de base tecnológica en la Comunidad Valenciana.
- **I2T:** El servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia (I2T) es la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) de la UPV. Su misión, es la promoción general de la I+D+i de la UPV y la protección y transferencia de los resultados de su investigación.

Red de Innovación CPI – Alcoi Antena de Innovación

Alcoi cuenta con una de las Antenas de Innovación de la Ciudad Politécnica de la Innovación (Parque Científico de la Universidad Politécnica de Valencia). Estas antenas son unidades de promoción de la innovación empresarial en el plano local promovidas por Ayuntamientos y Agrupaciones Empresariales, teniendo como misión dinamizar la relación entre los distintos elementos de la Red y su tejido empresarial más próximo. Las Antenas de Innovación son proyecciones operativas de la CPI y dinamizadores de la Red en su ámbito de influencia.

La Compra Pública Innovadora se perfila como la herramienta perfecta para fomentar la innovación a través de la contratación pública mediante la adquisición, por parte del Consistorio, de bienes y servicios novedosos, que se introduzcan por primera vez en el mercado. No obstante, todavía existe un gran desconocimiento sobre la CPI y sobre los medios y procedimientos más adecuados para su correcta articulación.

Instituto Tecnológico Textil - AITEX

AITEX es un Centro Tecnológico dedicado a la investigación de los ámbitos de conocimiento de la ciencia y la tecnología de aplicación en la industria textil. Es una asociación privada sin ánimo de lucro, integrada por empresas textiles y afines, y que se ha consolidado como centro de referencia de investigación, innovación y servicios técnicos avanzados para los sectores textiles, confección y textiles técnicos.

En AITEX se desarrollan las siguientes actividades:

- Proyectos concretos I+D+i de alcance nacional o internacional.
- Proyectos bajo contrato con empresas.
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).
- 6 Grupos de Investigación en diferentes áreas y varias plantas experimentales de I+D+i en el ámbito textil.
- Formación en técnicas innovadoras de diseño y producción de productos textiles.

Cátedra Alcoi Ciudad del Conocimiento

El objeto de esta Cátedra es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Alcoi, a través del cual las dos instituciones potencien, desde el Campus de Alcoi de la UPV, las

actividades de formación y promoción social en todas las áreas relacionadas con la generación del conocimiento y su difusión, propiciando así la innovación y la transferencia de tecnología. Esta intencionalidad se concreta en el desarrollo sistemáticos de actividades y eventos relacionados con la innovación creadora de valor, en cualquiera de sus variantes (tecnológica, económica, social, cultural, deportiva, lúdica, etc.)

Cátedra Smart City Alcoi

La finalidad de la Cátedra SMART CITY es la colaboración y el desarrollo del proyecto de ciudad inteligente entre la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Escuela Politécnica Superior de Alcoi (EPSA) y el ayuntamiento.

La principal iniciativa de dicha colaboración está en el desarrollo de plataformas de servicios que, apoyándose en las principales tecnologías existentes, logren definir un sistema de base de datos integrada en todos los procesos claves de la ciudad.

Electropunto para recarga de vehículo eléctrico en el exterior

Actualmente, la ciudad cuenta con 9 nuevos puntos de recarga de vehículo eléctrico, convirtiéndose así en una de las localidades que más ha apostado por la movilidad sostenible. El proyecto surge de la coalición entre Fenie Energía y el Ayuntamiento en un proyecto de colaboración público privada.

El electropunto diseñado para la recarga de vehículos eléctricos en zonas de exterior ha sido configurado para ofrecer en todo momento una infraestructura fiable, eficiente y segura a todos los usuarios de vehículo eléctrico, haciendo posible que el proceso de recarga sea sencillo e intuitivo para las personas. A través de un práctico sistema de control de acceso mediante unas tarjetas de identificación de usuarios, cada conductor/a puede acceder al electropunto para efectuar la recarga de su vehículo y conocer su consumo.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City)

Objetivo Específico 9.2. Fomentar la Administración Electrónica y Reducir la Brecha Digital

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 25 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 3 – Digitalización y gobernanza** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de liderar y fomentar la innovación digital**.

Debilidades:

- Escasa formación de la población en el uso de las TIC, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local (valoración 4,2/5)
- Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red de acceso a internet/inexistencia de servicios digitales (valoración de 4/5)
- Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad (valoración de 3,9/5)
- Escasa incorporación de las TICs en la gestión urbana (valoración de 3,7/5)
- Bajo nivel de digitalización de la ciudad como destino turístico para poder hacer frente a las necesidades de visitantes crecientemente tecnificados (valoración de 3,7/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Falta de formación en TICs
- La brecha digital debido al envejecimiento de la población

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones existentes, y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (valoración 3,9/5)
- Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos. (valoración de 3,9/5)
- Aumento del peso de la denominada cuarta edad, como un colectivo social con especiales dificultades de acceso a las nuevas tecnologías (valoración 3,8/5)
- Incremento de la brecha digital provocada por la crisis COVID-19 (valoración de 3,8/5)
- Escasa utilización, con carácter general, de la administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de la ciudadanía (valoración de 3,6/5)
- Problemas asociados a la sociedad digital: plataformas online para alojamiento, actividades informales/delictivas, control de datos... (valoración 3,6/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Una de las grandes amenazas es la brecha digital
- La falta de recursos económicos para invertir en digitalización puede desembocar en amenazas para el correcto desarrollo sostenible del municipio

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Pertenencia de la ciudad a la Red Smart Cities, lo que pone de manifiesto el interés por la modernización de la administración local (valoración de 3,9/5)
- Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, e-administración, uso de RRSS para informar y dar servicio a la ciudadanía, entre otros (valoración de 3,7/5)
- Buena competitividad de las empresas TIC y de la I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local (valoración de 3,4/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Una de las grandes fortalezas con las que cuenta el municipio es la estrategia Smart City
- Digitalización de la administración

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad (valoración de 4,6/5)
- Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes (valoración de 4,5/5)
- Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información o cursos de formación a ciertos colectivos (valoración 4,4/5)
- Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en pymes del sector comercial, a través de una mayor introducción de las TIC (valoración de 4,3/5)
- Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización, que permitirá una mejor gestión de los servicios (valoración de 4,1/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- El desarrollo de la ciudad inteligente
- La colaboración público-privada

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Trabajadores en sector construcción (%)	6,14
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	72,49	Trabajadores en sector servicios (%)	71,11
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	42,76	Establecimientos en sector agricultura (%)	1,13
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,46	Establecimientos en sector industria (%)	12,98
Índice de senectud de la población (%)	19,41	Establecimientos en sector construcción (%)	7,10
Trabajadores en sector agricultura (%)	0,96	Establecimientos en sector servicios (%)	78,80
Trabajadores en sector industria (%)	21,79	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégicos y Smart Cities	Sí



EJE 10. Instrumentos y gobernanza

Tal y como identifican las Agendas Urbanas internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en **una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.**

A la vista de los mismos parece que, en el caso español, la existencia de una normativa actualizada, sencilla, entendible, estable en el tiempo y, en la mayor medida posible, homogénea en todas aquellas instituciones que son esencialmente equiparables, sería imprescindible. Las mismas exigencias serían extrapolables al sistema de planificación y a su gestión, a los que habría que exigir, además, mayor flexibilidad para permitir su adaptación a circunstancias cambiantes rápidamente en el tiempo y la evolución hacia marcos más estratégicos. Se trataría, en suma, de derivar a la inspección y al control, gran parte de los mecanismos preventivos que actualmente asfixian los sistemas de planificación.

Con frecuencia se ponen de manifiesto las limitaciones de los instrumentos tradicionales de planeamiento y de gestión urbanística, carentes de la flexibilidad que requiere el dinamismo y la innovación imperantes en la sociedad, poco transparentes y entendibles para la ciudadanía en general y, desde ese punto de vista, escasamente accesibles. Esta falta de adaptación a un contexto caracterizado por la innovación

permanente hace perder a las ciudades importantes espacios de oportunidad. Pero el problema de la planificación urbanística es más profundo y deriva de la normativa que rige sus contenidos, las distintas fases de tramitación y aprobación, la desconexión entre los intereses globales u horizontales y los sectoriales y hasta la seguridad jurídica que debería acompañarlos en el tiempo para generar la certeza necesaria que acompañe a las más importantes decisiones, públicas y privadas.

Solo contando con aquella **normativa actualizada, estable, comprensible, flexible y, en la medida de lo posible, simplificada**, a que se hizo referencia en el párrafo anterior será posible avanzar en un modelo urbano sostenible de ordenación, transformación y uso del suelo. Y sólo contando con una planificación territorial y urbanística que englobe idénticas características, se podrá garantizar un modelo territorial y urbano capaz de responder a las necesidades sociales de cada momento, respetando el medio ambiente y contribuyendo al progreso social y económico.

La gobernanza también juega un papel importante, en la medida en que asegura la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel. La Buena Gobernanza, entendida como los procesos de toma de decisiones y de implementación transparentes, eficaces, que se alcanzan de forma democrática con la participación de todos los interesados, que consumen unos recursos equilibrados en función de

los objetivos perseguidos y que cuentan con la información necesaria, puesta a disposición de quiénes la puedan solicitar es un elemento clave en las nuevas Agendas.

La apuesta decidida de los Ayuntamientos españoles por el “Gobierno Abierto” marca un camino que persigue tres objetivos muy valiosos en términos democráticos: promover el avance de las políticas de transparencia, facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y participación de la ciudadanía y reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales. Se trata, por tanto, de **una gobernanza que genera valor y cuyos pilares básicos son: la Transparencia, la Colaboración y la Participación**. Y, por último, habría que incluir la financiación y, con peso específico propio, las nuevas tecnologías y el intercambio de conocimiento. No en vano, el acceso a aquéllas y,

especialmente, a la tecnología digital, permiten aplicar soluciones territoriales y urbanas innovadoras que contribuyen a generar territorios y ciudades más eficientes, inteligentes, respetuosas con su entorno y

adaptadas a la evolución de las necesidades vitales de quienes los habitan. Por su parte, el intercambio de conocimientos, principalmente a través de redes preestablecidas en las que se institucionaliza la colaboración, es una manera eficaz de compartir, replicar y ampliar las experiencias positivas e, incluso, las negativas, de manera que no se vuelvan a cometer los mismos errores. Estas redes no sólo permiten estar continuamente conectados y tener fácil acceso a los conocimientos y a las soluciones viables, sino que suministran sistemas de aprendizaje estratégico orientado fundamentalmente a los resultados que se desean conseguir.

Transparencia

Sede electrónica

La Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcoi es la dirección electrónica mediante la cual la ciudadanía y las empresas pueden ejercer su derecho de acceso a la información, servicios y trámites electrónicos del Ayuntamiento de Alcoi sin limitaciones horarias y con total seguridad. La Sede Electrónica es una extensión de la Oficina de Servicio Integral de Atención al Ciudadano (SIAC).

Esta sede electrónica se encuentra integrada en la página web del municipio y dispone de una amplia lista de gestiones en diferentes áreas que pueden tramitarse on-line sin necesidad de personarse, además de poder comprobar, en todo momento, el estado de la solicitud tramitada.

El Ayuntamiento está procediendo a la incorporación paulatina de procedimientos administrativos por vía telemática, circunstancia que precisa de una adecuada regulación jurídica a través de la Ordenanza Municipal Reguladora del Uso de la Administración Electrónica, aprobada en el Pleno del día 27 de abril de 2011, que garantice los derechos y deberes de la ciudadanía en la utilización de medios electrónicos en sus relaciones con esta administración.

Cabe destacar que la sede electrónica no incluye ningún tipo de trámite administrativo online con otras administraciones más allá del ayuntamiento, y con los funcionarios y funcionarias que componen el equipo técnico/a municipal.

La carpeta ciudadana

El Ayuntamiento de Alcoi en su página web dispone de “La Carpeta Ciudadana” que ofrece a la ciudadanía la posibilidad de solicitar y obtener, de manera sencilla y ágil, el acceso a los servicios telemáticos más demandados. Mediante “La Carpeta Ciudadana”, se pueden realizar las siguientes operaciones:

- Trámites personales "on-line".
- Consulta de datos, recibos, padrones y calendario fiscal.
- Duplicados de recibos.
- Documentos de ingreso.

La Carpeta Ciudadana ofrece que los que requieren acreditación fiable de la identidad de la persona solicitante y aquellos que no la requieren. Cualquier persona interesada en los servicios que no requieran acreditación de la persona solicitante, podrá realizar el trámite sin requerimiento ninguno. En cambio, los servicios que requieran acreditación de la identidad podrán ser utilizados por aquellas personas físicas, mayores de edad que dispongan de un certificado digital de la ACCV o el DNIE.

Portal de transparencia

Dentro de la sede electrónica, los espacios destinados a la transparencia y buen gobierno son:

- Publicación de Ordenanzas: Ordenanzas vigentes accesibles en formato PDF categorizadas en las siguientes áreas: Biblioteca, Educación, Gabinete de lengua valenciana, Informática y Nuevas tecnologías, Inspección general de Servicios,

Licencias y Aperturas, Medio Ambiente, Movilidad urbana sostenible, Oficina Municipal de información al consumidor, Participación ciudadana, Policía, Promoción económica, Sanidad, Secretaría y Contratación, Servicios a personas, Servicios económicos y Urbanismo.

- Tablón de anuncios en el que se poder consultar las novedades pertinentes a cada una de las áreas del ayuntamiento: notificaciones, estados de solicitudes, nuevos procedimientos, comunicaciones, resúmenes...
- Plenos y Juntas de Gobierno: en este apartado se encuentra el orden del día de cada uno de los plenos y juntas de gobierno con sus respectivas actas, ordenadas cronológicamente.
- Recursos humanos: en este apartado puede consultarse el organigrama del ayuntamiento, la plantilla del personal, la relación de los puestos de trabajo actuales, las bolsas externas de trabajo y los resultados e instrucciones de inscripción a nuevas oposiciones.
- Perfil del contratante y Proveedores: instrucciones respecto a las plataformas disponibles para la tramitación y acceso a nuevas licitaciones y contratos e información acerca de cómo realizar la facturación electrónica.
- Otros entornos de carácter informativo: a su vez el entorno de sede electrónica facilita a profesionales, ciudadanos y ciudadanas la información que permita desarrollar sus gestiones electrónicas con la mayor satisfacción y eficiencia posible, como las firmas electrónicas reconocidas, el calendario de días inhábiles, o las interrupciones previstas del servicio.
- Otros entornos a favor de la transparencia, como son: el detalle de las corporaciones municipales, sus integrantes y funciones, los grupos políticos y la organización de la corporación en su globalidad.

La línea estratégica de transparencia y buen gobierno propuesta en la memoria Concejalía Democracia Participativa y Transparencia de 2017, propone mejoras en los servicios públicos prestados por internet hasta el momento:

1. Convertir el Ayuntamiento de Alcoi en un gran portal abierto de fácil acceso a la ciudadanía, situando la transparencia real en el eje central de nuestra actuación aprovechando las TIC.
El portal deberá servir para la evaluación detallada de los programas y políticas, con total transparencia impulsando la publicidad activa de información de relevancia jurídica; institucional; económica presupuestaria y estadística, lo que facilitará la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y garantizará el derecho de acceso a la información pública.
2. Implantar la Iniciativa Popular Local para incorporar las propuestas de la ciudadanía a los procesos de gobierno.
3. Generalizar la Consulta Ciudadana Directa sobre las decisiones estratégicas trascendentes y sobre las inversiones municipales, tanto a través de internet como presencialmente.
4. Creación de aplicaciones móviles que facilitan la gestión y participación de la mayoría en todos los procesos de gestión del ayuntamiento.

5. El alcalde rendirá cuentas en asamblea ciudadana cada año, informando sobre los logros alcanzados durante ese tiempo, así como de lo que aún no se haya realizado de este programa de gobierno
6. Creación de un Consejo de Ciudad.
7. Adhesión a los principios de buen gobierno.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es un elemento esencial en los procesos de desarrollo urbano en las sociedades democráticas. La participación ciudadana se refiere a una serie de ideas y de actividades que favorecen un mayor empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos, especialmente aquellos de afección directa o indirecta.

Cada vez es más necesaria la participación de la ciudadanía como requisito indispensable en la toma de decisiones, y se está demostrando que la participación de la población es fundamental para poder mantener el desarrollo en el largo plazo.

La ciudad de Alcoi, en el ámbito de la participación ciudadana, tiene como objetivos:

- Diseñar una estrategia participativa para la ciudad de Alcoi.
- Desarrollar procesos de deliberación colectiva que mejoren la calidad de las políticas públicas.
- Crear foros de discusión y consenso.
- Fomentar la información y la formación del tejido asociativo de Alcoi.
- Movilizar el tejido social de nuestra ciudad, sobre la base de los valores participativos, para entre todos/as crear una ciudad dinámica y participativa.
- Facilitar y promover la participación de los vecinos y vecinas, entidades y asociaciones en la gestión municipal.
- Facilitar la más amplia información sobre sus actividades y servicios y establecer vías de comunicación entre la administración municipal y los ciudadanos.
- Aproximar la gestión municipal a los vecindarios e informarles acerca de los aspectos municipales más relevantes.
- Fomentar la participación organizada y la vida asociativa.
- Promover la convivencia solidaria en una libre concurrencia de alternativas sobre los asuntos públicos de interés local.
- Apoyar económicamente a la totalidad de las Asociaciones Vecinales en las actividades que se desarrollan a lo largo del año.

Concejalía de participación ciudadana

La concejalía de participación ciudadana tiene como principal objetivo asegurar la participación ciudadana de forma ágil y eficiente. Actualmente la ciudad de Alcoi se encuentra en un continuo proceso de mejora en relación a las metodologías y reglas empleadas para facilitar esta tipología de procesos. En este sentido el Departamento de Participación Ciudadana ha aprobado en 2020 el nuevo **reglamento de participación ciudadana** que tiene como objetivos principales:

1. Ordenar y ampliar los derechos a participar en la gestión pública municipal.
2. Mejorar los canales de comunicación entre el ayuntamiento y la ciudadanía.
3. Apoyar y fomentar el tejido asociativo de Alcoi.
4. Reforzar un Consejo de Ciudad, como punto de encuentro y de decisión de toda la participación de Alcoi.
5. Ordenar y mejorar los diversos consejos sectoriales.
6. Poner en marcha nuevas maneras de trabajar más participativas en la administración.
7. Formar y realizar actividades para aprender a participar.

Mapa de agentes locales

Durante el proceso de definición de estrategias sectoriales previas, el Ayuntamiento de Alcoi ha tenido especialmente en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales, con el fin de garantizar la participación, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta.

El Consejo Participativo de la Ciudad incorporado en la propuesta de reglamento de 2015 está formado por el alcalde, un/a representante de cada uno de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, un/a representante de cada asociación de vecinos que participa en el Consejo de los Barrios y tres miembros de cada uno del resto de Consejos Sectoriales:

- Consejo de los Barrios: Formado por las asociaciones vecinales (Asociación vecinal de Zona norte, Asociación vecinal Clots, Asociación vecinal Centro, Asociación vecinal Santa Rosa y Asociación vecinal Ensanche).
- Consejo Económico y Social: Sindicatos, patronal, agentes económicos y sociales.
- Consejo de Medio Ambiente: Asociaciones ecologistas y medioambientales.
- Consejo de Bienestar Social: Asociaciones de discapacitados, de mayores, etc.
- Consejo de Cooperación: ONGs, etc.
- Consejo de Cultura: asociaciones culturales.
- Consejo Escolar: AMPAS, profesorado, asociaciones escolares.
- Consejo de la Juventud: asociaciones juveniles.
- Consejo de Deportes: Entidades y asociaciones deportivas.
- Consejo Agrario.
- Consejo de Movilidad Urbana Sostenible y Accesibilidad (CMUS).

Más allá del consejo establecido en base a los intereses generales de la ciudadanía de Alcoi, cabe también destacar la participación de los grupos políticos municipales con su respectiva labor representativa, y las áreas técnicas municipales.

Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico

Objetivo Específico 10.1. Lograr un Marco Normativo y de Planeamiento Actualizado, Flexible y Simplificado que Mejore, también, la Gestión

Objetivo Específico 10.2. Asegurar la Participación Ciudadana, la Transparencia y Favorecer la Gobernanza Multinivel

Objetivo Específico 10.3. Impulsar la Capacitación Local y Mejorar la Financiación

Objetivo Específico 10.4. Diseñar y Poner en Marcha Campañas de Formación y Sensibilización en Materia Urbana así como de Intercambio y Difusión de la Información

DAFO en base a la caracterización de la Agenda Urbana

A través de una sesión participativa online, llevada a cabo el 25 de mayo de 2021, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 3 – Digitalización y gobernanza** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alcoi. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de instrumentos y gobernanza**.

Debilidades:

- Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, con un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas (valoración de 4,1/5)
- Estructura y capacidad de las entidades locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su adecuada gestión (valoración 3,9/5)
- Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística (valoración de 3,8/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Departamentos estancos
- Excesiva gestión, largos plazos de tramitación

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Rigidez normativa/administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para nuevos usos en caso de infrautilización (valoración de 3,9/5)
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas que puedan surgir (valoración 3,6/5)
- Planificación territorial insuficiente/deficiente, con ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales (valoración de 3,6/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Rigidez normativa, poca flexibilidad

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Existencia de instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y creatividad: ámbito universitario y académico o investigación aplicada (valoración de 4/5)
- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial (valoración de 3,7/5)
- Existencia de planes municipales para la rehabilitación urbana y de viviendas, con frecuencia orientados a la intervención en determinadas zonas (valoración 3,5/5)
- Pertenencia a la Red Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes, como vía para la mejora de la gobernanza y competitividad como destino turístico (valoración de 3,5/5)
- Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de la Agenda Urbana (valoración de 3,3/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- La elaboración de planes de mejora se presenta como una fortaleza
- Alcoi cuenta con un rico tejido asociativo con un alto grado de implicación

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible (valoración de 4,1/5)
- Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes (3,9/5)
- Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, MA, turismo) (valoración 3,6/5)
- Iniciativas para integración de las TIC en la gestión turística para mejorar la planificación (valoración 3,5/5)
- Nuevos planes territoriales integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades (valoración 3,5/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- La planificación estratégica transversal, como puede ser la Agenda Urbana, puede suponer una gran oportunidad para recepción de fondos para la implementación de proyectos en el municipio
- La simplificación de los trámites administrativos

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Datos descriptivos

Indicador	BBDD	Indicador	BBDD
Variación de la población 2006 – 2016 (%)	-2,63	Índice de senectud de la población (%)	19,41
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	91,75	Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	PG
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	31,66	Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	1989
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	28,31	Agenda Urbana, Planeamiento Estratégicos y Smart Cities	SÍ
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,46		

3. Plan de Acción

Motivación del Plan de Acción

El Plan de Acción como instrumento de planificación estratégica a largo plazo

La planificación estratégica recogida en este documento sigue los criterios establecidos por las agendas globales, la Agenda 2030 de la ONU, la Agenda Urbana Europea y la Agenda Urbana Española, y los traslada a la realidad municipal de Alcoi para un desarrollo urbano sostenible en todos sus ámbitos: social, económico y ambiental. Se han tenido en consideración, también, las políticas urbanas vigentes impulsadas desde el Gobierno local, tanto aquellas con un carácter más estratégico como las propias de la planificación sectorial.

La finalidad de la planificación estratégica local sostenible es hacer de los pueblos y ciudades, espacios urbanos más humanos, inclusivos, seguros y resilientes, y favorecer, en su conjunto, un **crecimiento urbano más sostenible, equitativo y justo**. La ejecución del Plan de Acción de la Agenda Urbana debe conducir hacia una transformación urbana, que integre todas las dimensiones de la ciudad, sectores y grupos sociales.

Para ello, la voluntad del Ayuntamiento de Alcoi ha sido la elaboración de un Plan de Acción que sea una hoja de ruta útil y eficaz, capaz de **abordar los retos de la ciudad en el largo plazo y fijar de manera operativa los proyectos que respondan a tales desafíos** durante su despliegue en los próximos años. Dicho proceso, debe realizarse en un marco de gobernanza multinivel, contando con los agentes clave del municipio, la implicación del equipo político y técnico del Ayuntamiento y el conjunto de la ciudadanía. De este modo, la Agenda Urbana permitirá que la ciudad avance hacia un futuro ideado en base a los mandatos de las agendas globales, pero que da respuesta a los desafíos locales.

Apostar por la Agenda Urbana como una de las principales herramientas de planificación local, implica otra manera de enfocar la transformación estratégica de la ciudad, para que esté más alineada con la planificación supramunicipal y sea más coherente con las dinámicas propias de Alcoi.

La Agenda Urbana, entendido también como un instrumento de gobernanza, se articula de manera flexible y adaptable ante una realidad cada vez más compleja y cambiante, mediante la ejecución de proyectos transversales, con incidencia en más de un ámbito de la ciudad. Así, el Plan de Acción responde a los siguientes criterios:

- Alineamiento y consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Estratégicos de la AUE**, así como de otros objetivos globales, nacionales y regionales que se vayan incorporando a la estrategia de ciudad.
- Trazar una hoja de **ruta estratégica y operativa** para el municipio con un horizonte 2030.
- Transformar la **gobernanza urbana** hacia la eficiencia, la transversalidad y la capacitación profesional.
- Fomentar la **co-creación de la ciudad** con los agentes políticos, sociales y económicos, así como con el conjunto de la ciudadanía.
- Identificar y articular **proyectos estratégicos e integrales** que aborden de manera transversal las distintas dimensiones y problemáticas del territorio local, de modo que

su implementación produzca una transformación más estructural, eficiente y compacta en las distintas realidades urbanas.

- Formular **proyectos y actuaciones de valor** que puedan convertirse en buenas prácticas por su capacidad tractora de transformar la realidad local.
- Relacionar estratégicamente las actuaciones del plan con el nuevo periodo de programación europea de fondos 2021-2027, el marco Next Generation EU y el Plan España Puede (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), y otras **líneas de financiación** de ámbito europeo, nacional y regional.

El Plan de Acción para dar respuesta a los retos de ciudad

El presente Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcoi expone una serie de proyectos de ciudad, ordenados según la estructura y el marco estratégico de la Agenda Urbana Española, que dan respuesta a los retos de ciudad identificados durante la elaboración del diagnóstico y la formulación estratégica de la ciudad. El marco estratégico para Alcoi parte de los resultados del diagnóstico y del proceso de reflexión para abordar los retos identificados.

Así, a principios de 2021 se elaboró el documento de **Diagnóstico** de acuerdo con tres **Grupos de Trabajo** internos del Ayuntamiento con representación política y técnica:

- **Diagnóstico sobre el territorio, medio ambiente y movilidad de la ciudad (Grupo de Trabajo 1).**
- **Diagnóstico sobre economía urbana y sociedad (Grupo de Trabajo 2).**
- **Diagnóstico sobre innovación y gobernanza (Grupo de Trabajo 3).**

En las siguientes fases del proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Alcoi, y cómo continuación del Diagnóstico, estos tres Grupos trabajaron en la **Formulación Estratégica**, la cual expone los principales retos detectados del municipio, surgidos del Diagnóstico, y en relación con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

1		ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
2		EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE
3		PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
4		HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
5		FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
6		FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD
7		IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
8		GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
9		LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
10		MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

- **Grupo de Trabajo 1** – Territorio, Medio Ambiente, Movilidad y Vivienda: Ejes 1, 2, 3, 4 y 5.
- **Grupo de Trabajo 2** – Economía y sociedad: Ejes 6, 7 y 8.

- **Grupo de Trabajo 3** – Era digital y gobernanza: Ejes 9 y 10.

Para hacer frente a dichos retos, los Grupos de Trabajo identificaron una serie acciones, proyectos, planes y/o estrategias, fruto del trabajo participativo interno con el equipo político y técnico del Ayuntamiento de Alcoi y **según los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana**. Entre estos, se encuentran los **Proyectos Estratégicos** de ciudad y que se consideran prioritarios por su grado de madurez técnica. Esos proyectos se plasman en formato **ficha** a continuación. Además, se ha contado con la participación ciudadana para la definición de las actuaciones. No obstante, el Plan de Acción se concibe como un documento vivo en constante evolución que a lo largo de los próximos años irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según las prioridades que se identifiquen en la ciudad por los equipos políticos y técnicos, y la propia ciudadanía.

Identificación, selección y priorización de proyectos estratégicas para la transformación urbana de Alcoi

Las actuaciones del Plan de Acción han sido seleccionados después de un **proceso de reflexión estratégica colectivo**, resultado de un intenso trabajo municipal llevado a cabo desde el ámbito interno (técnico, político) y externo (ciudadanía). Se ha analizado documentación técnica de programas de planificación estratégica previa, se han recopilado las propuestas de acción surgidas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, se han recogido las contribuciones políticas y las aportaciones de la ciudadanía. Las acciones del Plan se clasifican a través de una serie de líneas de actuación concretas en base a las propuestas por la AUE.

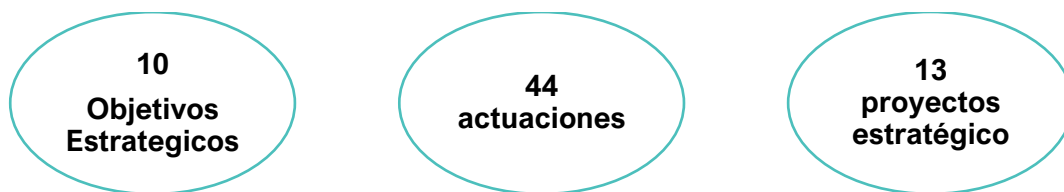
Así, la definición de las líneas de actuación se ha llevado a cabo partiendo de los resultados del Diagnóstico, principalmente en el cuadro DAFO, en las posibles actuaciones propuestas por la propia AUE y en los retos que se han identificado durante el proceso. Parte de las actuaciones seleccionadas proceden de propuestas recogidas durante las sesiones de trabajo con los técnicos municipales, las contribuciones que han hecho los grupos políticos municipales y de las aportaciones de la ciudadanía recogidas durante las actividades de participación organizadas. Se han tenido en cuenta, también, aquellas actuaciones ya habían sido identificadas en el marco de otros documentos de planificación estratégica municipal previa, sin ser ejecutadas hasta la fecha.

En total, el Plan de Acción cuenta con **44 actuaciones**, que han sido trabajadas con anterioridad o están siéndolo por parte del Gobierno local dado su relevancia para la ciudad, y que cuenta con una cierta **madurez técnica** para ser incorporadas en el Plan. Estas son clasificadas de acuerdo con el Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española al que contribuyen. Entre las acciones identificadas se han seleccionado **13 como proyectos estratégicos**. Se trata de **acciones que, por su transversalidad, escalabilidad, impacto y grado de incidencia en más de un ámbito son consideradas proyectos con capacidad tractora para la transformación urbana de Alcoi** en el corto y largo plazo. La selección de las acciones responde a los siguientes criterios:

- **Carácter estratégico y potencial transformador.**
- **Integración estratégica** para abordar objetivos operativos más allá de un sector de la ciudad.

- **Motivación de necesidad** para actuar en el ámbito concreto de la acción.
- **Madurez y viabilidad**, considerando aquellas propuestas con un suficiente grado de definición y cuya ejecución sea viable desde el punto de vista técnico.
- **Representatividad**, tratando de englobar más de un reto, para responder de manera más eficaz y eficiente a las demandas de la ciudad.

La priorización de las acciones, por su parte, ha sido realizada siguiendo criterios de viabilidad técnica y financiera. Los proyectos estratégicos identificados, principalmente, encajan en el marco de financiación propuesto en los fondos Next Generation EU y en el Plan España Puede (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia) del Gobierno de España. Parte de estas actuaciones llevan ya financiación asociada, y otras de las actuaciones se plantean para ser presentadas en otras convocatorias y captar los recursos económicos que permitan financiar total o parcialmente su ejecución.



Formulación estratégica

MARCO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO	COMPLEMENT A	CARÁCTER	PLAZO	OTROS AGENTES	
1. ORDENAR EL TERRTORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
1.1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.								
	Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial . Pueden ser estrategias regionales, subregionales e incluso sectoriales, pero deben tener en común la utilización racional del territorio.	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	La actualización del planeamiento urbanístico de Alcoi es un paso fundamental para poder llevar a cabo muchas de las actuaciones previstas en el marco de la Agenda Urbana. El actual Plan General de Ordenación Urbana se aprobó en 1989, por lo que se hace necesaria la tramitación y aprobación de un marco actualizado. Este nuevo planeamiento se compone de tres documentos principales. En primer lugar, el Plan General Estructural (PGE) define el modelo territorial y urbanístico del municipio, a la vez que coordina y regula la localización espacial de los usos generales en todo el territorio municipal, clasifica el suelo, establece las condiciones básicas para su desarrollo y sostenibilidad y define zonas de distinta utilización del suelo, vertebrándolas mediante la infraestructura verde y la red primaria de dotaciones públicas. El Plan de Ordenación Pormenorizada (POP) desarrolla y concreta la Ordenación Estructural y regula el uso detallado del suelo y la edificación.	Plan General Estructural	A determinar	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 3 Objetivo Estratégico 5 Objetivo Estratégico 6 Objetivo Estratégico 7 Objetivo Estratégico 8 Objetivo Estratégico 10	Normativo Planificación	Corto	Conselleria
			Por último, los Catálogos de Protecciones Estructural y Pormenorizado definen aquellos elementos que por su valor patrimonial deberán tenerse en consideración dentro del municipio, tanto por su vertiente cultural, natural o de valor paisajístico.	Plan de Ordenación Pormenorizado				Medio	
				Catálogo de Protecciones Estructural y Pormenorizado				Medio	
				Plan Especial del Molinar				Corto	
				Plan Especial del Casco Antiguo				Corto	
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.								
	Realizar un aprovechamiento de los montes desde el punto de vista de la biomasa forestal, como parte de una estrategia para el el desarrollo rural, la conservación de los usos tradicionales que favorezcan la	Implementación del Plan Local de Prevención de Incendios	Este plan define una serie de pautas de actuación preventivas para las áreas que están en contacto con las zonas naturales, las denominadas interfaz urbano-forestal. Algunas de las actuaciones son la apertura y mantenimiento de las franjas forestales en las periferias de las urbanizaciones, caminos forestales y otros; el acondicionamiento de caminos forestales (para mejorar el acceso de los vehículos de extinción); la construcción, colocación y	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	A determinar	Objetivo Estratégico 3 Objetivo Estratégico 4	Planificación	Corto	Conselleria

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	conservación de los espacios naturales y la prevención de los incendios.		mantenimiento de redes de hidrantes; y la puesta en marcha de campañas educativas en materia de prevención y control de incendios.						
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.								
	Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio , con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio.	RENATURALIZACIÓN	Dentro de esta línea de actuación se incluyen proyectos que buscan renaturalizar espacios urbanos con el fin de mejorar la resiliencia frente al cambio climático, la biodiversidad existente y la salud de los ciudadanos. Proyecto aprobado por la Fundación Biodiversidad, que comenzará a desarrollarse a finales de 2022, comprenderá diferentes actuaciones para la recuperación de parajes naturales, favoreciendo que haya una continuidad entre todas estas zonas, y conectando la ciudad con los parques naturales de la Font Roja y la Sierra de Mariola. En concreto, se prevén 13 acciones en un ámbito de actuación de más de 420.000 m². El proyecto más representativo consiste en la recuperación de un espacio perteneciente al Parque Natural Serra de Mariola, situado en plena ciudad, como es el Barranquet de Soler. Alberga una biodiversidad importante, que se protegerá restringiendo las visitas a la zona. Además, presenta un escenario interesante para la práctica del barranquismo. También se proyecta la naturalización de los cuatro grandes parques de Alcoi, ç, así como en la zona verde de Cotes Baixes. Así, además de sustituir aquellos elementos más artificiales, se reducirán los trabajos de mantenimiento. En el ámbito del nuevo encauzamiento del río Barxell, se espera llevar a cabo un proyecto de repoblación con árboles autóctonos que de como resultado una zona verde urbana atractiva para la ciudadanía. Por último, en las laderas de la Beniata y del acceso sur de la ciudad también se pretende repoblar con especies autóctonas, tomando como base estudios paisajísticos, que permita hacer visible un pulmón verde dentro del casco urbano.	Recuperación y puesta en valor del espacio Barranquet de Soler Naturalización de los cuatro grandes parques de la ciudad Renaturalización del cauce del río Barxell Naturalización de la zona verde de Cotes Baixes Estudio paisajístico y renaturalización de las laderas de la Beniata y del acceso sur de la ciudad	3.580.000 €	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 3	Planificación	Corto	Asociaciones de vecinos; asociaciones ecologistas; Conselleria
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE									
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.									
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	Reurbanizar zonas industriales abandonadas y	Renovación urbana de la zona	La plaza de Al-Azraq es un enclave urbano situado en el barrio de la Zona Norte, el más poblado de la ciudad de Alcoi. Esta plaza	La operación se centra en la recuperación del espacio del	543.908,50 €	Objetivo Estratégico 3	Normativo Planificación	Corto	Ministerio de Hacienda

	reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados.	degradada del ámbito de la plaza de Al-Azraq	constituye uno de los tres nodos fundamentales de la estrategia Alcoidemà. El ámbito de la plaza Al-Azraq constituye un vacío urbano con una ubicación estratégica que, con una superficie de 25.000 m2, supondría la realización de uno de los espacios públicos más grandes de la ciudad y una gran oportunidad de generar nuevos equilibrios en cuanto a dotaciones y usos residenciales predominantes en la zona. Se plantean diferentes usos para la zona de proyecto: residencial (manzana cerrada con patio o edificación aislada), terciario (comercial, laboratorios u oficinas), dotacional (aparcamiento, espacio libre o jubilar).	antiguo eje ferroviario como espacio público de zonas verdes y viales con predominio de la movilidad peatonal, convirtiéndose ésta en un espacio equipado y preparado técnicamente para dar continuidad en el tiempo a los eventos públicos que ya tenían lugar en esa zona de la ciudad. Se prevé como espacio de congregación y celebración.		Objetivo Estratégico 4 Objetivo Estratégico 5 Objetivo Estratégico 7			
		Regeneración de la ladera de la Beniata	Intervención en las laderas de la Beniata que supone la reurbanización de este sector, con la construcción del nuevo Conservatorio municipal y la conexión con el Campus de la UPV.	Reurbanización del sector de Beniata Construcción del nuevo Conservatorio Conexión con el Campus de la UPV	A determinar A determinar A determinar	Objetivo Estratégico 5 Objetivo Estratégico 6	Planificación	Medio	Conselleria Ciudadanía
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.								
	Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada.	VÍA PARQUE	El Ayuntamiento de Alcoi ha decidido crear un viario verde sostenible, la Vía Parque, que se enmarque en el proyecto global de Alcoi para crear una ciudad sostenible, inteligente e integradora-desarrollada en su estrategia DUSI y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Urbana Española. El objetivo principal es aprovechar el antiguo trazado ferroviario para conectar diferentes áreas de la ciudad históricamente aisladas por la presencia de este trazado y con ello revitalizar y regenerar el corredor que las vertebrará a lo largo de la ciudad. Además, creará una infraestructura de movilidad sostenible, que priorizará los itinerarios peatonales, ciclistas/patines y el transporte público, y que al mismo tiempo incorporará parques, elementos y espacios que permitirán el desarrollo de actividades de ocio saludables. Una infraestructura viaria a escala de ciudad que haga compatibles los servicios y espacios necesarios para los diferentes barrios, con el respeto al equilibrio del medio ambiente. Se persigue conseguir que la intervención a realizar no sólo resuelva los problemas de movilidad urbana, si no que sirva para que la ciudad sea más humana, más sostenible y saludable,	Crear un itinerario verde, sostenible e integrador	A determinar	Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 3 Objetivo Estratégico 4 Objetivo Estratégico 5 Objetivo Estratégico 6 Objetivo Estratégico 7 Objetivo Estratégico 9	Planificación	Corto para la Fase 1 Medio para el resto de fases	Asociaciones de vecinos; asociaciones ecologistas; Conselleria

		poniendo el foco de la intervención en el espacio público e incorporando criterios de diseño urbano basados en la sostenibilidad, la naturaleza, la salud, la energía, la perspectiva de género, la igualdad, la cohesión social y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.							
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.									
Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.	Implementación del Plan Integral de Accesibilidad	En el Plan de Accesibilidad se definirán, evaluarán y propondrán actuaciones que consigan eliminar las deficiencias o barreras identificadas. Se valorarán económicamente dichas actuaciones a fin de establecer los criterios de intervención y así definir las fases de ejecución en función unos criterios de prioridad ya establecidos.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	A determinar	Objetivo Estratégico 6	Planificación Gobernanza	Medio	Asociaciones de vecinos; asociaciones de personas con movilidad reducida	
		El Plan de Accesibilidad está ligado a las actuaciones y estrategias del municipio de Alcoi que se expresan en el conjunto de los documentos de planeamiento en proceso de aprobación y será acorde con los presupuestos fijados para su desarrollo para que puedan acometerse actuaciones con unos horizontes a corto plazo (5 años), a medio plazo (hasta 10 años) y a largo plazo (20 años), considerando además aquellas actuaciones calificadas propiamente como de mantenimiento.	Construcción del puente acceso a Serelles y finalización de la primera y única fase de la urbanización	A determinar	Objetivo Estratégico 1	Planificación	Medio	Asociación de vecinos	
2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.									
Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.	Implementación del Plan Acústico Municipal	En el Plan Acústico Municipal de Alcoi se presenta el Plan de Actuación de la Ciudad en materia de contaminación acústica. Tras la elaboración del Mapa Acústico de Alcoi, después de analizar los resultados, extraer conclusiones y estudiar la propuesta de medidas correctoras con el fin de velar por la calidad sonora en el entorno urbano objeto del estudio y mejorar la situación acústica del municipio, se ha redactado un Plan de Acción o Plan Acústico Municipal, que deberá ser aprobado.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	A determinar	Objetivo Estratégico 3	Normativa	Medio	Ciudadanía	
2.5. Impulsar la regeneración urbana.									
Promover la regeneración y la renovación urbanas a gran escala y vincularlas con herramientas de lucha contra el	REGENERACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES	Esta actuación consiste en la regeneración y renovación del espacio público y las edificaciones de tres barrios vulnerables de la ciudad como son Font Dolça, Juan XXIII y Pare Poveda. El objetivo principal es regenerar el ámbito a través de la creación	Regeneración Barrio Pare Poveda	Pendiente confirmar	Objetivo Estratégico 1	Planificación	Corto	Ciudadanía Conselleria	
			Regeneración Barrio Font Dolça	Pendiente confirmar	Objetivo Estratégico 3				

	cambio climático y con la existencia de un parque de viviendas accesibles y asequibles a través de la rehabilitación.	de espacios de calidad que favorezcan un estilo de vida saludable y sostenible. Unos espacios pensados para todas las edades que integren naturaleza, que generen convivencia y que favorezcan la movilidad sostenible, segura y accesible. Al mismo tiempo, con las actuaciones propuestas se pretende mejorar la eficiencia energética de las viviendas, combatiendo así la pobreza energética. Para lograrlo la propuesta incorpora criterios de diseño basados en la sostenibilidad, la naturaleza, la salud, la energía, la perspectiva de género, la igualdad, la cohesión social y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Barrio de viviendas de los años 70 que ha sufrido una intensa degradación física y social. Con importantes carencias de accesibilidad y eficiencia energética. Subvenciones a la rehabilitación y regeneración edificatoria, Se considerarán actuaciones subvencionables: cimentación, estructura, cubiertas, azoteas, fachadas y medianerías, instalaciones comunes de electricidad, fontanería, gas, saneamiento, mejora de la eficiencia energética y accesibilidad. Colaboración público - privada	Regeneración Barrio Juan XXIII	Pendiente confirmar	Objetivo Estratégico 5 Objetivo Estratégico 6 Objetivo Estratégico 8 Objetivo Estratégico 9		Medio	
			Rehabilitación Edificatoria Escultor Ridaura	Pendiente confirmar			Medio	
Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana, porque es una verdadera oportunidad para la misma.	Reurbanización y repavimentación de calles del centro histórico siguiendo criterios de resiliencia climática	Estas calles se encuentran en el centro histórico de Alcoi, y en el marco del proyecto de revitalización y regeneración urbana, económica y social, se está impulsando la reurbanización de las diferentes calles de Alcoi priorizando aquellas que se encuentran en el ámbito de actuación del proceso de peatonalización del centro histórico. Ya se realizaron las obras en la calle Sant Francesc, Placeta Creu Roja y Plaza Ramón y Cajal en 2021, y se han comenzado las de El Tap, Santa Rita y Sant Maure. Las obras consisten en el cambio de pavimento, mejora de la accesibilidad e impulso de la movilidad sostenible. En concreto, la reurbanización de la Calle Entenza ha supuesto un cambio importantísimo para la revitalización no solo de una calle que se encontraba muy degradada como consecuencia del intenso tráfico que ha soportado durante muchas décadas. En los próximos meses se va a reurbanizar el tramo de Renfe, una de las entradas a Alcoi, quedando pendiente de reurbanización, la Calle Gabriel Miro, situada entre la Calle Entenza y la actuación de Renfe. El proyecto consiste en la mejora de la accesibilidad, sustitución de pavimentos por pavimentos descontaminantes, reurbanización y regeneración urbana, y mejora eficiencia energética alumbrado público.	Reurbanización Calle Sant Nicolas	A determinar	Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 3 Objetivo Estratégico 5 Objetivo Estratégico 6 Objetivo Estratégico 8 Objetivo Estratégico 9	Planificación Gobernanza	Medio	Conselleria Ciudadanía
			Reurbanización Joan Cantó	A determinar			Medio	
			Reurbanización Calle Sant Llorenç	A determinar			Medio	
			Reurbanización calle Gabriel Miró	350.000,00 €			Largo	

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.									
Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas.	REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS	Dentro del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española y de la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España, el Gobierno de España (MITMA) lanzó a principios del 2021 el Programa de Impulso para la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP). Su principal objetivo es la presentación de expresiones de interés de proyectos que supongan un ahorro energético medio por encima de un 30% en edificios públicos. Desde el Ayuntamiento de Alcoi se presentaron un total de siete expresiones de interés referentes a edificios públicos de diferentes tipologías y usos en los que se proyectan actuaciones tanto de rehabilitación estructural como de eficiencia energética.	Rehabilitación de la Piscina Municipal (Medio)	1.830.790,50 €	Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 3 Objetivo Estratégico 4	Planificación	Corto	Ciudadanía, Conselleria	
			Rehabilitación del Teatro de la Colonia de la Aviación (medio)	361.165,04 €					
			Mejora de la eficiencia energética en el edificio Administrativo sito en Pintor Casanova, 10 (medio)	665.742,00 €					
			Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en el Museo Arqueológico Camilo Visedo (corto)	1.581.137,25 €					
			Rehabilitación de la “Escuela Sant Antoni de Pàdua” como Centro Social (medio)	1.103.970,94 €					
			Obras de mejora en el edificio Casa de la Cultura (medio)	3.811.372,95 €					
			Rehabilitación Antiguo Colegio San Antonio (corto)	1.008.645,87 €					
			Rehabilitación del antiguo edificio del “Asilo de las hermanitas de los pobres” como pinacoteca (corto)	1.614.424,35 €					

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA									
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.									
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Reducir la isla de calor de las actuales ciudades, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano. Para ello podría ser útil promover la permeabilización y vegetación de los espacios públicos, incorporar en las herramientas de planificación y	Green Urban Center	Con la peatonalización del centro histórico conseguimos no sólo apostar por la movilidad sostenible y la reducción de CO2. Además, supone la recuperación de espacios para la ciudadanía, ganando espacios de convivencia, de encuentro, de disfrute del peatón. Con este proyecto conseguimos que esos nuevos espacios sean más agradables, más sostenibles, aportando mayor confort y bienestar a la ciudadanía.	Soluciones basadas en la naturaleza: revegetación vertical y horizontal del casco antiguo de Alcoi. Las líneas estratégicas que rigen este proyecto son la multifuncionalidad y los beneficios ecosistémicos, convirtiendo el casco antiguo en un espacio de calidad ambiental	400.000,00 €	Objetivo Estratégico 2	Planificación Gobernanza	Medio	Ciudadanía, asociaciones ecologistas, Conselleria

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	gestión urbana el mapeado del clima urbano.		elevada, Biofílica, de confort ambiental y uso público en el que la innovación en el ecosistema verde urbano sea el eje vertebrador de la misma, promoviendo la mejora de calidad de vida de los habitantes y visitantes.						
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.								
	Prepararse para ser resilientes , para enfrentar posibles crisis antes de que lleguen. Evaluar escenarios estudiando qué elementos del sistema urbano están implicados, hacer test de estrés, optimizar inversiones para reducir riesgos.	Implementación del Plan Territorial Municipal Frente a Emergencias	El Plan Territorial Municipal tiene como objetivo obtener la máxima protección para las personas, el medio ambiente y los bienes, que puedan resultar afectados en cualquier situación de emergencia, estableciendo para ello una estructura de organización jerárquica y funcional de los medios y recursos, tanto públicos como privados en el municipio, que permita hacer frente a situaciones de riesgo o emergencia grave.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	A determinar	Objetivo estratégico 3	Planificación Gobernanza	Corto	Ciudadanía, Conselleria
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR									
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.								
	Apoyar la transición energética en y de las ciudades . La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético.	GENERACIÓN Y AUTOCONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE EN INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	En los últimos años desde el Ayuntamiento de Alcoi se está trabajado para aumentar el nivel de autosuficiencia energética de la ciudad y mejorar la eficiencia de los edificios y equipamientos municipales. Para ello se plantea la instalación de placas solares fotovoltaicas en edificios y equipamientos municipales y espacios públicos para la generación de energía renovable.	Se prevé instalaciones solares fotovoltaicas en el campo del Collao y en el Colegio El Romeral, de pérgolas fotovoltaicas en el Parking Polideportivo Francisco Laporta, en el Parking Policía, en las gradas del Campo de Fútbol Francisco Laporta, y junto al parque de Batoy. Se prevé, también, la creación de un huerto Solar fotovoltaico en Cotes Baixes.	A determinar	Objetivo estratégico 2 Objetivo estratégico 3	Planificación	Medio	Conselleria
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.								
	Fomentar recogida selectiva, redes separativas de saneamiento y asegurar la	Implementación de la red separativa de aguas pluviales y	Mediante la separación de las aguas pluviales y las residuales, se evitará el vertido de ambas al cauce del río cuando la estación	Separación de la red de aguas. Esta separación permitirá poder reutilizar agua para usos no	A determinar	Objetivo Estratégico 3	Planificación	Medio	Confederación hidrográfica Xúquer

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	<i>proximidad del usuario a dichos sistemas.</i>	residuales y acciones para el ahorro de agua	depuradora se vea sobrecargada en episodios de lluvias torrenciales.	potables y así reducir el consumo de agua potable en aquellos casos que se considere.					
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.								
	<i>Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el metabolismo de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de “ciclo de vida” en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje.</i>	Fomento del reciclaje y apuesta por la Economía Circular: Puntos Verdes	Este proyecto tiene como objetivo principal facilitar el reciclaje de aquellas fracciones o residuos concretos como aceite, aparatos eléctricos u otros acercando la instalación de Punto Verde o Ecoparque en el barrio y de esta manera facilitaríamos y generaríamos hábitos de reciclaje para determinados productos o residuos. Por otra parte al acercar y facilitar esta instalación, conseguiríamos que muchos usuarios separaron estos materiales ya la vez evitaríamos que dejaron los mismos en vertederos ilegales, a la vez que se podrían gestionar estos residuos de manera mucho más efectiva y eficiente, creando hábitos de reciclaje de determinados productos como aparatos electrónicos, madera, aceites, pinturas, bombillas, cds, pilas y otros. Incluso se puede implementar con la orgánica en estos puntos.	Se trataría de instalar un total de 7 puntos verdes: Zona Centro, Zona Alta, Viaducto, Zona Norte, Santa Rosa, Benisaidó, Eixample y Batoy. Proyectos como este contribuyen a la Economía Circular y están dentro de la AGENDA 2030 y de seguir aumentando el porcentaje de residuos reciclados en las grandes ciudades como la de Alcoi.	140.000,00 €	Objetivo Estratégico 3	Planificación	Medio	Ciudadanía Sector comercial y empresarial
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.								
	<i>Potenciar el uso de sistemas de depósito, devolución y retorno, con el consiguiente ahorro de recursos e impactos ambientales y socioeconómicos</i>	Plan local de gestión de residuos	El plan local de gestión de residuos es el instrumento local que ayuda a una correcta y eficiente gestión de los residuos domésticos, para que así se generen menos residuos y los generados se traten de la manera más eficiente posible.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	A determinar	Objetivo Estratégico 3	Planificación	Medio	Ciudadanía
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE									
5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.									
	<i>Implementar las estrategias “cero emisiones” en los entornos urbanos.</i>	ZONA DE BAJAS EMISIONES	A raíz de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, todas las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes deberán implantar una zona de bajas emisiones (ZBE), limitando la entrada de vehículos contaminantes en un área considerable de la propia ciudad. Con anterioridad a esta Ley, desde el Ayuntamiento de Alcoi se vienen implantando medidas en consonancia con la misma, entre las que se encuentran la peatonalización del centro, creación de un eje ciclopeatonal, o medidas para fomentar la movilidad sostenible.	Peatonalización del centro histórico	468.184,29 €	Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 3	Planificación	Corto	Ciudadanía
				Eje ciclopeatonal	755.000,00 €				
				Transporte urbano sostenible	1.040.000,00 €				
				Zonas de Bajas Emisiones	243.897,00 €				
				Supermanzanas Batoy, Ensanche y Zona Norte	A determinar				

		Con todo ello, se persigue como objetivo principal reducir las emisiones de gases y partículas contaminantes y perjudiciales para la salud de los ciudadanos. Además, se busca reducir la dependencia del vehículo privado en los desplazamientos urbanos con la mejora que ello conlleva en ámbitos como la contaminación acústica, la seguridad y el reparto equitativo del espacio público. Para lograr este objetivo se pretenden utilizar también tecnologías limpias, como pavimentos descontaminantes.	Reurbanización calle Sant Josep Carril bici Alçamora - Calle València Parquing de la Riba Mejora de las conexiones con transporte público entre la ciudad y los polígonos industriales.	157.954,03 € 300.000,00 € 500.000,00 € A determinar				Medio	
Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.	Mejora de la movilidad sostenible intercomarcal	Se trata de adecuar las infraestructuras viarias para que estas permitan conectar la ciudad de Alcoi con los municipios colindantes de forma segura, y que se promueva así también la movilidad sostenible.	Construcción de un paso inferior en la glorieta acceso Norte Alcoi, que salve la rotonda de acceso norte a la ciudad, facilitando la conexión no motorizada, conectando los términos municipales de Alcoi y Cocentaina Ejecución de la nueva ronda perimetral sur entre Batoy y la autovía A-7.	230.000,00 € A determinar	Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 3	Planificación	Medio	Medio	Conselleria MITMA
5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.									
Potenciar la movilidad ciclista mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.	Completar red vías ciclopeatonales	Con la intención de fomentar la movilidad sostenible por la ciudad, completar la red de vías ciclopeatonales es una de las medidas para conseguirlo. Se trata de una red de vías pensada como espacio tanto para peatones como para ciclistas y que integra las vías verdes dentro de la ciudad. Estas vías siempre se encuentran separadas del tráfico rodado, por lo que se convierte en un excelente trazado para atravesar la ciudad en bicicleta de forma segura y cómoda al tiempo que permite a grandes y pequeños pasear tranquilamente sin tener que abandonar el casco urbano.	Consolidación de las vías ciclopeatonales propias de la ciudad	A determinar	Objetivo Estratégico 2	Planificación	Medio		Ciudadanía
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD									
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.									

Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios.	Construcción de un Centro de día en el barrio de Batoi	Para garantizar la calidad de vida de todos los colectivos sociales residentes en la ciudad, la construcción de un centro de día en el barrio de Batoi amplía los equipamientos municipales destinados al tratamiento y cuidado de las personas de mayores de Alcoi.	Construcción del Centro de día	A determinar	Objetivo estratégico 2	Planificación	Medio	Ciudadanía
	Rehabilitación antiguos juzgados Plaza Al-Azraq para departamento políticas sociales	Proyecto de rehabilitación de la antigua sede judicial, para convertirse en las nuevas dependencias de los servicios sociales.	Rehabilitación del edificio	A determinar	Objetivo estratégico 2	Planificación	Medio	Ciudadanía Colectivos sociales locales

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL	Esta acción engloba un conjunto de actuaciones y programas encaminados a reducir la vulnerabilidad y desigualdades en el conjunto de los ciudadanos de Alcoi. Se incluyen programas dirigidos a un amplio abanico de colectivos en función de sus necesidades, como son los niños, la gente mayor, personas en riesgo de exclusión, los jóvenes etc. Entre otros, el programa que el Ayuntamiento de Alcoi está implementado como Ciudad amiga de las personas Mayores busca a través de las nuevas tecnologías, y en coordinación con otras acciones, proporcionar a las personas mayores la oportunidad de vivir solos y ofrecerles dispositivos que permitan dinamizar actividades que fomenten su actividad física y psíquica, así como tener un feed-back continuo que nos permita conocer sus necesidades, estado anímico, de salud, etc. Por otro lado, el plan de emancipación joven cuenta con un amplio programa de acciones para garantizar que los jóvenes de Alcoi tengan acceso a una vivienda y a oportunidades laborales, se les pueda ofrecer actividades culturales y de ocio en la ciudad y se garantice su salud física y mental.	Estudio y Plan de Inclusión Social	A determinar	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 7 Objetivo Estratégico 8	Planificación	Medio	Conselleria Ciudadanía
			Plan de Igualdad	A determinar				
			Plan contra la drogodependencia	A determinar				
			Plan Joven 2022-2026	A determinar				
			Plan emancipación joven	A determinar				
			Plan de Salud Local	A determinar				
			Alcoi, ciudad amiga de la infancia	A determinar				

Implementación del Programa contra la soledad no deseada	La soledad no deseada se ha convertido en un problema para las sociedades actuales, vinculado al proceso de modernidad, el desarrollo urbano y el incremento del individualismo. Para ello el programa contra la soledad no deseada propone una serie de actuaciones que han de contribuir a paliar los efectos de la soledad, especialmente en las personas mayores, con la creación, por ejemplo, de redes vecinales para afrontar las necesidades de las personas de la tercera edad. mayores.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Programa	500.000,00 €	Objetivo Estratégico 2	Planificación	Corto	Ciudadanía
---	---	--	--------------	------------------------	---------------	-------	------------

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Prever y fomentar **espacios de trabajo flexibles en el centro de las ciudades**, tanto por su capacidad de atraer a nuevos emprendedores, como por abaratar el precio del alquiler convencional de las oficinas.

Coworking en Distrito Digital Rodes

Dentro de la manzana de Rodes se pretende albergar dos espacios de coworking. Uno de ellos sería de carácter genérico, abierto a cualquier tipo de agrupación profesional, mientras que el segundo estaría más orientado hacia un sector de empresas con base tecnológica.

Ejecución del proyecto

A determinar

Objetivo Estratégico 2

Planificación

Medio

Conselleria Empresas locales

Crear **bases estadísticas municipales** que permitan a las ciudades tener un mejor conocimiento de las dinámicas económicas locales.

OBSERVATORIO DE OCUPACIÓN

La implementación de un Observatorio Ocupacional persigue aumentar el número de estudiantes que consiguen un empleo, tanto en prácticas si todavía no han terminado sus estudios, como una vez finalizan los mismos. Con la creación de este Observatorio, el Ayuntamiento pretende contar con una herramienta que le permita conocer con información constante y actualizada el estado tanto de estudiantes como de empresas en la ciudad, con el fin de tomar las decisiones más acertadas y que se puedan traducir en futuras iniciativas de fomento de la ocupación. Mediante un seguimiento y monitorización constantes del mercado laboral, el objetivo final es casar la oferta y la demanda para disminuir la tasa de paro en la ciudad, fomentando así mismo la industria y comercio locales.

Creación del Observatorio de Ocupación

Cooperación con universidades y empresas para la gestión de bases de datos conjuntas.

A determinar

Objetivo Estratégico 6

Planificación

Corto

Conselleria Universidades Empresas locales

Generar **espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local** y reservar espacios para la

FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO LOCAL Y MEJORA DE LAS

El objetivo es actuar sobre el comercio de Alcoi, en especial en los tres mercados municipales, y sus áreas colindantes, y fomentar en ellos la sostenibilidad y su transformación digital. Los tres mercados son: el mercado de la Zona Norte, el mercado de San Mateo y el mercado de San Roque. Se ha pedido financiación

Marketplace local: APP/ventana de captación comercial. Instalación de placas solares y de un sistema tecnológico de gestión de la energía en los

245.943,00 €

Objetivo Estratégico 2
Objetivo Estratégico 4

Planificación

Corto

Comercios locales Ciudadanía

	comercialización de productos locales.	INFRAESTRUCTURAS COMERCIALES	a través de los fondos Next Generation para cubrir cuatro actuaciones. Por un lado, la creación de una aplicación tipo APP/Web que permita a los ciudadanos realizar consultas sobre servicios y comercios de la ciudad. Otras actuaciones serán la instalación de placas solares en los mercados de la Zona Norte y San Mateo para la generación de energía para auto-consumo; y la instalación de 4 papeleras inteligentes en las inmediaciones de los tres mercados municipales. Una última actuación supondrá la instalación de red WiFi en los tres mercados.	mercados de Zona Norte y San Mateo. Instalación de papeleras inteligentes áreas colindantes a los tres mercados. Instalación de red WiFi en los tres mercados					
	Fomentar la <i>innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento</i> para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo. Fomentar la <i>innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento</i>	Creación de suelo industrial	El sector industrial ha sido tradicionalmente desde hace décadas una de las palancas del desarrollo económico del municipio, con empresas y polígonos de dinámica actividad empresarial. Para su impulso y reactivación se propone la puesta en marcha de acciones que mejoren la situación urbanística de los polígonos, aumenten la conexión de tales espacios con la ciudad, revitalicen y potencien su actividad y atraigan a nuevos sectores enfocados a la innovación y al desarrollo de una economía más sostenible y verde en Alcoi.	Puesta en marcha de actuaciones que impulsen la creación de suelo industrial y fomento de la actividad industrial en la ciudad.	A determinar	Objetivo Estratégico 2	Planificación Financiación	Medio	Sector industrial
		Agencia de Innovación	Puesta en marcha de la Agencia de la Innovación local que responde a una de las líneas principales del Plan de Impulso Industrial del municipio, con el objetivo de impulsar la investigación aplicada y el trasvase de conocimientos hacia las empresas del territorio, así como reforzar e incrementar el peso de la actividad industrial en la ciudad. Esta agencia asesorará a las empresas en la búsqueda de ayudas o subvenciones, y fomentará la colaboración y las alianzas empresariales en proyectos innovadores.	Desarrollo de las actuaciones previstas por la Agencia de Innovación	70.000 €	Objetivo Estratégico 9	Planificación Gobernanza	Corto	Sector industrial Agencia Valenciana de la Innovación Labora Universidad
7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.									
	Realizar <i>planes turísticos que tengan una visión integrada</i> en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales.	Implementación del Plan de Sostenibilidad Turística	El actual Plan de Sostenibilidad Turística supone la materialización de una serie de proyectos para la dinamización turística y la recuperación del patrimonio industrial de la ciudad, y convertirse así en un destino turístico de interior referente. Entre las actuaciones destaca la ya anunciada creación de un centro de interpretación de la antigua sociedad industrial en el conjunto histórico de El Molinar, concretamente en el edificio de Els Solers, para el que se destinarán cerca de 225.000€. En el Molinar también se contempla una intervención para consolidar los restos existentes del Molí del Tort, con una inversión de 87.000€.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	3.000.000,00€	Objetivo Estratégico 1	Planificación	Corto	Sector turístico local

<i>Impulsar la realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos</i>	Implementación del Plan Director DTI Alcoi	La ciudad de Alcoi forma parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes de la Comunidad Valenciana (DTI-CV), y se ha convertido en el primer municipio de interior de la provincia de Alicante que cuenta con un Plan Director de DTI. Este plan se estructura según proyectos o iniciativas individuales que atienden a retos concretos, identificados durante la fase de análisis. Se dividen en las áreas de salud y deporte, movilidad y transporte, dinamización económica, turismo, educación y juventud, medio ambiente, eficiencia y energía, cultura y retos sociales. El plan incluye una estructura organizativa, indicadores, proyectos estratégicos relacionados y una planificación temporal de las diversas iniciativas o desafíos. De las acciones propuestas, algunas ya están en marcha, como el proyecto Ágora, la iniciativa ÁgoraLab, la plataforma TicketAlcoi, la cátedra Smart City con la EPSA, la Sede Electrónica del Ayuntamiento, proyectos de eficiencia energética, la aplicación web de Rutas Saludables o el portal Alcoi SmartCity. Y entre las próximas actuaciones, Campos ha explicado que la Generalitat ha apostado por Alcoi para abrir un nuevo Centro de Turismo (CdT) para convertir la ciudad en un núcleo turístico destacado.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	A determinar	Objetivo Estratégico 9	Planificación	Corto	Sector turístico local
<i>Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio</i>	ALCOI, REFERENTE TURÍSTICO DE INTERIOR	El objetivo de Alcoi para 2030 es el posicionamiento del destino como destino turístico referente, en el turismo de interior de la Comunidad Valenciana Para ello, consolidar el liderazgo de sus tradiciones; celebración de las fiestas de Moros y Cristianos, la Cabalgata de Reyes y la Semana Modernista; visualizar Alcoi como destino industrial a través de la recuperación de nuevos espacios, como el Molinar, su recuperación y puesta en valor museística, para explicar el patrimonio y cultural local. Potenciar el entorno natural manteniendo la red de senderos y Parques Naturales, y la potenciación del Patrimonio de la Humanidad con la recuperación del Centro de Interpretación de la Sarga, para el impulso del turismo activo. Evolucionar en la estrategia DTI, reforzar el valor de personas ilustres (museo de Camilo Sesto, Ovidi Monllor) y posicionar el destino desde el punto de vista de la formación, la profesionalización de sector y su apuesta por la Innovación, mediante la instalación del CDTi en la futura isla de Rodes junto con Distrito Digital.	Recuperación y museización del conjunto de fábricas de Primera Aigua Recuperación de espacios urbanos para la formación de un museo abierto de la ciudad industrial Recuperación de senderos y del Centro de Interpretación de la Sarga	A determinar A determinar A determinar	Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 1	Planificación	Medio	Sector turístico local Ciudadanía

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

Asegurar que el suelo vinculado al uso residencial por la ordenación esté al servicio de la efectividad del derecho a vivienda digna y adecuada. Fomentar el uso efectivo de las viviendas que estén vacías en aquellas zonas en las que exista una demanda real y acreditada así como utilizar las medidas, necesarias. Promover medidas de acción para garantizar el derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, tanto por medio de la vivienda pública, como mediante medidas de fomento que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles. Impulsar la generación de viviendas dotacionales públicas o de viviendas sociales en las que esté garantizada la titularidad pública de forma indefinida. Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.	Estudio de viviendas vacías	Con esta acción se pretende formar una base de datos de todas las viviendas vacías existentes en el municipio. A partir de estos datos, el Ayuntamiento podrá tomar decisiones de cara a fomentar el uso de dichas viviendas, como por ejemplo fomentando el alquiler de las mismas.	Creación de base de datos municipal de viviendas vacías	A determinar	Objetivo Estratégico 9	Planificación Gobernanza	Medio	Ciudadanía
	Construcción de vivienda pública	La vivienda es la primera barrera de protección social. Corresponde a las administraciones públicas asegurar un derecho recogido en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. Conscientes de este mandato Constitucional el Ayuntamiento de Alcoi viene ampliando en parque público de viviendas con el que cubrir la alta demanda de vivienda pública.	La actuación consistiría en la construcción de vivienda pública en diferentes solares de titularidad municipal que permitiera garantizar el acceso a la vivienda a un mayor número de Alcoianos, así como la regeneración urbana, económica y social de más degradadas.	2.000.000,00 €	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 6	Planificación	Medio	Ciudadanía Conselleria
	Rehabilitación de edificios en el casco histórico	Necesidad de rehabilitación de edificios municipales en el Centro Histórico para vivienda social	Sant Maure 6	600.000,00 €	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 6	Planificación	Medio	Ciudadanía Asociaciones de vecinos
			Sardina 14	A determinar				
			Sant Maure 13	A determinar				
			Cordeta 15	A determinar				
			Sant Joan 19	A determinar				
			Desarrollo de un plan especial de protección del conjunto histórico del centro	A determinar				
	Ayudas para la rehabilitación energética de viviendas privadas	La rehabilitación de viviendas incide en el confort, salud y bienestar de la población, supone una mayor eficiencia energética y una mejora en la calidad y seguridad del parque edificatorio local construido. Las ayudas a la rehabilitación promueven la habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética, tanto en el interior de las viviendas como en el conjunto de los edificios.	Creación de una línea de ayudas para la rehabilitación energética del sector residencial	A determinar	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 4	Planificación	Medio	Ciudadanía

		Algunas de las mejoras de eficiencia energética son: mejora de la envolvente térmica, instalación y uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria, la incorporación de tecnologías de regulación y control o la eficiencia energética en la iluminación. Entre estas, además, se puede promover la creación de comunidades energéticas locales para la generación y consumo de energía renovable entre la ciudadanía. Se puede aprovechar la convocatoria de ayudas a la rehabilitación provenientes de los fondos europeos Next Generation.	Fomento a la creación de comunidades energéticas locales	A determinar					
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.									
Implantar protocolos tempranos de prevención de desahucios para evitar que se produzcan sin alojamientos alternativos, con medidas adecuadas de seguimiento y evaluación.	Protocolo de prevención de desahucios	En la actualidad, ya se actúa de facto para prevenir desahucios sin que existan alternativas de alojamiento y mediar con los propietarios. De cara al futuro, se prevé formalizar el protocolo de forma oficial.	Formalización del protocolo	A determinar	Objetivo Estratégico 6	Gobernanza	Medio	Ciudadanía Agentes sociales	
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL									
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).									
Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente . También deberían establecerse estrategias que avancen en un modelo de territorios inteligentes.	GEMELO DIGITAL	El gemelo digital es una réplica virtual de un producto o servicio real conectada a los datos y la información del elemento real. Con el objetivo de someterlo a estudio, realizar simulaciones y mejorar su eficacia. El gemelo virtual de una ciudad consiste en la creación de modelos virtuales muy exactos de los diferentes submodelos de los que está formada la ciudad: modelado del terreno, modelos digitales de los edificios, modelados matemáticos de redes de transporte, redes de electricidad, gas, agua). Todo ello con los datos reales y conectado a los diferentes datos en tiempo real de que disponga la ciudad. El uso del gemelo digital nos permitirá simular con antelación situaciones de diversa índole Su desarrollo hace posible el análisis de nuevos escenarios en el diseño de redes viarias, rutas de transporte público, edificios, cambios de	Implementación del Geoportal Instalación de sensores para obtener datos en tiempo real Software para gestionar datos BIM y geoespaciales Integración de la base de datos municipal con el software de	A determinar	Objetivo Estratégico 7 Objetivo Estratégico 10	Planificación Gobernanza	Medio	Ciudadanía	

		normativas urbanas y nos da la capacidad de evaluar sus consecuencias teniendo en cuenta variables externas. Se convertirá por tanto en una herramienta fundamental de análisis y gestión urbana debido a su capacidad tanto predictiva como operativa.	visualización y gestión del gemelo digital					
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SMART CITY ALCOI	El Plan Director Smart City Alcoi es el instrumento que debe dirigir, de forma continuada, las acciones de Gobierno para concretar y definir un modelo de ciudad inteligente, que pueda evolucionar con los tiempos.	Realizar las actuaciones previstas en dicho Plan	A determinar	Objetivo estratégico 2	Planificación	Corto	Ciudadanía
<i>Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente</i>	Gestión Semafórica Inteligente	Centralización del sistema semafórico para mejorar los tiempos, frecuencias, y optimizar el tráfico. A su vez estos semáforos regularán la iluminación de las calles, incrementando o disminuyendo la intensidad en función del tráfico.	Adecuación de los cruces semafóricos, instalación de fibra óptica y sistema de control centralizado del tráfico. Consiguiendo una mejora de la movilidad, reducción de CO2 al evitar la formación de colas y atascos, así como una mayor eficiencia energética.	417.750,00 €	Objetivo estratégico 3 Objetivo estratégico 4	Planificación	Medio	

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

<i>Promover la existencia de portales abiertos de información en los que se pueda acceder a datos en bruto y no manipulados, con los que posteriormente poder trabajar con garantía de certeza que favorezca, además, el intercambio de información entre las ciudades.</i>	Geoportal	Esta herramienta, que ya se ha comenzado a implementar, permitirá el acceso a la ciudadanía a numerosos datos con una componente geoespacial, como puede ser el planeamiento urbanístico, planes de movilidad, acústicos, de emergencias y otros. Debe servir para facilitar al ciudadano los trámites de consulta de información pública, así como proporcionar información de utilidad tanto para empresas como para la Administración.	Implementación, mantenimiento y carga de datos en el Geoportal	A determinar	Objetivo estratégico 10	Difusión de conocimientos Gobernanza	Corto	
	Portal Open Data	Se trata de un repositorio de datos brutos gestionados por el Ayuntamiento, los cuales se podrán a disposición del público para su explotación. Para incorporar más datos, también se deberán instalar sensores que los recojan y publiquen en tiempo real.	Incorporación de datos al portal	A determinar	Objetivo estratégico 10	Gobernanza	Medio	

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Fomentar la **transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos** así como la rendición de cuentas de la actuación pública.

Tarjeta Ciudadana	El sistema de tarjeta ciudadana tanto física como virtual (móvil) permitirá realizar numerosas funciones con la Administración y los servicios públicos con un único soporte, facilitando y agilizando estos procedimientos a la ciudadanía.	Puesta en marcha del servicio de tarjeta ciudadana	A determinar	Objetivo estratégico 9	Planificación Gobernanza	Corto	Ciudadanía
--------------------------	--	--	--------------	------------------------	--------------------------	-------	------------

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.

Crear **estructuras estables de información** con sedes físicas concretas que tengan entre sus fines educar en el funcionamiento de la ciudad y ayuden a generar una cultura de participación ciudadana y establecer canales adecuados y accesibles para que aquélla sea real y efectiva.

RPA PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	La automatización robótica de procesos, Robotic Process Automation (RPA), consiste en un software que se encarga de automatizar las tareas repetitivas de una empresa, mediante la configuración de robots software que realizan estas tareas de forma autónoma. El RPA es un software que realiza automáticamente aquellas funciones y tareas que sean mecánicas, administrativas y que estén bien definidas. Las posibilidades de RPA son muy amplias, ya que puede: copiar y pegar datos; extraer datos de documentos pdf; crear Excels; mover archivos; interactuar con aplicaciones; descargar documentos; recibir, redirigir y mandar emails; etc. Esto ayudará a los empleados municipales, quitándoles cargas de trabajo repetitivas y básicas, haciendo que se puedan centrar en aquellas tareas que aporten más. Este proyecto, requiere de un análisis previo, para identificar aquellas tareas susceptibles de “robotizar” y obtener la viabilidad (Business Case). Algunas de las tareas que se prevén susceptibles de RPA son por ejemplo las tareas repetitivas de búsqueda en boletines. Este primer análisis y estudio de viabilidad consistiría en una consultoría para empezar por la automatización de 3 o 4 procesos para que esté el robot trabajando 24x7.	Impulso a la RPA en la administración local	A determinar	Objetivo Estratégico 9	Gobernanza	Medio	
---	---	---	--------------	------------------------	------------	-------	--

Desarrollar **cursos, talleres y debates de urbanismo**. La colaboración con Universidades, Colegios profesionales y el sector privado, además de la propia colaboración interadministrativa.

Jornadas de difusión de la Agenda	Ciclo de conferencias y mesas de debate formativas, informativas y participativas, que aborden temas referentes a: Mejora del acceso, uso y calidad de las TIC Apoyo a la transición a una economía baja en emisiones Preservar y proteger el medio ambiente Fomentar la inclusión social y la lucha contra la pobreza.	Realización de las jornadas	A determinar	Objetivo Estratégico 9	Difusión de conocimientos Gobernanza	Corto	Ciudadanía
--	---	-----------------------------	--------------	------------------------	--------------------------------------	-------	------------

Fichas de proyectos estratégicos

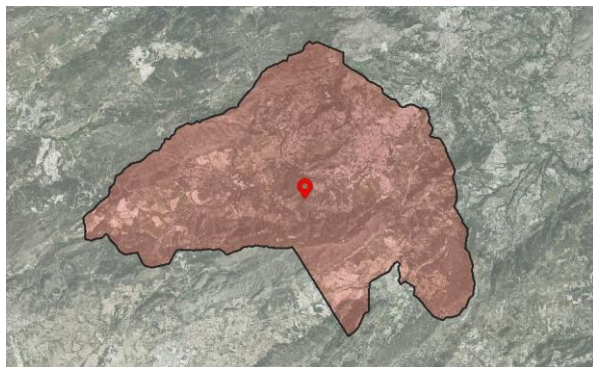
El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcoi se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros según el modelo de fichas presentados en este documento.

A continuación, se resumen todos los proyectos del Plan de Acción en la fecha de aprobación del plan. Se detallan en sus respectivas fichas aquellos proyectos considerados estratégicos (los marcados en gris en la siguiente tabla) por su viabilidad técnica y financiera, y su carácter transformador de la ciudad.

PLAN DE ACCIÓN	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
	ALCOI BIO-UP: RENATURALIZACIÓN URBANA
Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 	Plan local de Prevención incendios forestales
	VÍA PARQUE
	Renovación urbana del ámbito de la Plaza de Al-Azraq
	Implementación del Plan Integral de Accesibilidad
	Implementación del Plan Acústico Municipal
	Regeneración ladera de Beniata
Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 	REGENERACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES
	REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS
	Reurbanización y repavimentación de calles del centro histórico siguiendo criterios de resiliencia climática
Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 	Green Urban Center
	Implementación del Plan Territorial Municipal frente a Emergencias
	GENERACIÓN Y AUTOCONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE y MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA EN INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL
	Implementación Plan local de Gestión de Residuos
Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 	Implementación de la red separativa de aguas pluviales y residuales
	Economía Circular: Puntos Verdes
	ZONA DE BAJAS EMISIONES
Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 	Mejora de la movilidad sostenible intercomarcal
	Completar red vías ciclopeatonales
	Construcción de un Centro de día en el barrio de Batoi
	Rehabilitación antiguos juzgados Plaza Al-Azraq para departamento políticas sociales
	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL
	Implementación del programa de soledad no deseada
	Coworking en Distrito Digital Rodes

Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana 	OBSERVATORIO DE OCUPACIÓN
	Implementación Plan Sostenibilidad Turística
	Implementación del Plan Director DTI Alcoi
	Impulso al sector industrial con la creación de suelo industrial
Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda 	ALCOI, REFERENTE TURÍSTICO DE INTERIOR
	FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO LOCAL Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS COMERCIALES
	Agencia de Innovación
	Estudio de viviendas vacías
	Construcción de vivienda pública
Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital 	Rehabilitación de edificios en el Casco Histórico
	Protocolo de prevención de desahucios
	Ayudas para la rehabilitación energética de viviendas privadas
	GEMELO DIGITAL
Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 	Gestión semafórica inteligente
	IMPLEMENTACIÓN PLAN ALCOI SMARTCITY
	Portal Open Data
	RPA para tareas administrativas en la administración local
	Jornadas de difusión de la Agenda Urbana
	Implementación Tarjeta Ciudadana

Localización



Descripción y objetivos

La actualización del planeamiento urbanístico de Alcoi es un paso fundamental para poder llevar a cabo muchas de las actuaciones previstas en el marco de la Agenda Urbana. El actual Plan General de Ordenación Urbana se aprobó en 1989, por lo que se hace necesaria la tramitación y aprobación de un marco actualizado. Este nuevo planeamiento se compone de tres documentos principales.

En primer lugar, el Plan General Estructural (PGE) define el modelo territorial y urbanístico del municipio, a la vez que coordina y regula la localización espacial de los usos generales en todo el territorio municipal, clasifica el suelo, establece las condiciones básicas para su desarrollo y sostenibilidad y define zonas de distinta utilización del suelo, vertebrándolas mediante la infraestructura verde y la red primaria de dotaciones públicas.

El Plan de Ordenación Pormenorizada (POP) desarrolla y concreta la Ordenación Estructural y regula el uso detallado del suelo y la edificación.

Por último, los Catálogos de Protecciones Estructural y Pormenorizado definen aquellos elementos que por su valor patrimonial deberán tenerse en consideración dentro del municipio, tanto por su vertiente cultural, natural o de valor paisajístico.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Arquitectura

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Ciudadanía

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos

Actuaciones

1	Plan General Estructural	2015	-
2	Plan de Ordenación Pormenorizado	2016	-
3	Catálogo de Protecciones Estructural y Pormenorizado	2019	-
4	Plan Especial del Molinar	-	-
5	Plan Especial del Casco Antiguo	-	-

Coste

Por determinar

Indicadores de seguimiento

1	Planes realizados	nº
2	Planes actualizados	nº

Fuentes de financiación

Municipal

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española

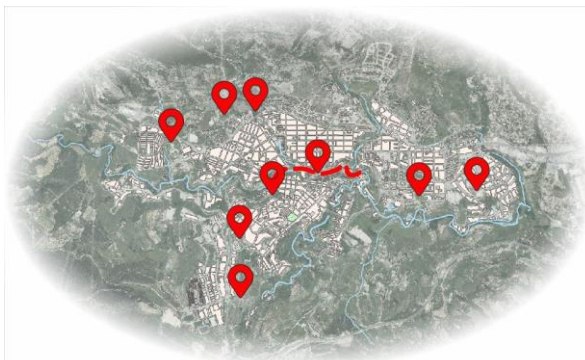


Objetivos de Desarrollo Sostenible



Alcoi BIO-UP: Renaturalización Urbana

Localización



Descripción y objetivos

Dentro de esta línea de actuación se incluyen proyectos que buscan renaturalizar espacios urbanos con el fin de mejorar la resiliencia frente al cambio climático, la biodiversidad existente y la salud de los ciudadanos.

El proyecto más representativo consiste en la recuperación de un espacio perteneciente al Parque Natural Serra de Mariola, situado en plena ciudad, como es el Barranquet de Soler. Alberga una biodiversidad importante, que se protegerá restringiendo las visitas a la zona. Además, presenta un escenario interesante para la práctica del barranquismo.

También se proyecta la naturalización de los cuatro grandes parques de Alcoi, inaugurados hace unos 30 años, así como en la zona verde de Cotes Baixes. De esta manera, además de sustituir aquellos elementos más artificiales, se reducirán los trabajos de mantenimiento.

En el ámbito del nuevo encauzamiento del río Barxell, se espera llevar a cabo un proyecto de repoblación con árboles autóctonos que de como resultado una zona verde urbana atractiva para la ciudadanía.

Por último, en las laderas de la Beniata y del acceso sur de la ciudad también se pretende repoblar con especies autóctonas, tomando como base estudios paisajísticos, que permita hacer visible un pulmón verde dentro del casco urbano.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

MEDIO

Área responsable

Departamento de Medio Ambiente

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos

Actuaciones

1	Recuperación y puesta en valor del espacio Barranquet de Soler	2022	2025
2	Naturalización de los cuatro grandes parques de la ciudad	2022	2025
3	Renaturalización del cauce del río Barxell	2022	2025
4	Naturalización de la zona verde de Cotes Baixes	2022	2025
5	Estudio paisajístico y renaturalización de las laderas de la Beniata y del acceso sur de la ciudad	2022	2025

Coste

2.200.000 €

Indicadores de seguimiento

1	Espacios naturales restaurados	m2
2	Estudios realizados	nº
3	Espacios públicos verdes restaurados	m2

Fuentes de financiación

Municipal

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Vía Parque: Creación de un itinerario verde, sostenible e integrador

Localización



Descripción y objetivos

El Ayuntamiento de Alcoi ha decidido crear un viario verde sostenible, la Vía Parque, que se enmarque en el proyecto global de Alcoi para crear una ciudad sostenible, inteligente e integradora-desarrollada en su estrategia DUSI y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Urbana Española.

El objetivo principal es aprovechar el antiguo trazado ferroviario para conectar diferentes áreas de la ciudad históricamente aisladas por la presencia de este trazado y con ello revitalizar y regenerar el corredor que las vertebrará a lo largo de la ciudad. Además, creará una infraestructura de movilidad sostenible, que priorizará los itinerarios peatonales, ciclistas/patines y el transporte público, y que al mismo tiempo incorporará parques, elementos y espacios que permitirán el desarrollo de actividades de ocio saludables. Una infraestructura viaria a escala de ciudad que haga compatibles los servicios y espacios necesarios para los diferentes barrios, con el respeto al equilibrio del medio ambiente.

Se persigue conseguir que la intervención a realizar no sólo resuelva los problemas de movilidad urbana, si no que sirva para que la ciudad sea más humana, más sostenible y saludable, poniendo el foco de la intervención en el espacio público e incorporando criterios de diseño urbano basados en la sostenibilidad, la naturaleza, la salud, la energía, la perspectiva de género, la igualdad, la cohesión social y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Arquitectura

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Ciudadanos

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos

Actuaciones

1	Creación de un itinerario verde, sostenible e integrador en Alcoi	2022	2024
2	Creación de vías ciclistas	2022	2024
3	Creación de espacios verdes	2022	2024
4	Acondicionamiento y creación de espacios públicos	2022	2024

Coste

7.598.868,19 €

Fuentes de financiación

Municipal

Indicadores de seguimiento

1	Metros lineales ejecutados	m
2	Aumento de movilidad peatonal y ciclista	%

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Regeneración de Barrios Vulnerables

Localización



Descripción y objetivos

Esta actuación consiste en la regeneración y renovación del espacio público y las edificaciones de tres barrios vulnerables de la ciudad como son Font Dolça, Juan XXIII y Pare Poveda.

El objetivo principal es regenerar el ámbito a través de la creación de espacios de calidad que favorezcan un estilo de vida saludable y sostenible. Unos espacios pensados para todas las edades que integren naturaleza, que generen convivencia y que favorezcan la movilidad sostenible, segura y accesible. Al mismo tiempo, con las actuaciones propuestas se pretende mejorar la eficiencia energética de las viviendas, combatiendo así la pobreza energética.

Para lograrlo la propuesta incorpora criterios de diseño basados en la sostenibilidad, la naturaleza, la salud, la energía, la perspectiva de género, la igualdad, la cohesión social y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Arquitectura

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Ciudadanos
- Asociaciones de vecinos de los tres barrios

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos – Vecindad barrios

Actuaciones

1	Regeneración Barrio Pare Poveda (3.685.299,85 €)	2021	2024
2	Regeneración Barrio Font Dolça (4.644.437,03 €)	2021	2024
3	Regeneración Barrio Juan XXIII (8.172.607,92 €)	2021	2024
4	Rehabilitación edificatoria Escultor Ridaura	2021	2024

Coste

16.502.344,80€

Fuentes de financiación

Municipal

Indicadores de seguimiento

1	Viviendas rehab. Pare Poveda	nº
2	Viviendas rehab. Font Dolça	nº
3	Viviendas rehab. Juan XXIII	nº
4	Viviendas rehab. E. Ridaura	nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en Edificios Públicos

Localización



Descripción y objetivos

Dentro del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española y de la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España, el Gobierno de España (MITMA) lanzó a principios del 2021 el Programa de Impulso para la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP).

Su principal objetivo es la presentación de expresiones de interés de proyectos que supongan un ahorro energético medio por encima de un 30% en edificios públicos.

Desde el Ayuntamiento de Alcoi se presentaron un total de siete expresiones de interés referentes a edificios públicos de diferentes tipologías y usos en los que se proyectan actuaciones tanto de rehabilitación estructural como de eficiencia energética.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Arquitectura

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos
- Personal Administrativo del Ayuntamiento

Actuaciones

1	Rehabilitación de la Piscina Municipal (1.830.790,50 €)	2021	2024
2	Rehabilitación del Teatro de la Colonia de la Aviación (361.165,04 €)	2021	2024
3	Mejora de la eficiencia energética en el edificio Administrativo sito en Pintor Casanova, 10 (665.742,00 €)	2021	2024
4	Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en el Museo Arqueológico Camilo Visedo (1.581.137,25 €)	2021	2024
5	Rehabilitación de la "Escola Sant Antoni de Pàdua" como Centro Social (1.103.970,94 €)	2021	2024
6	Obras de mejora en el edificio Casa de la Cultura (3.811.372,95 €)	2021	2024
7	Rehabilitación del antiguo edificio del "Asilo de las hermanitas de los pobres" como pinacoteca (1.614.424,35 €)	2021	2024

Coste

10.968.635,03 €

Fuentes de financiación

Municipal y Fondos Next Generation

Indicadores de seguimiento

1	Edificios rehabilitados	nº
2	Ahorro energético	kWh
3	Edificios accesibles	nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Generación y autoconsumo de energía renovable en instalaciones de titularidad municipal

Localización



Descripción y objetivos

En los últimos años desde el Ayuntamiento de Alcoi se está trabajado para aumentar el nivel de autosuficiencia energética de la ciudad y mejorar la eficiencia de los edificios y equipamientos municipales.

Para ello se plantea la instalación de placas solares fotovoltaicas en edificios y equipamientos municipales y espacios públicos para la generación de energía renovable. En concreto se prevé la instalación solar fotovoltaica en cubiertos o con pérgolas en:

- Campo del Collao
- Colegio El Romeral
- Parking Polideportivo Francisco Laporta
- Parking Policía
- Campo de Fútbol Francisco Laporta
- Parque de Batoy

Se prevé, también, la creación de un huerto Solar fotovoltaico en Cotes Baixes.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

MEDIO

Área responsable

- Departamento de Ingeniera

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi

Beneficiarios

- Conjunto de ciudadanos

Actuaciones

1	Instalación Solar Fotovoltaica Campo del Collao	-	-
2	Instalación Solar Fotovoltaica Colegio El Romeral	-	-
3	Pérgola Fotovoltaica Parking Polideportivo Francisco Laporta	-	-
4	Pérgola Fotovoltaica en Parking Policía	-	-
5	Pérgola Fotovoltaica gradas Campo de Fútbol Francisco Laporta	-	-
6	Pérgola fotovoltaica junto a parque de Batoy para Comunidad Energética	-	-
7	Huerto Solar Fotovoltaico Cotes Baixes	-	-

Coste

Por determinar

Indicadores de seguimiento

Fuentes de financiación

Fondos Next Generation, Estatal y Autonómica

1	Ahorro energético anual	kWh
2	Emisiones CO2 evitadas	tn CO2
3	Instalaciones ejecutadas	nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Zona de Bajas Emisiones

Localización



Descripción y objetivos

A raíz de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, todas las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes deberán implantar una zona de bajas emisiones (ZBE), limitando la entrada de vehículos contaminantes en un área considerable de la propia ciudad.

Con anterioridad a esta Ley, desde el Ayuntamiento de Alcoi se vienen implantando medidas en consonancia con la misma, entre las que se encuentran la peatonalización del centro, creación de un eje ciclopeatonal, o medidas para fomentar la movilidad sostenible.

Con todo ello, se persigue como objetivo principal reducir las emisiones de gases y partículas contaminantes y perjudiciales para la salud de los ciudadanos. Además, se busca reducir la dependencia del vehículo privado en los desplazamientos urbanos con la mejora que ello conlleva en ámbitos como la contaminación acústica, la seguridad y el reparto equitativo del espacio público.

Para lograr este objetivo se pretenden utilizar también tecnologías limpias, como por ejemplo, pavimentos descontaminantes.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamentos de Medio Ambiente y Movilidad

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Ciudadanos

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos

Actuaciones

1	Peatonalización del centro histórico	2021	2022
2	Eje ciclopeatonal	2021	2023
3	Transporte urbano sostenible	2021	2023
4	Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)	2021	2023
5	Supermanzanas Batoy, Ensanche y Zona Norte	2022	2023
6	Ampliación de aceras y arbolado	2022	2023

Coste

Por determinar

Fuentes de financiación

Municipal

Indicadores de seguimiento

1	Calles peatonalizadas	m
2	ZBE en marcha	Sí/No
3	Supermanzanas	nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Programas de Acción Social

Localización



Descripción y objetivos

La acción engloba actuaciones y programas encaminados a reducir la vulnerabilidad y desigualdades en el conjunto de los ciudadanos de Alcoi. Se incluyen programas dirigidos a un amplio abanico de colectivos en función de sus necesidades, como son los niños, la gente mayor, personas en riesgo de exclusión, etc.

El programa que el Ayto está implementando como Ciudad amiga de las personas Mayores, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores y basados en la participación directa para la detección de necesidades y propuestas. Además, se dispone de una programación de actividad para promocionar el envejecimiento activo y saludable que responde a intereses de distintos perfiles de población mayor.

El Plan de Igualdad busca promocionar la igualdad de género efectiva y la erradicación de la violencia de género, recabando información sobre la situación de las relaciones de la sociedad, y de todos los agentes implicados.

Mediante el Plan de Inclusión Social, se busca la mejora de la empleabilidad y acercamiento de las personas en situación de vulnerabilidad social a la integración y al empleo, mediante itinerarios de inserción y estrategias de formación, desarrollo personal y fomento del empleo.

La finalidad del Plan de Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas se centrará en tratar de reducir el consumo y la edad de inicio en el consumo de las diversas sustancias psicoactivas legales e ilegales y de los problemas relacionados con los consumos abusivos de sustancias y otros comportamientos adictivos, mediante acciones en la esfera tanto individual como comunitaria.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

MEDIO

Área responsable

Departamento de Bienestar Social

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Conselleria

Beneficiarios

- Personas en riesgo de exclusión y vulnerabilidad
- Personas mayores
- Personas en situación de dependencia

Actuaciones

1	Estudio y Plan de Inclusión Social	-	-
2	Plan de Igualdad	-	-
3	Plan contra la soledad no deseada y de envejecimiento activo	-	-
4	Ciudad amigable de las personas mayores	2022	-
5	Plan de Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas	2021	-
6	Adecuación y ampliación de los espacios dedicados a la prestación de servicios sociales	-	-

Coste

Por determinar

Fuentes de financiación

Municipal y Autonómica

Indicadores de seguimiento

1	Planes en marcha	nº
2	Planes actualizados	nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Observatorio de Ocupación

Localización



Descripción y objetivos

La implementación de un Observatorio Ocupacional persigue aumentar el número de estudiantes que consiguen un empleo, tanto en prácticas si todavía no han terminado sus estudios, como una vez finalizan los mismos.

Con la creación de este Observatorio, el Ayuntamiento pretende contar con una herramienta que le permita conocer con información constante y actualizada el estado tanto de estudiantes como de empresas en la ciudad, con el fin de tomar las decisiones más acertadas y que se puedan traducir en futuras iniciativas de fomento de la ocupación.

Mediante un seguimiento y monitorización constantes del mercado laboral, el objetivo final es casar la oferta y la demanda para disminuir la tasa de paro en la ciudad, fomentando así mismo la industria y comercio locales.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Promoción Económica

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Universidades
- Conselleria

Beneficiarios

- Estudiantes universitarios y de FP
- Empresas y asociaciones locales

Actuaciones

1	Creación del Observatorio de Ocupación	-	-
2	Cooperación con universidades y empresas para la gestión de bases de datos conjuntas.	-	-

Coste

Por determinar

Fuentes de financiación

Municipal y Autonómica

Indicadores de seguimiento

1	Estudiantes con empleo	nº
2	Porcentaje de estudiantes con empleo al año	%

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española

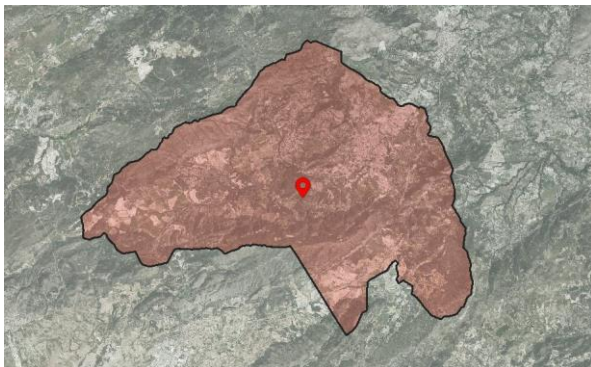


Objetivos de Desarrollo Sostenible



Alcoi, referente turístico de interior

Localización



Descripción y objetivos

El objetivo de Alcoi para 2030 es el posicionamiento del destino como destino turístico referente, en el turismo de interior de la Comunidad Valenciana en diferentes aspectos:

- Referente en cuanto a la consolidación del liderazgo de sus tradiciones; tanto en la celebración de las fiestas de Moros y Cristianos de Interés Turístico Internacional, la Cabalgata de Reyes de interés Turístico Nacional más antigua de España y la Semana Modernista como evento consolidado para poner en valor el arte modernista y todo lo que supuso para la ciudad.

- Visualizar Alcoi como destino industrial que ha sido y continúa siendo, a través de la recuperación de nuevos espacios, dentro de un museo abierto que ponga en valor el discurso histórico de su evolución. Como punto de partida el Molinar, su recuperación y puesta en valor museística, que aglutine y explique el desarrollo patrimonial y cultural del resto de recursos.

- Potenciar el aspecto natural del destino manteniendo la red de senderos y Parques Naturales, y la potenciación del Patrimonio de la Humanidad con la recuperación del Centro de Interpretación de la Sarga, capaz de generar actividad económica en torno al turismo activo.

- Evolucionar en la estrategia DTI, donde la accesibilidad y la sostenibilidad sean la premisa; y la transformación digital del destino nos permita obtener datos para convertirlos en conocimiento y tomar las mejores decisiones.

- Reforzar el valor de personas ilustres (museo de Camilo Sesto), Ovidi Monllor...

- Posicionamiento del destino desde el punto de vista de la formación, la profesionalización de sector y su apuesta por la Innovación, mediante la instalación del CDTi en la futura isla de Rodes junto con Distrito Digital.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

MEDIO

Área responsable

Departamento de Turismo

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Sector turístico local

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos
- Comercio local

Actuaciones

1	Recuperación y museización del conjunto de fábricas de Primera Agua	2023	2024
2	Recuperación de espacios urbanos para la formación de un museo abierto de la ciudad industrial	2023	2024
3	Recuperación de senderos y del Centro de Interpretación de la Sarga	2023	2024

Coste

Por determinar

Indicadores de seguimiento

Fuentes de financiación

Municipal

1	Senderos creados	M
2	Espacios recuperados	nº
3	Museización creada	Sí/No

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fortalecimiento del comercio local y mejora de las infraestructuras comerciales

Localización



Descripción y objetivos

El objetivo es actuar sobre el comercio de Alcoi, en especial en los tres mercados municipales, y sus áreas colindantes, y fomentar en ellos la sostenibilidad y su transformación digital. Los tres mercados son:

- Mercado de la Zona Norte.
- Mercado de San Mateo.
- Mercado de San Roque.

Se ha pedido financiación a través de los fondos Next Generation para cubrir cuatro actuaciones:

1. Marketplace local: APP/ventana de captación comercial. Creación de una aplicación tipo APP/Web que permitirá a los ciudadanos realizar consultas sobre servicios y comercios del conjunto de la ciudad.
2. Instalación de placas solares y de un sistema tecnológico de gestión de la energía en los mercados de Zona Norte y San Mateo. Instalación de placas solares en ambos mercados para la generación de energía para auto-consumo. Se contará con un sistema tecnológico de control de los flujos de generación y consumo.
3. Instalación de papeleras inteligentes áreas colindantes a los tres mercados. Instalación de 4 papeleras inteligentes en las inmediaciones de los tres mercados municipales. Las papeleras inteligentes son una solución eco-eficiente para la gestión de residuos y su recogida selectiva.
4. Instalación de red WiFi en los tres mercados. El Ayuntamiento está en proceso de conectar los espacios públicos a la red de redes, que hará que clientes y turistas que visiten los mercados puedan conectarse a Internet. Se instalarán cinco puntos de acceso multifuncionales.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Comercio

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi
- Responsables de los mercados municipales

Beneficiarios

- Comerciantes
- Conjunto de Ciudadanos

Actuaciones

1	Marketplace local: APP/ventana de captación comercial	2023	2023
2	Instalación de placas solares y de un sistema tecnológico de gestión de la energía en los mercados de Zona Norte y San Mateo	2022	2023
3	Instalación de papeleras inteligentes áreas colindantes a tres mercados	2023	2023
4	Instalación de red WiFi en los tres mercados	2023	2023

Coste

245.943€

Indicadores de seguimiento

1	Consultas a través de Marketplace local	nº
2	Ahorro energético anual	kWh
3	Incremento recogida selectiva	%
4	Conexiones a través de Wifi	nº

Fuentes de financiación

Fondos Next Generation

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Gemelo Digital de la Ciudad

Localización



Descripción y objetivos

El gemelo digital se trata de una réplica virtual de un producto o servicio real conectada a los datos y la información del elemento real. Con el objetivo de someterlo a estudio, realizar simulaciones y mejorar su eficacia.

El gemelo virtual de una ciudad consiste en la creación de modelos virtuales muy exactos de los diferentes submodelos de los que está formada la ciudad: modelado del terreno, modelos digitales de los edificios, modelados matemáticos de redes de transporte, redes de electricidad, gas, agua, ...). Y todo ello alimentado con los datos reales y conectado a los diferentes datos en tiempo real de que disponga la ciudad.

El uso del gemelo digital nos permitirá simular con antelación situaciones de diversa índole (desde emergencias hasta cambios en los patrones de tráfico).

Su desarrollo hace posible el análisis de nuevos escenarios en el diseño de redes viarias, rutas de transporte público, edificios, cambios de normativas urbanas y nos da la capacidad de evaluar sus consecuencias teniendo en cuenta variables externas como el estado del tráfico, la calidad del aire, el ruido urbano, la temperatura ambiente, la iluminación o la luz solar en entornos específicos.

Se convertirá por tanto en una herramienta fundamental de análisis y gestión urbana debido a su capacidad tanto predictiva como operativa.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Innovación y Nuevas Tecnologías

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos
- Personal Administrativo del Ayuntamiento

Actuaciones

1	Implementación del geoportal	2019	2022
2	Instalación de sensores para obtener datos en tiempo real	-	-
3	Software para gestionar datos BIM y geoespaciales	-	-
4	Integración de la base de datos municipal con el software de visualización y gestión del gemelo digital	-	-

Coste

Por determinar

Indicadores de seguimiento

Fuentes de financiación

Municipal y Fondos Next Generation

1	Actualización periódica	Sí/no
2	Capas introducidas	nº
3	Visitas al geoportal	nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Implementación del Plan Alcoi SmartCity

Localización



Descripción y objetivos

El plan "Alcoi Smart City" constituye un plan operativo, conformado por iniciativas o proyectos concretos que pretenden dar solución a los retos de ciudad en el corto y medio plazo, mediante el empleo adecuado de las tecnologías de la información, el diseño de soluciones eficientes y traccionando agentes locales para el desarrollo de nuevas industrias locales de base tecnológica.

Con ello se persigue implantar en Alcoi una estructura de ciudad inteligente, denominada Smart Alcoi capaz de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mejorar el entorno medioambiental y la disminución de gases de efecto invernadero y mejorar la economía de los ciudadanos, las empresas y las entidades públicas.

Carácter



Prioridad

1

Plazo

CORTO

Área responsable

Departamento de Innovación y Nuevas Tecnologías

Agentes implicados

- Ayuntamiento de Alcoi

Beneficiarios

- Conjunto de Ciudadanos

Actuaciones

1	Desarrollo de las acciones propuestas según reto	2019	2023
2	Acciones de formación	2019	2023
3	Acciones de reconocimiento y revelación, premios Smart ciudad	2019	2023
4	Hub de innovación	2019	2023

Coste

Por determinar

Indicadores de seguimiento

Fuentes de financiación

Municipal y Fondos Next Generation

1	Acciones realizadas	Nº
2	Acciones en marcha	Nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Conclusiones

Alcoi se caracteriza por ser una ciudad familiarizada con la planificación estratégica. Se trata de una ciudad proactiva a la hora de abordar los desafíos que supone el desarrollo sostenible urbano. En los últimos años, ha elaborado diferentes documentos de planificación estratégica y de planificación sectorial para un crecimiento urbano ordenado y que dé respuestas a las necesidades de la ciudadanía. Es el caso de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado EDUSI - Alcoi Demà, el Plan Estratégico de Alcoi 2019-2025, el Plan Director Smart City o el Plan de Sostenibilidad Turística, entre otros. Entre estos, hay que destacar la EDUSI, que lleva desarrollando desde finales de 2017 y que ha supuesto para la ciudad una inversión de 20 millones de euros, cofinanciados al 50% por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, para un desarrollo de la ciudad inteligente, sostenible e integrador.

Así, en base a estos mismos principios, y para poder seguir con la hoja de ruta del crecimiento sostenible en el marco de las agendas globales, el Ayuntamiento de Alcoi acordó la elaboración del documento de Agenda Urbana de Alcoi en base a la Agenda Urbana Española (AUE) aprobada por el Gobierno de España en 2019. La Agenda Urbana se concibe como un instrumento municipal con la capacidad de enlazar el crecimiento urbanístico con las aspiraciones económicas locales, la cohesión social y la calidad de vida de la ciudadanía, y asegurar así el crecimiento sostenible desde todas las esferas: social, económico y ambiental. Este documento, entendido como una herramienta más de planificación estratégica, está en sintonía con las directrices de la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la Unión Europea.

La Agenda Urbana de Alcoi se ha redactado siguiendo las indicaciones metodológicas propuestas por la AUE, dado que la ciudad de Alcoi es ciudad piloto AUE. Para ello, en octubre de 2020, la Junta de Gobierno aprobó el protocolo general de actuación entre la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ayuntamiento. A través de este protocolo, la ciudad de Alcoi se convertía en una de las 121 localidades piloto de la Agenda Urbana Española para ser referente en el proceso de elaboración de las agendas urbanas de otros municipios. Posteriormente, recibía financiamiento para llevar a cabo la elaboración de su documento de Plan de Acción.

Se presentó candidatura a la *“Convocatoria de ayudas de proyectos piloto para la elaboración de planes de acción local de Agenda Urbana Española”* del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), quedando reflejada la experiencia de Alcoi en la gestión de fondos europeos (el caso de la EDUSI, cofinanciada por el programa FEDER), y en el desarrollo de diferentes proyectos de carácter estratégico para la ciudad (que ya están en marcha).

Ser **ciudad piloto de la Agenda Urbana Española (AUE)** ha supuesto poner en marcha un proceso de participación, comunicación, formación y sensibilización hacia toda la población para hacerles cómplices desde el inicio en la formulación y despliegue de la estrategia urbana, y que ha contado con la implicación activa de los grupos políticos y del equipo técnico del Ayuntamiento. Esto ha sido posible gracias al apoyo económico de 200.000 euros destinado a la elaboración de la Agenda Urbana.

Así, la hoja de ruta para la ciudad queda recogida en el **Plan de Acción de la Agenda Urbana Alcoi 2030**, un documento que sintetiza las aspiraciones de desarrollo urbano de la ciudad en el horizonte 2030. El carácter integral del Plan forma parte de un esfuerzo global por

atender los grandes retos de la sostenibilidad planteados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, pero tomando en cuenta las particularidades de cada territorio.

En total, el Plan de Acción cuenta con **44 actuaciones**, las cuales se han ido trabajando con anterioridad desde el punto de vista técnico o están siéndolo por parte del Gobierno local dado su relevancia para la ciudad. Estas cuentan con una cierta **madurez técnica** para ser incorporadas en el Plan. Entre las acciones identificadas se han seleccionado **13 como proyectos estratégicos para la ciudad**. Se trata de **acciones que, por su transversalidad, escalabilidad, impacto y grado de incidencia en más de un ámbito son consideradas proyectos con capacidad tractora para la transformación urbana de Alcoi** en el corto y largo plazo.

La propuesta de actuaciones, agrupadas según al Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española al que contribuyen, indican cuales son las principales líneas de trabajo que la ciudad debe seguir para alcanzar su propuesta estratégica. Por ejemplo, en el caso de la innovación digital, se presenta el proyecto de gemelo digital de la ciudad, una herramienta que servirá para simular con antelación situaciones de diversa índole, como emergencias o patrones de tráfico.

En el caso del planeamiento urbanístico, se propone la creación de Vía Parque, un itinerario verde, sostenible e integrador que se completará con la puesta en marcha de vías ciclistas, espacios verdes y el acondicionamiento de espacios públicos. Esta actuación está estrechamente a su vez con la implementación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE), en respuesta a la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que determina que todas las ciudades de más de 50.000 habitantes están obligadas a implementar una ZBE. Para ello, se propone la implementación de medidas como la peatonalización del centro, la creación del eje ciclopeatonal o acciones para fomentar la movilidad sostenible.

También se regenerarán varios vulnerables y se llevarán a cabo actuaciones de rehabilitación arquitectónica y de eficiencia energética en edificios públicos. Asimismo, la planificación incluye una especial atención al ámbito social para reducir la desigualdad con la implementación de los programas de acción social aprobados o pendientes de aprobación como el Plan de soledad no deseada, el Plan de Igualdad o el Plan de Inclusión Social o proyectos como Ciudad amiga de la infancia. Por su parte, en materia económica, se trabajará para promover Alcoi en un referente turístico de interior o la puesta en marcha de acciones para impulsar el comercio local.

La Agenda Urbana para Alcoi debe producir el cambio necesario para coordinar y transversalizar definitivamente aquellas políticas locales que contribuyen al desarrollo sostenible en el horizonte 2030, sin perder la visión estratégica de las Agendas Urbanas internacionales. El proceso de formulación estratégica llevado a cabo en el marco de la elaboración de la Agenda ha permitido alinear la estrategia de ciudad actual con la planificación estratégica que la administración local ya estaba desarrollando.



Alcoi 2030

Agenda Urbana